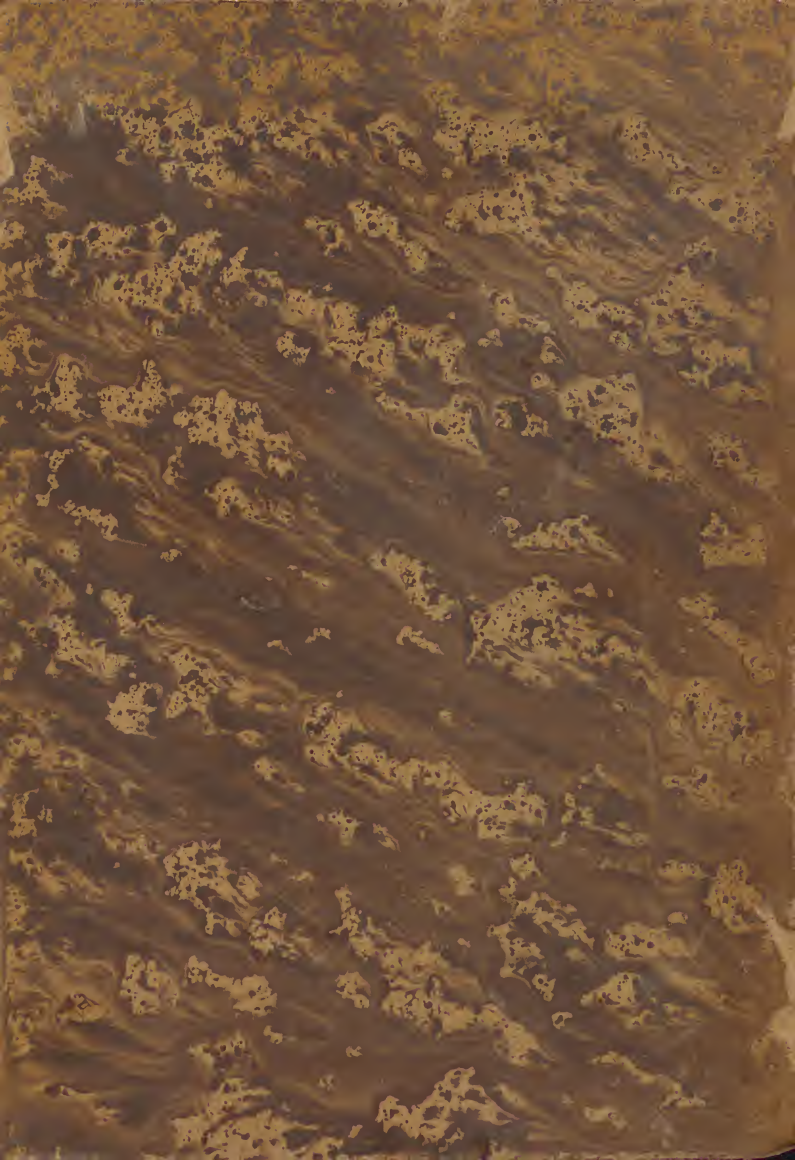
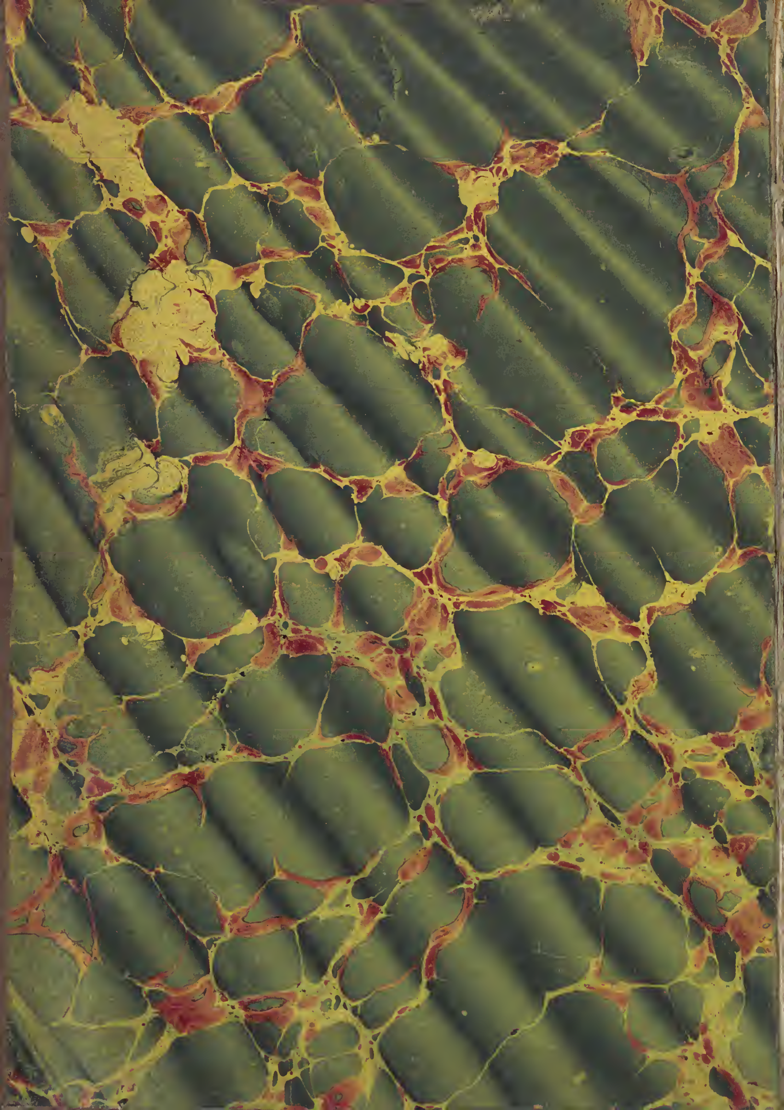
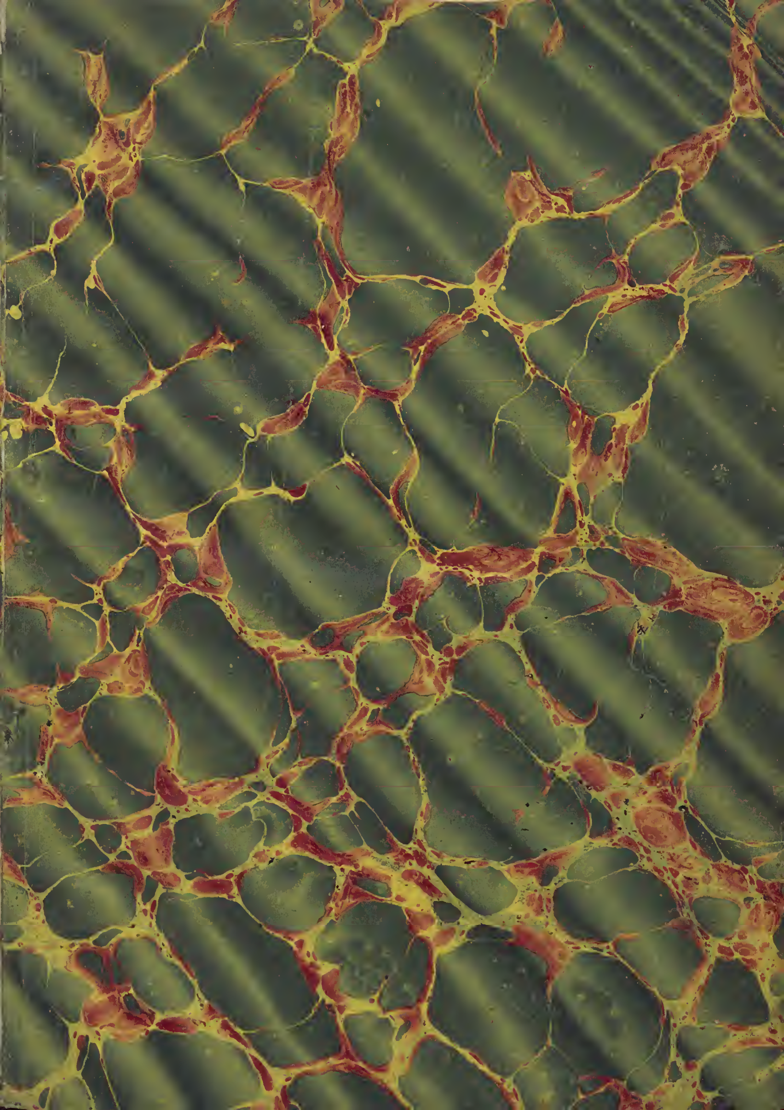






Disertacion sobre la Fiebre Epidemica, que se padecio en Cadiz, Sevilla y la mayor parte de Andalucia en el año 1800, principalmente de la que se padecio [illegible] en el año 1804

Por

El Dr. D. [illegible]

[illegible]

[illegible]





Prólogo.

Nunca [illegible] la afli-
ccion [illegible] á tiempo [illegible]
[illegible] en proporcionar toda especie de auxilios á los Pueblos
[illegible] de la Nacion Española para conseguir sus fines [illegible]
[illegible] propuesto: 1.º [illegible] á mis [illegible] el socorro de [illegible]
resistencia contra [illegible] fiebre, [illegible] tener medio [illegible]
[illegible] fiebre; [illegible]
[illegible] escrupulosamente, si habia en España los mismos [illegible] que la
[illegible] en las Americas, [illegible] he visto, y [illegible]
[illegible] que habian [illegible]
[illegible] se habrá hecho contagiosa.

Desde el año de 179[illegible] que estuve por la primera vez
en Veracruz, habia [illegible] el [illegible] o fiebre amari-
lla, [illegible] un objeto que llamaba mi atencion, y [illegible] innume-
rables [illegible] que presencié en los [illegible] años consecutivos, [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] con la precision de asistir los
muchos febricitantes, que por la falta absoluta de [illegible] ha-

trario, le consultaba necesariamente con las observaciones por mi propia conservación y la de los individuos, que me acompañaban en las excursiones botánicas, traté de adquirir quantas luces pudieran suministrarme en la materia; solicitaba con ansia los escritos concernientes á ella; averiguaba mucho sobre lo que había podido conseguir; molestaba con mis consultas verbales, y epistolares á varios profesores ejercitados en observarla; en una palabra, no perdonaba arbitrio para conseguir nociones exactas acerca de aquella calentura. Al cabo de ciertos años llegué á tener la ilusión de creerme bastante instruido para escribir una Memoria acerca de la de Vera Cruz, que acababa de observar prácticamente, y con todos los conocimientos necesarios para combatir la que con frecuencia aflige los habitantes de la Provincia de Mariquita.

Pero ¡qual fué mi sorpresa, quando advertí que en aquel punto, por decirlo así, en el teatro de la guerra, en medio del enemigo mismo, cuyo nombre llevaba [illegible] á todo trance, encontré otros muchos y distintos enemigos, [illegible] sus trages, y [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

como que la [illegible] con la [illegible], que la [illegible], con que [illegible] las víctimas [illegible], de que llegaban [illegible]: Hallé entre ellos la fiebre amarilla, sin recelo de haberme equivocado; no eran poquísimos los enfermos marcados con su [illegible]. Ello [illegible] nombre [illegible] que tenían síntomas muy diversos, aunque no menos peligrosos, ni menos ejecutivos.

[illegible], que [illegible] fluctua[illegible] entre [illegible] originadas [illegible] mayor parte [illegible] [illegible], que la fiebre [illegible], objeto de mi estudio, y causa de mis inquietudes [illegible] [illegible]: [illegible] que [illegible] [illegible] [illegible].

[illegible]

[illegible]

[illegible] que la preocupación [illegible] [illegible] los instrumentos [illegible] insuficien[illegible] [illegible] [illegible] difícil [illegible]

Lo que [illegible] quería [illegible] botánicos, [illegible] superficial [illegible] de la [illegible] Los dos [illegible] la disposición [illegible] de los [illegible] la composición [illegible] de los [illegible] como que [illegible] los [illegible] el de los [illegible] botánico, [illegible] las [illegible] Ella es la que [illegible]

[illegible] para que ninguno [illegible] el [illegible]

[illegible]

[illegible] que [illegible] de ellos, para [illegible] que [illegible] alguna, [illegible] para [illegible] de la observación [illegible] que en el [illegible]

[illegible] que [illegible] a la [illegible], que [illegible] que [illegible] entre los [illegible] y [illegible] que [illegible]. La [illegible] que [illegible]

[illegible] pueblos [illegible]

[illegible] los pueblos [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] hay [illegible].

[illegible] alguna [illegible]

[illegible] haber sido [illegible]ísimas las veces, que se ha examinado esta materia de una manera filosófica. Propencemos los hombres a [illegible] por la imaginación antes que sugetarnos a la severidad de un riguroso raciocinio; nos contentamos con ver los objetos por una de sus caras, y precipitamos de ordinario nuestros juicios, siendo [illegible] muy ar[illegible] el corregirlos, y mucho mas el retractarlos [illegible] y lo mas difícil [illegible]. [illegible] por consiguiente muchísima circunspección, la decision afirmativa ó negativa acerca de su existencia en las enfermedades populares. Por un lado y por otro hay mil escollos, que se deben evitar; pero que

no pueden evitarse sin mucho exâmen, y sin muchas observacio-
nes, todo lo qual requiere mucho tiempo, y mucho cuidado.

Pero es una pretension, que en los casos equivocos se re-
[illegible] las providencias activas, que dicta un Gobierno Sabio con el b[e]-
nefico designio de preservar a los pueblos sanos, y evitar la ruina total
de los enfermos. La simple duda, aunque sea muy leve, basta para
que los que tienen a su cargo la superintendencia general de las Nacio-
nes adopten esas providencias, y cumplan los [illegible] de [illegible] mas seña-
das: pues seria muy ageno de la sublime prudencia, que los caracte-
riza, esperar el lento resultado de las observaciones, y de los experi-
[mentos] para expedir unas ordenes, que deben ser tan executivas, como lo es
el mal, ó mucho mas todavia, si pueden serlo. El Gobierno está en
la precision de portarse con las enfermedades Epidemicas, como el
instinto natural nos impele a portarnos respecto de las serpi-
entes de las quales nos resguardamos indistintamente por el rece-
lo solo de ser venenosas algunas de ellas, aunque no lo sean todas. Es-
ta el naturalista exercitado en discernir estos reptiles, aparta
de sus hijos, y se defiende a si mismo de que lo muerda el que tiene
delante, y no se descuida en tomar precauciones para exâminar[lo]
sin atreverse a manejarlo con intrepidez, no teniendo seguridad
de su inocencia.

Respecto de nuestra patria [illegible] para ese caso

Encargado [illegible] de la policía Física, no pude [illegible]
para disminuir los progresos de un contagio, sin embargo de ser
me dudosa su existencia. Tenía en esta parte la honra de ser un
instrumento del Gobierno; estaba persuadido de la rectitud de sus mi-
ras, y deseaba procurarles la execución mas cumplida. Mi zelo lle-
gó tal vez a malquistarme con algunos, como sucede muy de ordina-
rio en este genero de comisiones. Intentar reducir los Enfermos a
sitios determinados, para dexar libre el resto de la poblacion, echar
mano de algunos Conventos para formar hospitales provisionales, que
se sustraxesen de los Monasterios a las Enclaustradas, que me hacian
recelar la produccion de una fiebre hospitalaria; cuidar que se ente-
rrasen todos los Cadaveres, sin excepcion alguna, fuera de la Ciudad,
eran puntos que chocaban directamente con los intereses particula-
res, mal avenidos de ordinario con los comunes, y que ponian mi espiri-
tu en mayor tormento que la Epidemia misma.

Mas al tiempo de estar haciendo todo lo dicho, procura-
ba irme cerciorando acerca de la índole contagiosa [illegible]
[illegible] Epidemia, a cuyo fin determiné examinar escrupulosam.te
[illegible] de poner en indagacion de los sucesos, que habian podido comu-
nicar la fiebre de [illegible] una qualidad que nunca se ha obser-
vado en la de Vera-Cruz, ni en la de los Estados Unidos de la Ame-
rica, segun el [illegible] de muchos Escritores Franceses, Ingleses y de
[illegible] reputacion en el Arte Médico

El plan que me propuse para este examen fue: 1.º fijar exac-
tamente la significación de la palabra contagio: 2.º traer a la me-
moria las propiedades características de las enfermedades indubitable-
mente contagiosas: 3.º comparar los fenómenos de nuestra fiebre
con ellas y entre sí mismos [illegible] [illegible] [illegible] ser
[illegible] raciocinios, que me parecían [illegible] sin la existencia
del contagio; pero [illegible] eran más que raciocinios: se necesitaban otras pru-
ebas más directas que acabasen de convencer [illegible] debían ser los hechos:
se me presentaron algunos: sucesivamente fui teniendo noticias de otros, y
aun es [illegible] esta [illegible] de aire, que tocan en su lugar
será de mucho aprecio en la Medicina. Para hacer progresos en cualquiera
de los conocimientos humanos, conviene dar principio por la duda, y no a-
vanzar un paso sin habernos asegurado primero de las verdades radicales.
Las suposiciones no son caminos de atajo para llegar al término con mayor
brevedad: son veredas de extravío, que de ordinario conducen a un [illegible]
precipicio. Procuré alejarlas de mi escrutinio, y si no estoy muy alucina-
do, presumo haber puesto la cuestión en su verdadera luz. El Médico está
en la obligación de averiguar las causas de las enfermedades, porque sin el
conocimiento, ni puede curarlas ni precaverlas. No es conforme a la
buena lógica atribuir la producción de un efecto exclusivamente a una
causa, cuando puede haber resultado de varias, y mucho menos cuando esta
es muy dudosa; y si [illegible], si la causa de la epidemia que acabo de obser-
var no hubiera sido otra que un contagio? ¿Podría esperarse que no vol-

vendría á sentirse tan terrible á éste, solamente con velar sobre la puntual observancia de las leyes de sanidad que nuestro Augusto Monarca ha promulgado en beneficio de sus dominios y de todo el genero humano. Pero si las causas son otras, este medio poderosísimo contra aquella, será insuficiente para vencerlas.

Hé numerado con distincion las muchas, que encontré reunidas, procurando manifestar, que han producido las mismas calamidades, en quantas Regiones se han presentado. Los terrenos insalubres, los descuidos en la policía no por falta de leyes y si por su inobservancia, la imprevision de las necesidades venideras y de sus consecuencias la miseria &. no necesitan mas que un nuevo desarreglo en las estaciones p.ª hacer una nueva explosion. Estos manantiales de las Epidemias son mas difíciles de destruir que los de un mero contagio, y debemos contentarnos con disminuir su numero siquiera.

Ella es obra muy lenta y no esta en el arbitrio de los Medicos el realizarla, aunque no esta fuera de nuestras obligaciones clamar como lo hizo Lancisi, hasta conseguir la desecacion de las Lagunas pontinas. A la que yo tengo como mero Profesor, y me es comun con todos los otros, se me ha agregado la que me impuso el Govierno dandome la honrosa comision de organizar la policía Medica en la Ciudad que puso á mi cargo. Esta policía tiene muchisimos puntos de contacto con la civil, y me ha sido preciso no desentenderme de ellos p.ª llenar mis deberes en esta parte. El [illegible] de las costumbres la Economía política, y hasta las practicas

[illegible] a la perfeccion de la higiene [illegible] ciencias derivado[illegible] de la buena [illegible] que forman los conocimientos humanos: e[illegible] las [illegible] cada una deben ocurrir todas las otras, como ocurren los organos del cuerpo animal al socorro del que necesita su auxilio. Tal fué la razon, que me obligó a discurrir arbitrios, que podran parecer extraños en la Medicina a los que juzguen estar limitado su poder a meras formulas de la Farmacia.

Mas como aun quando se efectuaran aquellos medios de preservacion, ó se les substituyeren otros mas faciles, y mas eficaces, ninguno de ellos podria verificarse en su totalidad, sino es al cabo de alg[illegible] años, y podemos entretanto vernos expuestos á otra tormenta como la pasada; es tambien necesario prescribir un metodo curativo, que evitara la muerte, ya que no habriamos podido evitar la enfermedad. Por fortuna lo tenemos verificado con millares de experiencias y no hubiera concluido mi obra solamente con indicarlo. Pero aun aquello mismo, que parece mas facil, y mas util, suele tropezar con m[illegible] obstaculos al tiempo de su execucion.

Las teorias hipoteticas en la Medicina producen este daño entre otros muchos. Está probado que la quina administrada con prontitud, y con mano larga corta nuestra fiebre de un modo casi infalible. (1a) y a pesar de esto no se suministró [illegible] mas que a un pequeño numero de enfermos, siendo las opiniones humoristicas y la ciega rutina las que mas contribuyeron[illegible]

la tardanza en prescribirla, al modo inverso y a la mezquindad con que se prescribia comunmente.

Esta dolorosa experiencia me hizo variar la resolucion de abstenerme enteramente de las discusiones teoricas. La gran dependencia, que tiene la terapeutica, de la patologia, me puso en la necesidad de discurrir un poco sobre la naturaleza patologica de la enfermedad antes de proponer los medios de combatirla con las diversas modificaciones, que exigiere la diversidad de las circunstancias. La Fisiologia moderna fundada en la consideracion analitica de los fenomenos de la vida, y su mutuo encadenamiento, há sido la fuente de donde hé sacado los principios, en cuya virtud me parece haber explicado medianamente los diversos sintomas de [illegible] [illegible] acerca de lo cierto, porque que tenia oportuno manifestar la insuficiencia, ó la falsedad de algunos puntos de la hipotesis humoristica, imitando al pintor que borra las figuras del lienzo, en que intenta dibujar otras nuevas.

Concluido ya el Cuadro, llegué a notar que un impulso irresistible me habia llevado á ocupar gran parte de el con el [illegible] de las [illegible], y particularmente con el de las alteraciones [illegible] era muy descuidado en [illegible] los que [illegible] siendo [illegible] Fisicas, mucho mas en los casos melancolico-

de las Epidemias porque reuniendose entonces estos caracteres á los universales, su influxo poderoso sobre la organizacion aumenta la energia maligna de aquellos

Al exponer el metodo curativo, me vi en la necesidad de arrancar de raiz algunas practicas, que no me han parecido conformes con las indicaciones genuinas. Encontré generalmente autorizado el uso de los evacuantes en el principio del mal y el muy inerte ó el poco activo en toda su carrera. Pensaba que primero era capaz de agravarle y que lo segundo era incapaz de corregirlo: ojala que mis presunciones no se hubieran convertido en evidencias! Nada tiene mi metodo de nuevo, me lo han sugerido los Escritores practicos mas celebres, y me lo han corroborado muchas y repetidas experiencias de mis Amigos y [illegible] las fiebres perniciosas toman una infinidad de mascaras; pero me atrevo á decir, que son mas faciles de curarse, que una simple terciana como no se pierdan los momentos, como no se empleen metodos derivados de teorias imaginarias, como se ocurra temprano al auxilio que un Dios benefico tuvo la bondad de criar para especifico de la Enfermedad mas asoladora. Perdida la ocasion se pierde tambien la seguridad de este recurso: crece entonces el peligro y si admite algun reparo, no hallo otro medio de facilitarlo con alguna probabilidad sino son aquellos remedios de energia [illegible]

por esto y otras observaciones sobre el sistema nervioso. He propuesto aquellos que los buenos Practicos recomiendan en todos casos, y que muchas veces me han sacado de lances muy arriesgados.

Por lo demas no tengo que prevenir en este lugar otra cosa, sino es que lo meramente informativo de mi Disertacion es la ofrenda que presento a los Sabios, quienes no necesitan mis discursos para deducir consecuencias legitimas de los hechos. Lo demas es una simple manifestacion de mi modo de pensar, si he errado me empeñaré en corregir con su aviso, y si acertado tendré la gloria de haber merecido su aprobacion.

(1a). Al transitar por Ecija, quando iba para Antequera, a donde la Suprema Junta de Sanidad me habia destinado me vi en la precision de dexar á aquellos Medicos los avisos siguientes, que la Junta de Sanidad me hizo el honor de mandar imprimir con el fin de que corrieran por los Pueblos epidemiados. En ellos se advierte que desde los primeros Enfermos que se me presentaron concebí la idea de que la Quina administrada con prontitud y liberalidad no a dosis diminutas en [illegible] era el principal remedio con que debia curarse aquella fiebre epidemica expansiva. Las observaciones del Medico consultor del Exercito D.n Mateo de Lafuente han acreditado despues no haber equivocado mi juicio.

Mis Respetables Compañeros.

Por la observacion de [illegible] y [illegible]

Capitulo 1.°

Relacion descriptiva de la Fiebre Epidemica de Andalucia, segun se observó en el año pasado de 1804. y deduccion de su identidad especifica con la de los Años anteriores.

Los que hayan observado la Fiebre Epidemica de Andalucia en el Año pasado de 1804. estaran de acuerdo conmigo sobre tres hechos muy interesantes, los quales no deben perderse de vista para asignar á la expresada fiebre el lugar que le corresponde en los quadros Nosologicos.

Es el primero: no haber llevado esta Enfermedad el Typo de continua y si el de remitente ó intermitente.

El segundo haverse presentado con sintomas tan diversos entre si en las personas que atacó, que por esta razon la han llamado un Proteo de achaques los que la han tratado ó visto.

Tercero: haverse curado felizmente con la Quina, los Enfermos que se prestaron á ella en tiempo oportuno, y fueron dociles para admitir toda la cantidad que era necesaria.

2. Aunque el dolor de cabeza con sensacion de pesadez acia la parte anterior era uno de los fenomenos mas comunes, no era siempre [illegible], ni era tampoco el [illegible] que mas molestaba a los Enfermos. Con todo se quexaban de el

al principio de su achaque; pero solo en algunos llegaba al grado de intolerable sin permitir a los Pacientes mas que un pequeño tiempo de alivio ó de remision. Volvia a exacervarse en varia-rio por la tarde y noche, y amainaba mas ó menos por la mañana. Agravandose el mal sobrevenia el delirio, el letargo y la muerte. Estos Enfermos tenian desde el principio ensangrentados los Ojos, sufrian nauseas y vomitos de materiales verdosos, y despues perfectados: en algunos se percibia al tacto una especie como de infarcto en el Estomago con renitencia en los hypocondrios; en otros faltaban estos Sintomas, ó solo se presentaban pocas horas antes de la muerte. La luz mas escasa los ofendia, como tambien el ruido mas leve: ensordecian de ordinario, y era muy comun en ellos la Epistaxis, y la evacuacion de sangre por los oidos y puntos lacrimales. El color de la lengua al principio era rojo muy obscuro despues quedando el mismo á lo largo de su mediania, se presentaba una crásula amarillenta por los lados y bordes, y al fin toda se ponia negra, en cuyo estado toda era aspera y aridisima.

3. Fueron tambien Esporadicas por decirlo asi las Cardialgias. Este sintoma atormentó algunos Enfermos, y en el

que mas crecia con proporcion á la calentura mitigandose
quando ella se mitigaba, y desapareciendo algunas veces del to-
do quando ella tenia una intermitencia decidida. El Presbº
Dn. Manuel Casado, que murio en Ecixa de la Epidemia, tuvo
este horrible sintoma, y explicaba su tormento diciendo que
los Perros le estaban despedazando el estomago, en donde por o-
tra parte sentia un ardor como de fuego: su lengua tuvo las
mismas alteraciones, que vienen expuestas en el numero an-
tecedente: los ojos un poco ensangrentados rostro y pecho encen-
didos, calor casi natural al tacto: sed urgente: pulso debil acele-
rado dificultad pª incorporarse en la cama: mayor para sa-
lir de ella al descanso: nauceas ligeras los quatro primeros di-
as por las mañanas alivio menor en el quarto, que en el se-
gundo y tercero. Al quinto le vino el vomito primero de materi-
as verdosas, despues sanguinolentas, y ultimamente negras: vien-
tre meteorizado desde el dia quarto, desde el segundo evacuacio-
nes pastosas hediondas pocas en numero: Fallecio al terminar-
se el dia quinto. En el Hospital provisional de la Concepcion de
la misma Ciudad murio una joven con iguales sintomas:
se inspeccionó el Cadaver y no se encontraron en la superfi

cie externa del Estomago mas que unos quantos equimoses y en su cavidad un poco de sangre denegrida, muy semejante á la que habia arrojado en los ultimos vomitos. todas las entrañas estaban pagizas, la vexiga de la hiel como en el estado natural: su contenido mas verde y mas espeso.

4. Casos huvo en que unos dolores semejantes á los de reumatismo eran el sintoma que mas atormentaba á los Enfermos por su vehemencia y por su duracion. Los mas de estos conseguian restablecerse: pocas veces se notaron los sintomas gastricos en ellos, y si acaso se presentaban algunos, eran muy ligeros y se disipaban con mucha facilidad, añadiendo como auxilio secundario á la curacion fundamental un suave paregorico, un poco de vino ó alguna bebida alcoholizada.

5. En materia de exacerbaciones febriles acompañadas de dolores, no he visto cosa mas rara que lo que observé en D.n Juan de Mallesa que era un Boticario de Ecixa vocal juntam.te de su Junta de Sanidad hombre de era de 50. años, habito magro, color obscuro, caracter melancolico, muy taciturno, alto de Estatura, contribuyendo á aumentar su longitud, la desproporcionada de las piernas Era propenso á tercianas, y

en quantas habia padecido anteriormente, se marcaban los paroxismos con unas punzadas agudisimas en las extremidades inferiores sin fixarse siquiera dos segundos en un punto solo y explicandose ya aquí ya allí, sin tener sitio determinado. Invadido de la Epidemia fué mas vehemente este sintoma como el mismo Paciente me informó. Lo pulsé muy detenidamente al tiempo de hallarse con tan formidable accesion, q.l era la segunda en aquella Epoca, y estando su pulso medianamente lleno, se concentraba y desaparecia por intervalos al tiempo mismo que un desaforado grito y la contraccion repentina de las piernas me hacian conocer la sensacion molestisima que estaba sufriendo. Prescribí la tintura tebaica en una agua aromatica para que la tomase varias veces en la noche, y tambien un linimento alcanforado que se le hizo en las piernas lo mas caliente que pudo tolerarlo: Previne asimismo que si sentia alivio con estos socorros, y lograba conciliar el sueño, que llevaba muchas horas de tener ahuyentado, comenzase incontinenti á tomar la Quina, dando principio por un par de dragmas y continuandola á las menores distancias posibles haс-

ta tomarse onza y media antes que llegase la tercera exâcerbacion. Puso en execucion mi consejo, menos en la cantidad total de la corteza, pues apenas tomó la mitad de lo que yo le havia ordenado. Sin embargo el paroxismo siguiente fué mucho mas llevadero y su duracion de muy pocas horas. Recomende de nuevo el uso liberal de la Quina el qual fué mas escaso y á mayores intervalos que el dia antecedente porque el Enfermo preferia tomar repetidas xicaras de chocolate y algunas sopas no queriendo valerse de la Medicina hasta haber digerido aquellos alimentos.

La quarta exâcerbacion fué muy corta, desaparecieron las punzadas: huvo algunas horas de sueño tranquilo. Varias ocupaciones executivas, concernientes al govierno de Sanidad me impidieron continuar su asistencia: mas la encarqué á Dn Luis Genebriera Profesor dignisimo de mi confianza. Por este supe, que el Enfermo se resistio á tomar la Quina en substancia, y que costó trabajo reducirle á un simple cocimiento de ella. En la quinta exâcerbacion se presentaron las nauseas y los vomitos: en la sexta sobrevino a estos sinto-

mar el hypo, y murio en la septima sin haber vuelto a sentir las punzadas que lo atormentaban y marcaban los paroxismos al principio.

6. El delirio que observe casi en todos los Enfermos quando se hallaban en el ultimo periodo de su enfermedad fue mas notable, mas furioso y mas caracteristico en unos que en otros. A fines de Sepre quando estaba en Ecija de transito para Antequera, me llevó Peret, dueño de la Fonda donde yo estava, a visitar un Joven atacado de la Epidemia, el qual se hallaba muy cerca de mi Posada y tenia por Medico de cabecera á Dn. Alonso de Prada. Sus deudos me informaron que llevava ia mas quantas accesiones, en todas las quales el sintoma mas afligitivo era el delirio, que yo estaba notando con la única diferencia de ser menos largo y menos furioso unas noches que otras: supe por los mismos y por el Medico que tiene citado que en las mañanas habia un alivio muy considerable aun que las fuerzas quedaban postradisimas: lo que se atribuia al cansancio originado de las fatigas y locuras de la noche. En la que lo vi se hallava el Abdomen casi natural con un

poco de renitencia en el hypocondrio derecho y grande pulsacion en las arterias gastricas, la cornea ensangrentada, el ademan de los ojos significando furor y espanto, lengua envuelta, por los lados y bordes, roxo-oscuro en la mediania arida en la punta, pulso freciiente duro, aunque nó lleno. A mi regreso de Antequera supe que habia fallecido, mas no pude adquirir noticias individuales delos sintomas subsecuentes.

En los Hospitales se observaron muchos casos parecidos a este: su terminacion solia ser un profundo Letargo, al qual se seguia la muerte. En los mas huvo vomitos de materia verdosa, de sangre mas ó menos denegrida, y el fluxo de este humor por las narices. Aunque en todos se habian notado las señales menos equivoca de una fiebre intermitente, ó remitente: huvo no obstante un Enfermo en el Hospital provisional dela Concepcion, en el qual solo un delirio furioso, acompañado a extraordinarias fatigas era el Sintoma perceptible en sus Paroxismos.

7 El letargo que terminaba el achaque de que acabamos de hablar, se presentó muchas veces desde la primera invasion en otros casos y con particularidad en la per-

sonas de edad avanzada. el predominio de este sintoma obs
curecia todos los otros: vi muchos Enfermos en quienes has
ta sus Medicos reputaban semejantes achaques, como u-
nos meros insultos, ó amagos apoplecticos que nada tenian
de comun con la fiebre Epidemica: los insultos no obstante
solian terminarse con un sudor de medio cuerpo arriba, que-
dando los Pacientes en una especie de amodorramiento, que so-
lo les permitia responder quando se les hablaba, y muchas ve-
ces no daban completa la respuesta porque volvian á dormirse
solian pedir agua, y al darsela se les olvidaba que la habi-
an pedido. Duraba el amodorramiento seis ú ocho horas, y
se seguia otro letargo mas profundo cada vez. Rarisima per-
sona llegó á tolerar siete exâcerbaciones de esta clase: la ter
cera ó la quinta eran de ordinario una apoplexia mortal.
El pulso era vario: en algunos lo encontré acelerado [illegible]
en otros, y en otros de [illegible] ritmo casi natural, en no pocos inter-
mitente, y en todos debilisimo: los labios se ponian amorata-
dos, la lengua arida y lisa, de un roxo muy obscuro al princi-
pio y despues [illegible] en otros habia constipacion de vientre:

en otros soltura. Quando salian del letargo eran freciien-
tes las nauceas, y los vomitos de materiales acafetados, los
que arrojaban como unos Ebrios sin salir de su modorra.
Conservaban de ordinario un calor semejante al natural, y
solo en las cercanias dela muerte ó algunas horas antes se
notaba al tacto la frialdad dela superficie que ellos no
sentian.

8. La frialdad primero en todas las extremidades, y pro-
gresivamente por todo el cuerpo fué tal en algunos que
aun parada la evacuacion, disminuido el dolor de cabeza, las
nauceas y el temblor que solian ser concomitantes no al-
ternaba con el calor antes si se aumentaba mas al paro-
xismo siguiente, de manera que al tocar aquellos cuerpos nos
parecia que tocabamos unos Marmoles helados. Estos Enfer-
mos se ponian fatuos su respiracion era tarda y pequeña
el pulso casi imperceptible, y si se percibia se notaba tardisi-
mo: lengua seca lentos nauceas vomitos hypo: orinas
y evacuaciones ventrales todo salia sin que ellos lo sintie-
ran: algunos se quexaban de ardor en el estomago y sed
vehemente: vomitaban en quanto tomaban agua. Entre

los que murieron con estos sintomas ó con los camaro-sos ninguno se tiñó de amarillo, ni se notó en ellos otra palidez que la propia de los cadaveres.

9. El color pagizo fue comunisimo en los que tuvieron sintomas muy parecidos á los del Colera-Morbus: estos casos eran de ordinario los mas executivos, y si no se socorrian con mucha prontitud é inteligencia perecian los Enfermos dentro de dos ó tres dias, y hubieran perecido antes, si los vomitos y camaras no se hubieran suspendido espontaneamente al cabo de algunas horas, para repetir despues de otras pocas. Los materiales que se arrojaban por la boca eran al principio amarillentos, despues color de Cafe y ultimamente negros: los vientres fetidisimos: el pulso en estos Enfermos era muy pequeño y acelerado: el rostro se ponia cadaverico desde luego, las extremidades frias; muchas ansias: respiracion fatigada: distension tympanitica del abdomen en algunos: en otros parecia que los musculos de esta region se pegaban al espinazo: lengua aridisima, sed intolerable: sobrevenian las convulsiones, la lypotimia y la muerte.

10. Estas evacuaciones fueron en algunos de sangre pura con dolores de estomago y de intestinos, ó sin ellos: con meteorismo del vientre ó sin el: no eran semejantes casos tan executivos como los del Colera-Morbus, porque los vomitos y las deyecciones sufrian intervalos de mayor duracion y asi podian vivir los Enfermos hasta siete dias: por lo comun antecedia el sincope á su Muerte. El pulso era muy debil é intermitente, acelerado en unos, y tardo en otros. De ordinario subsistian en estos Enfermos y en los del parrafo anterior las funciones mentales hasta pocas horas antes de Morir, y algunas veces aparecian los desmayos, á que se seguia la muerte sin delirio antecedente. Huvo no obstante casos, y yo presencié uno en el Monasterio de Sta Ygnes en que se reunieron los sintomas caroticos con los colericos

11 En Franco de Paula el Nacorra, hombre magro que havia sido soldado muchos Años y para tocar los sesenta observó una detencion de orina, que duró cerca de 48. horas haviendole precedido un ligero ca-

Losfrio, dolor de cabeza y pesadez universal detodo el cuerpo: pulso duro un poco mas freciiente que en el estado natural, respiracion fatigada pronunciacion balbuciente, sensasion dolorida en la region hypogastrica, quando se le tocaba aquel sitio: lengua hyppocondrios y demas en estado natural: constipacion del vientre, propension al sueño que la fatiga no permitia realizar. Habia padecido muchas gonorrheas y de resultas de ellas le havian quedado varios obstaculos en el canal dela uretra lo qual me hizo juzgar al principio que su achaque podria ser puramente local, y que evacuadas artificialmte las orinas desapareceria el fenomeno ominoso dela respiracion. Fueron inutiles las algalias con inclusion delas elasticas, para este efecto mas antes de pensar en una operacion tan arriesgada, le hice aplicar repetidos sinapismos desde el pubis hasta el ombligo, le recete el acetito antimonial y un semicupio ó en sudefecto alg pediluv

Al dia tercero de su Enfermedad presento el

sistema urinario un aspecto opuesto diametralmente la orina se escurria con abundancia casi sin sentirlo el Enfermo: mas no por eso se restablecian las fuerzas, ni se mejoraba la respiracion, antes bien se le desfiguraba algo el rostro, se le esplicaba la sed y le venia el desgano á los alimentos. Una docena de Sanguijuelas en aquel sitio, cuya aplicacion se retardó hasta el dia siguiente (quarto de la Enfermedad) desaparecio la turgencia, mas no fue necesario el uso de las lavativas por haberse movido una evacuacion espontanea de materiales fecales bien elaborados, á que se siguieron algunas dejecciones sueltas, aunque espesas y de color nada sospechoso: los vasos hemorroidales siguieron despidiendo mas sangre que la que yo hubiera querido.

Al quinto dia, nueva retencion de orina, nueva constipacion de vientre con incremento de los sintomas concomitantes. Prescribi los mismos remedios exceptuando las sanguijuelas á las hemorroidas, un cocimiento vinoso de plan-

tas aromaticas. Todo estaba mas agravado al dia sexto. Pe-
ro al septimo vino el flujo de orinas quasi diabetico como
al principio: volvió á moverse el vientre espontaneamente con
excreciones liquidas pardas, y muy hediondas. Pudo recogerse
una porcion de la primera orina que arrojaba despues sin sen-
tirla: la hallé espesa, turbia, aladrillada.

La vista de esta evacuacion, y la memoria del orden con que se habian sucedido los sintomas antecedentes me hicieron conocer las crasas equivocaciones de mi diag-nostico primitivo. Tardo é infructuoso conocimiento para aquel infeliz pero útil tal vez para toda la especie humana. Me lleno de pesar quando me acuerdo que no pude salvar aquel miserable á quien debia las obligaciones de haberme servido de criado. Prescribi la Quina mas yá no era tiempo de ella.

Al octavo dia, respiracion estertorosa, amodorramiento, delirio manso, lengua mas balbuciente, arida, denegrida: aversion total á los alimentos y medicamentos: pulso aislervido, pequeño subsulto de tendones, convulsion en los extremos superiores. Murió á la entrada del dia noveno con el vientre meteoriżado y con retencion de la Orina.

12. Dn. Luis Genebriera y yo observamos convulsiones epilepticas en todas las exacerbaciones de la fiebre que habia atacado à una muger à quien llamabamos la Puerpera por un parto clandestino, que se habia verificado pocos dias antes. El uso liberal de la Quina en polvo, y algunas bebidas, en que entraban la tintura tebaica y el eter sulfurico le sacaron de aquella fiebre peligrosa, que afectaba el typo de remitente. Mas al cabo de tres semanas de convalecencia, habiendose espuesto à un aire lluvioso y andado por terreno humedo fue atacada à la entrada de la noche de un ligero escalofrio, al que se siguió inmediatamente la perdida de los sentidos, la desaparicion del pulso la refrigeracion universal, el sudor frio y viscoso y una respiracion apenas perceptible. Su estado mas se aproximaba al asfitico que al puramente sincoptico. Genebriera la saco nuevamte de él administrandole con oportunidad valor y constancia el ammoniaco por boca y narices, los sinapismos por todo el cuerpo, las fricciones irritantes por la columna vertebral, y el eter sulfurico luego que fue volviendo en si. A la terminacion del paroxismo quina en alta dosis, que sucesiva y gradualmente se fue rebaxando cada tres horas, de manera que antes de las 24

habia tomado la Enferma cerca de dos onzas. No repitió la segunda accesion, que tal vez hubiera sido mortal: pero tampoco se abandonó la corteza peruana hasta haber afianzado la convalecencia, que tardó muy pocos dias en ser completa.

13. El Vicario Eclesiastico de Ecixa, hombre de edad madura, fibra laxa, habito obeso, á poco de haber sentido el primer aparato de la invasion febril, tuvo un sudor abundante, y general que dió esperanzas de su proximo restablecimiento; pero salieron fallidas; lexos de aliviarlo el sudor se halló con las fuerzas mas postradas al dia siguiente, y mas y mas en los ulteriores, en todos los quales se presentaba la misma evacuacion. Sufria ansias en el estomago, perdida de apetito, sueño perturbado, pulso debil, freqüente, blando. Las funciones intelectuales se mantenian ilesas. Tardó mucho en restablecerse perfectamente, y logró este beneficio con muchas cantidades de Quina tomadas con constancia, y con el Extracto aquoso de opio que se le administró dos veces al dia.

14 Noté que en algunas Personas, especialmente Jovenes y aun niños de 10. á 12. años era favorable el sudor que venia á pocas horas de estar con la Fiebre, con tal que hubieren sido be-

rignos los sintomas antecedentes y concomitantes. Tales casos me parecieron mas bien unas simples efemeras, ó la fiebre Epidemica en un grado sumamente remiso. Sirviendome de fundamento para este juicio el haber sanado no pocos sin auxilio alguno Medicinal.

15. Sin embargo de que en todo el discurso dela Epidemia los sintomas Catarrales eran por lo comun los que anunciaban su invasion, no llegaron á ser permanentes hasta el mes de Diciembre. En los anteriores se manifestaban solo en el primer dia, y quando mas se prolongaban al segundo: pero despues fueron concomitantes de todos los paroxismos. El diestro Profesor Terrebriera me avisó que su hospital tenia Enfermos de otra clase que la observada hasta aquella Epoca, en quienes notaba el predominio delos sintomas catarrales, aunque no necesitó mi aviso para conocer que eran los dela misma fiebre Epidemica, alterados yá por las circunstancias dela Estacion. Dn. Jose Rodriguez Romano, cuya pericia Medica é indole compasiva hicieron en aquellos dias calamitosos los servicios mas importantes á los Enfermos agravadisimos que se conducian al hospital en que se hallaba confinado, al momento mismo de recuperar su libertad concluida

ya la Epidemia, fué atacado de una fiebre remitente, cuyas exâcerbaciones caracterizaba la coriza. A la segunda se siguió un furioso delirio. La quina sanó este catarro, como tambien los que poco antes habiamos observado Serebrina y yo: y la misma quina volvió á sanar el que caracterizaba la última fiebre que padeció el mismo Romano en Ecija, al cabo de un mes de haber sufrido la que acavo de mencionar; debiendose advertir que á la terminacion del segundo de sus paroxismos entró conmigo al coche que nos condujo á Cadiz, y su salud fué cada dia en aumento á pesar de las incomodidades del camino en un tiempo de lluvias y de Uracanes.

16. Los sintomas de la verdadera Ictericia; es decir el color azafranado, la tension, dureza y aun elevacion en el hypocondrio derecho, lo teñido de la orina, y blanquecino de las evacuaciones ventrales se presentaron algunas veces despues de varias accesiones febriles, y subsistieron mucho tiempo despues de haber ellas desaparecido. Tales fueron las circunstancias del Caballero Pareja en Ecija. Se habia retirado al Campo huyendo la Epidemia de su Patria: allí lo invadio una fiebre de indole terciânaria, desde cuya segunda exâcerbacion, comen-

zon á descubrirse los síntomas expresados. Sus deudos, con quie-
nes vivia en una misma alcoba con algunos de ellos calificaron
el achaque de una mera ictericia complicada con la intermiten-
te, confirmándoles esta opinion el no haberse propagado entre
ellos el mismo mal y haber sanado perfectamente el Caballero
que lo padecia.

17. Aunque en el mayor numero de casos que vienen es-
pecificados observé un caracter intermitente indubitable; hubo
otros muchos, en que solo habia remisiones mas ó menos lar-
gas, sin quedar los Enfermos en verdadera Apyrexía. En al-
gunos de estos se presentó el color pagizo bien que fueron los me-
nos: vi unos quantos á mi transito p.ª Antequera: vi, otros en es-
ta Ciudad, y posteriormente volvi á verlos en Ecyoca.

Su fiebre daba principio con signos equivocos de ca-
tarral; dolor gravativo de la parte anterior de la cabeza, sequedad
de narices, con sentimiento de irritacion de su membrana, mo-
lestia de la luz, Ojos un poco ensangrentados con la pupila algo
dilatada, cansancio, dolores como reumaticos, en piernas, brazos
cintura y espaldas. En unos antecedia un calosfrio ligero, ó
unas pasageras horripilaciones; en otros habia un pequeño ho-

riques acia la columna vertebral; en otros faltaban es-
tos sintomas absolutamente. La fiebre tomaba incremen-
to dentro de pocas horas, y la tomaban con ella los fenome-
nos concomitantes: sobrevenia la sed, la repugnancia à los
alimentos especialmente de materias animales; las ansias, el
pervigilio, ò el amodorramiento: las nauseas y algunos vomi-
tos de materiales linfaticos mezclados con algunos mucosos, en
que solia notarse una amarillez muy baxa, ò que participa
del color verdoso. La lengua roxa en su mediania, blanqueci
na en sus lados y bordes.

Despues de una remision mas ò menos corta, que no
tenia duracion ni periodo determinado, todo se agravava. La
cornea comenzaba à tenir... de amarillo, luego todo el cuerpo: en
algunos venian los fluxos de sangre por las narices, boca, oidos
puntos lacrimales, ano, uretra, vulva, no todos en todos: pero
si varios en muchos. La faxa roxa de la lengua se obscurecia
mas: la crapula de lados y bordes se ponia azafranada: los
dientes criaban una costra negruzca, se amoratabam las en
cias y los labios. Por lo comun se inflaba el vientre, venia el
vomito acafetado y despues el negro, siguiendose ò antecedi-
endo el hypo: postracion enorme de fuerzas, delirio ò ...

sales apaticas, frialdad de extremos, deyecciones ventrales semejantes á los vomitos, hediondisimas muy liquidas ó por el contrario revelde constipacion de vientre: retension ó fluxo involuntario de orinas de igual color. pulso pequeño, acelerado, subsultos de tendones, carpologia, convulsion en los extremos superiores, trismo, disnea, ortopnea, sincope y muerte.

Toda esta escena se prolongaba de tres á cinco ó siete dias, en cuyo discurso solia haber dos ó tres remisiones sucesivamente menores en algunos, y mayores en otros, siendo constantemente mas graves las exâcerbaciones subsecuentes. Pocos llegaron á los nueve dias; mas pocos á los once, y muchos menos á los catorce. Huvo no obstante casos de remitentes con el color pagizo, ó sin él que no viniendo acompañados de tantos y tan urgentes sintomas pasaron del veinte y uno.

18. En los que superaron el dia onceno, se presentó algunas veces la intumescencia de las parotidas, y á lo q[e] yo sé, se salvaron en general las personas, en quienes se verificó este fenomeno. Sobre un accidente de esta llave, tuvieron á presencia mia una disputa D[r]. José de Arce y D[r]. Lu-

is Tenebriera, siendo el objeto de ella una Joven hija de Dn.
Alonso Luso y comprometiendose ambos á mi decision. El pun-
to de controversia se versaba sobre si la fiebre, que cum
tenia aquella Enferma, era la supuratoria ó la primitiva.
Tenebriera pensaba que era esta última, y sus fundamtos
me parecieron mas solidos que los de Arce por cuyo moti-
vo apliqué á ellos mi voto. El exito acreditó, que Tenebriera
no se engañaba. Esta misma terminacion tuvo un No-
vicio delos Monges Jeronimos, conocidos con el nombre del
Valle. Semejantes tumores no siempre llegaron á la supu-
racion: algunos de ellos se resolvieron, y la terminacion de
la Enfermedad no dexó por eso de ser feliz.

19 La total sordera en esta fiebre sintoma de pesi-
mo aguero, tanto mas, quanto mas temprano aparecia:
la moderada no anunciaba un exito funesto, especialmte
si tardaba poco en disiparse. De esta clase la padeció la Espma
Sra. Viuda del Teniente Genl. Arias, y logró no obstante una
pronta y perfecta convalecencia. Su fiebre fue de mucho
peligro: aparató desde luego el typo de continua, recargandose
se una exâcerbacion sobre la otra. Sele presentó un dolor

agudo acia las costillas falsas del lado derecho al tercero dia despues de haberla atormentado mucho en los dos anterio-res el de la cabeza: pervigilio, sed. muchas ansia, nauseas, vomitos, prim... amarillen..os. despues algo obscuros. ligera e-pistasis. flujo catamenial (era su periodo); cornea algo amarilla: intolerancia de la luz y del ruido; constipacion de vientre: orinas turbias muy encendidas antes del flujo mensual, pulso debil acelerado. Se presto álos auxilios de la Medicina con la mas ciega obediencia: se le administro mucha Quina, combinada al principio con el Laudano Li-quido, y despues sola, con lo que logró verse restablecida den-tro de pocos dias, y por desgracia volvio á arruinarse dos me-ses despues como referiré mas adelante

20 Algunos hombres percibian cierta sensacion dolo-rida en la glande del pene. algunos un rebelde priapismo, que mas de una vez llegó á subsistir hasta algun tiempo despues de la Muerte. A las Muge... venian dolores vehementes con inflamacion en la vulva, á la qual sobrevenia la gangrena; fenomeno que se noto hasta en una Señoritas, que aun no habia llegado á la pubertad Este sintoma era antecedido

o acompañado de cierta molestia en la garganta que aparentaba un afecto anginoso; pero ni el ni el analogo en los hombres era exclusivo tanto dela fiebre que voy describiendo, que no se observase tambien en varios delos casos referidos en los numeros anteriores. Si estos Enfermos lograban convalescer como efectivamente lo lograron muchisimos, a pesar dela enorme postracion de fuerzas que les quedaba, se sentian muy estimulados delos apetitos venereos: algunos incautos perdieron la vida por haberlos satisfecho.

21. La gangrena, sin inflamacion precedente, aparecio algunas veces en otras partes. Enfermo huvo, en quien dio principio por los dedos de una mano, y se propago rapidamente por todo el cuerpo del brazo y el pecho: huvo quien pereciera, limitando este sintoma á un dedo solo.

22. El delirio era sintoma muy freciiente, y solia manifestarse desde la segunda exacerbacion, era ominoso quando se mantenia pertinaz, ó se explicaba con ideas melancolicas; pero era todavia mas funesta, la insensatez ó fatuidad que varias veces se le siguio: en los bebedores eran alegres los desvarios: vi uno de ellos que reia á carcajadas, poco antes de en-

trar en la agonia

23. La sangre de narices faltó en muy pocos: en algunos fué copiosa esta evacuacion, á la que se seguia de ordinario mayor postracion en las fuerzas. Recogida en una vasija la sangre que se expelia por estos conductos, formaba coagulo fenomeno que se experimentó igualmente en la que Senebriero y Romano recogieron de los emuntorios auditivos y lacrimales. En la edad tierna me parecio critica algunas veces la efusion; la primera en quien la observé con exito favorable fué una niña llamada Dª. Josefa Gomez, que se estaba educando en el Convento de Sta. Clara de Antequera: sus exacerbaciones terminaban diariamente con un ligero sudor y con evacuacion de sangre por las narices, que alternativamente era mas grande ó mas pequeña, pero siempre con diminucion del dolor de cabeza del calor, y del pervigilio. Un cocimiento de Quina fue la base principal de los auxilios terapeuticos que prescribí á esta Señorita, la qual quedó sana al cabo de cinco exacerbaciones

24. Se vió algunas veces la evacuacion de sangre por las vias urinarias, y en las [illegible] frecuentemente por la

vagina. Muchas impuberes y todas las que casi por razon de su edad debian presumirse exêntas del fluxo catamenial, lo sufrieron atacadas de la fiebre con exito muy diverso en todas ellas. Sanaron muchas, y murieron muchas sin que este accidente diese fundamento solido para calificarlo de favorable ó adverso, considerado por si solo. Era indiferente, quando no habia otros sintomas ominosos; y era de mal agüero en circunstancias contrarias.

25. Las copiosas evacuaciones por camaras fueron de pesimo anuncio casi perpetuamente: no vi un solo Enfermo, que convaleciese por aquel medio, y si muchos que perecieron. Los Medicos que pensaban como yo, trataban de remediar este sintoma en el momento que aparecia, y jamas les pesó haber seguido este camino.

26. Fue comunisimo en Antequera que los Enfermos de esta clase, y de las antecedentes arrojasen muchas lombrices por la boca y ano: en Ecija no lo fué tanto, sin embargo de haberse observado algunas veces en las personas vivas, y de haberse encontrado estos gusanos en la inspeccion de los cadaveres, especialmente de las mugeres. La especie que se vio de ordinario era la Ascaris lumbricoides de Linné y de Bloch; mas en un cadaver de Muger

se encontraron estos gusanos con varios cirros filamentosos al rededor de la boca, por los quales estaban prendidos á las paredes del estomago, lo que me parece que constituye una especie diversa de las descriptas hasta ahora por los Naturalistas.

27 Rarisimas petequias se observaron hasta mediado Noviembre, que comenzaron á ser frecuentes y confluentisimas algunas veces de color pardo y acompañadas por lo comun de otros sintomas de mucha gravedad; mas no siempre dieron una indicacion funesta; pues á mas de haber sanado en los hospitales varias personas, que llevaban este fenomeno, lograron otras igual dicha en el Pueblo y entre ellas un hombre de mas de quarenta años Reyes de apellido, conocido regularmente por el Rubio. Sugeto de musculatura vigorosa, acostumbrado á los licores fuertes, de genio muy iracundo, propenso á los achaques inflamatorios, que lo obligaban á sufrir annualmte algª evacuacn de sangre. Atacado de la fiebre epidemica con caracter remitente comenzó á arrojar este liquido por la boca desde el dia tercero, lo q̄l hizo recelar á su Medico de cabecera una hemopthisis arriesgada. Me consultó el caso, instruyendome de lo que viene refe

rido, y con mi dictamen le ordené una sangria, que repitió al cabo de algunas horas solamente con el suyo, sin que la sangre se contuviera. No me fué posible ver al Enfermo en aquel dia; mas lo hice al siguiente, por que se esperaba mi voto para otra tercera sangria, y llevé entonces con migo a D.n Luis Genebra.

Nuestro hemoptóico arrojaba efectivamente sangre por la boca; pero el color obscuro de ella, y el expelerse sin tos, ni mas que un simple conato gutural, nos aseguró que aquella evacuacion no se derivaba del pulmon, despues de un reconocimiento muy prolixo descubrimos que se escurria de las fosas narales posteriores. Rostro, cuello pecho esp.das y brazos estaban cubiertos de unas manchas parduzcas, semejantes á las pecas que suelen ser comunes en las personas de pelo rubio. A Genebrera y á mi nos parecieron petequias y no nos engañamos, pues la Muger y las hijas del Enfermo nos informaron que él no era pecoso, y que en la Enfermedad le habian salido aquellas manchas, las quales eran unas veces mas obscuras y otras menos. Lexos de pensar entonces en nueva sangria, acordamos otro metodo que siguió su Medico asistente, quien completo felizm.te la curacion que no pude presenciar en sus por menores.

28. La aparicion de las petequias se verificaba de ordinario del tercer dia en adelante. Sin embargo tuve noticia de una Muger à quien llamaban la Tegüera la qual las tuvo en el primero y único dia de su Enfermedad. Esta Infeliz corrió todo su peligro hasta la muerte en el discurso de pocas horas: almorzó sana al parecer y por la noche era yá Difunta, habiendo sufrido con la mayor vehemencia los sintomas del Cholera morbus, la hematémesis y la Melena. El experimentado Profesor D.n José Rodriguez Romano, à quien debo esta y otras observaciónes importantes, la vió en los últimos momentos de su vida, cubierto el rostro y pecho de petequias, y atacada yá del trismo, que impidió la administracion de remedio alg.o

29. Amas de las Fiebres que vienen descriptas, reinaban simultaneamente en Ecixa, en Antequera, y en gran parte de Andalucia las intermitentes de varios typos, pero de caracter decidido, en cuya descripcion no me detengo por no haber notado en ellas cosa que no sea comun exceptuando su mayor rebeldia para ceder à las dosis ordinarias de la Quinas y la facilidad con que volvian à atacar à los que se habian curado de ellas.

30. Habia asimismo otras Fiebres, muy anomalas que presentaban todos los signos, con que se ha acostumbrado caracterizar las que se conocen con el nombre de malignas. Nada podrá dar una idea tan completa de ellas, como la historia de la que padeció el Medico titular que fué de Ecixa Dn. José de Arce, hombre de edad madura habito obeso, caracter tenaz y disposicion al trabajo muy dificil de imitarse. Este Profesor clamó muy á los principios que habia en la Ciudad un contagio mortifero, desde que comenzó á ver la Fiebre con sintomas de suma malignidad; mas en su conducta preservativa manifestaba la manera de creer limitado aquel contagio á sola una calle, ó quando mucho á un Barrio. Visitaba muchisimos Enfermos en el Pueblo con los caracteres decididos de Fiebre amarilla; pero jamas consegui, aun llevandolo en mi compañia, que diese un paso adelante del arco en donde comenzaba la calle Mayor: por no transitar por ella se negó á la asistencia del Hospital de Sn. Sebastian, á que estaba obligado por su empleo de Medico de la Ciudad. En lo restante de ella hacia mas de cien visitas en el discurso del dia, y gran parte de la noche. Lo llamaban al Campo, y sufriendo un perpetuo desvelo, andaba dos ó tres leguas de ida y otras tantas de vuel-

ta, sin variar humor ni trage, como que conservaba a mediados de Noviembre el mismo que habia llevado en Julio y en Agosto: no se aumentaba abrigo aunque caminase de noche y con lluvia: dormia poco, trabajaba mucho comia mal y estaba poseido de terror por el contagio, y de tristeza por haver perdido algunos meses antes á una Muger, á quien amaba tiernamente, y que le dexaba unos hijos muy pequeños, entre los quales contaba el que nació del parto, cuyas resultas quitaron la vida á la Madre.

En el mes de Noviembre sintió lassitud, pesadez de cuerpo, abrumamiento de cabeza, disgusto universal: á pesar de esta incomodidad salió á hacer sus visitas ordinarias, avisando en todas partes que se hallaba malo. Pronto se difundió la noticia de su enfermedad, y en aquella misma tarde, ocurrí á ver si era capaz de socorrerlo, por que nos amabamos personalmente y por que me constaba el aprecio que su genio comedido le habia grangeado en toda la Ciudad. Supe por su mismo boca, que lo atormentaba un gran dolor de cabeza antecedido de esperezos, de bostesos y de un ligero escalofrio: que sentia el cuerpo muy pesado y muy molido: que el llanto de su pequeño hijo no le habia permitido un ins

tante de sueño en la noche anterior, en la qual se recogio á Casa muy tarde, y que tanto en ella como en el dia, se habia expuesto, como era su costumbre á la lluvia menuda que habia caido: que se hallaba con el apetito muy postrado, alguna naucea, ansias y constipacion de vientre.

Me hizo este informe con voz muy pausada, haciendo intervalos mas ó menos largos, no solo de vocablo á vocablo mas tambien de silaba á silaba, é interrumpiendo la narracion por olvidarsele algunas palabras de las mas usuales en el idioma comun. El rostro estaba demudado con ademan muy feroce que no le era natural: le acerqué la luz á los ojos que habia tenido cerrados y en vez de contraccion, adverti dilatacion en la pupila: pulso duro y frecüente; calor casi natural al tacto: lengua humeda y en su color natural: en el abdomen nada mas que aquella pulsacion que llaman Padrejon los Andaluces. Le prescribí una bebidilla y un linimento anódinos, mientras daba tiempo para ver como se explicaba el mal.

Algo le aliviaron estos auxilios la molestia de las ansias, como me informó dos horas despues: los demas sintomas subsistian en el mismo estado. Cerca de las diez de la noche que le repeti tercera visita, me habló con mas liber-

tad, y aun hizo memoria de los vocablos que no le ocurrieron en el tiempo de su primer informe. El mismo creyó necesaria la repeticion de la bebida, que yo le habia ordenado, y era un poco de agua de yerva-buena con una cantidad pequeña de Eter sulfurico, y tintura tebaica - y el linimento un poco de aceite de almendras con licor de asta de ciervo.

Al otro dia, sin embargo de parecerle al enfermo que tenia mayor alivio, yo encontré los mismos sintomas, que en el anterior exceptuando la falta de reminiscencia de los vocablos y las anxiedades. El vientre se habia movido espontaneamente á la madrugada, despues de un cortisimo sueño: la evacuacion fué fecal, de buen color y consistencia; mas al sentarse en el descanso, necesitó apoyo, por que le faltaban las fuerzas: la orina habia sido copiosa en el discurso de la noche, y la hallé espesa, turbia y de color de ladrillo, pero sin aposar sedimento. Le hice seis visitas desde la mañana hasta las nueve de la noche y solo en la última encontré señales de remision en su paroxismo. Le administré dos dragmas de Quina en polvo, que llevaba de prevencion, y le dexé otros papeles de la misma substancia, en que estaban distribuidas otras cantidades menores que debia ir tomando sucesivamente.

Volví á verlo muy temprano al dia inmedia

to, y me informó que habia vomitado la Quina tres quartos de hora despues de haberla tomado, y que á igual intervalo de tiempo le habia sucedido lo mismo con la segunda dosis: un poco de Orchata de almendras y algunos sorbos de Chocolate habian sido su unico alimento en cerca de 24. horas. El pulso estaba con un ritmo tan natural, que por él solo, á no tener conocimiento dela fiebre insidiosa, que trataba, hubiera prognosticado su restablecimiento; pero no habia dormido ni un instante en la noche: la cabeza se consideraba muy abrumada, aunque el dolor habia remitido considerablemente: las fuerzas musculares seguian abatidas: el rostro era de tristeza: arrojaba profundos suspiros, y no concebia mas que poca fuerzas de si mismo. Havia vuelto á moverse el vientre con dos evacuaciones espontaneas, pastosas, de buen color: la orina tan abundante como el dia anterior, del mismo color, pero menos espesa. Al repugnancia de alimentos y medicamentos se agregaba la deliberacion reflexionada de no introducir al estomago cosa alguna, persuadido que este era el medio mas adequado para evitar el vomito al qual tenia sumo horror. Asi paso todo el dia y la noche siguiente, en.

la qual durmió un poco; mas habiendo despertado con mucho sobresalto, y angustias precordiales, encargó á su Criado que estuviera alerta para no dejarlo dormir.

Dia quarto de su Enfermedad: pulso regularisimo: melancolia mas profunda: mayor aversion á todo lo q.l hubiera de entrar por la boca; exceptuando el agua, por q.l comenzó á explicarse la sed. La lengua se mantenia humeda su olor era rojo [illegible]. Comence á percibir [illegible] vez en el aliento. En el abdomen no habia novedad perceptible al tacto. Faltó la evacuacion ventral; orina como el dia anterior. [illegible] suplir alimentos y medicinas por el ano: consejo á que se prestó el Enfermo, sin aceptar en la execucion mas que la primera parte: era dueño de su casa, asistido de Criados imbeciles, incapaces de hacer otra cosa que su voluntad. Este se decidió por las lavativas de caldo exclusivamente y por tomar por la boca el agua bendita que las Monjas de su devocion le habian mandado, sin permitir que se mezclase con ella el acido muriatico que yo le habia dispuesto.

Dia quinto al tocarle la lengua, que hasta aquella epoca se habia mantenido natural, con la diferencia del color carmesi que se habia notado el anterior, encontré mi dedo teñido de

sangre. volví al Enfermo, lo hice toser, y desgarrar arrojó en la escupidera un esputo limpio y con lutinado: le toqué las encias y volvieron a ensangrentarseme los dedos de manera que esta especie de hemorragias no se verificaba sino quando habia compresion Habia tenido unos vomitos en la noche antecedente, cuyos materiales eran el agua que bebia mezclada con linfa amarillenta, algunas mucosidades y pocos manchitos de sangre obscura: la orina como el dia quarto. La inapetencia pasó a aversion: siguió el Enfermo rijido en su dictamen de no admitir mas que meros caldos por el ano. La postracion de las fuerzas musculares era mayor.

Los dias sexto y septimo se pasaron del mismo modo, con la diferencia de hacerse el pulso mas debil, sin perder la regularidad de su ritmo, ser cada vez mas profunda la melancolia, y mas frecuentes las nauseas y los vomitos. La aversion a tomar por la boca otra cosa, que no fuese agua o quando mucho un poquito de orchata, llegó en estos dias al punto de servir de emetico el simple consejo de que admitiese algunas cucharadas de caldo, ó algun trago de vino: solo el hablar de alguna cosa que hubiese de tragar le excitaba ansias le provocaba nauseas y aun vomitos.

Estos fueron ya de humor denegrido en el dia de-

tavo, en que todos los otros sintomas se agravaron mas: el vientre se meteorizó: venia de quando en quando algun hypo: la lengua y encias fueron tomenosas de un roxo muy obscuro: la base de los dientes se cubrió de una costra negruzca: los labios estaban amoratados: el aliento mas hediondo: pulso algo freciente y debil: respiracion rara: mirar Zañudo: amodorramiento. Ya no pudieron observarse las orina, ni las evacuaciones por que las arrojaba en la cama.

Dia noveno: genio mas caprichudo, delirio frenetico en la mañana: conatos impotentes para lanzarse de la cama; vomitos y camaras negras, las ultimas hediondisimas como tambien el aliento: sangre denegrida escurriendo de la lengua y encias, y algunas gotas por las narices. Por la tarde amodorramiento, respiracion anhelosa: carpologia, letargo sudor frio viscoso sincoptico: murio entre diez y once de la noche. Su conducta y la frecuencia de mis visitas me proporcionaron observar esta enfermedad en distintas horas, y ver sus fenomenos, estando ella abandonada en toda su carrera a las fuerzas de la naturaleza. El Dn. Franco. Flores Catedratico de Botanica en el Rl. Coleg. de Cadiz y bien conocido por sus viages cientificos y por sus luces, me refirio

que el Medico [illegible] explicaria el modo de pensar del de Erxa, y que habiendo sido atacado con una enfermedad semejante, tuvo el mismo parecer. El Sr. Eixa discurria con sensatez, quando estaba sano, y tal vez no hubiera yo tenido el desconsuelo de no poderlo curar, si las circunstancias no hubieran impedido que sus otros buenos y generosos amigos, uniesen sus esfuerzos a los mios.

31 [illegible] en muestras de estas fiebres: acaso el reo [illegible] de cuyo caracter puedo estar asegurado; por que [illegible] que tenian alguna analogia con ella, asi [illegible] muy bien los metodos curativos anticipar la produccion de los fenomenos ó [illegible] por si solo. El Enfermo de quien hablo [illegible] de tiño de amarillo, pero tuvo el vomito negro como lo habian tenido los [illegible] de los que padecieron los sintomas, que he descripto en los numeros anteriores. Los vomitos fueron casi generales hasta en las simples intermitentes que parecian mas benignas: el acafetado muy comun en los casos mas graves, y el negro en casi todos los gravisimos.

32. Aun quando el ataque de qualquiera de los modos descriptos habia sido ligero quedaban los convalecientes por muchos dias con las fuerzas tan abatidas, que apenas podian dar algun paso sin fatigarse. El apetito se recobraba con lentitud, pero una vez recobrado se sentia muy vivo, y muchos que quisieron satisfacerlo con imprudencia pagaron su necedad con algun atraso en las fuerzas,

con indigestiones muy molestas, i con frecuentes recaidas, las quales á pesar dela debilidad antecedente, pocas vece fueron tan peligrosas como la Enfermedad primitiva, y por lo comun se explicaban mas bien con el aparato tercianario. La Señora dela Casa en que yo estaba alojado, me presentaba con frecuencia esta observacion: solia tener en su Convalecencia apetitos extravagantes, y siempre que cumplia alguno se via atacada de vómitos, ó de tos pertinaz que eran alternativamente los sintomas de predominio en la terciana que le sobrevenia.

33. Al exemplo de recidiva dela Puerpera 12. tengo por oportuno Añadir la historia dela Exma Sra. [illegible], cuya invasion y curacion primera he referido 19) Recuperó esta Joven viuda su rozagante color, la vivacidad de los ojos, el sueño y el apetito: quedó agil en sus movimientos, y tan satisfecha de su nueva robustez, que antes de quatro semanas pudo asistir a los templos y paseos publicos. Yo la vi en su Jardin una mañana temprano, y no pude menos que desaprobarla, que anduviese pisando aquel terreno humedo con unas chinelas de tan poco resguardo, como las que usan las Personas de su sexo, de su edad, y de su clase: mucho mas siendo propensa á los colicos espasmodicos, y habiendo contrahido su ultima Enfermedad, en consecuencia de un paseo semejante al de su Jardin y en ambiente lluvioso.

A fines de [illegible] epoca en que su Mer[ced] Ordinario q[ue] y[o] nos hallabamos en Cadiz, huvo una asombrosa riada en el Genil qual no habia memoria de haberse visto: inundó gran parte de la Ciudad, destruyó las huertas vecinas, y varias sementeras, entre las quales se comprehendia una que apreciaba mucho y en que habia puesto mucho esmero su Dueño el S.r Marques de Quintana, Padre de esta Srã. Tan infausto accidente la melancolizó, y con este pesar continuo, viendo la riada estando el tiempo lluvioso y extremamente frio, desde el Castillo ó Torre q.e se conserva por blazon de su Casa. A poco se sintió incomodada de su dolor antiguo, el qual fué creciendo por grados: en vano apeló varias veces á la tintura Tebaica: su tormento se aumentaba, lexos de disminuirse. Junta de Medicos cuyo mayor numero se decide por la sangria, la qual procura un alivio pasagero: se hace venir un Profesor de cierta poblacion cercana, el qual opina que aq.l ataque pendia de haberse cortado con tanta prontitud la fiebre, que habia padecido cerca de dos meses antes en el tiempo de la Epidemia; reprueba el uso de la Quina, y el de toda medicina activa: prescribe abundantes bebidas aquosas y algunos laxantes. La Srã logra aliviarse uno ú otro dia, para empeorarse otros muchos. Sus acciones benian acompañadas de aparatos febriles, que terminaban con algun sudor, presentando con la mayor clari

dad las señoras [illegible] viudas, [illegible], como [illegible] ron á mi regreso los Dres. Marqueses de Quintana y de la Cue va y con la misma recomendable Emferma, á quien no pulse yo hallarse [illegible], segun me dixo quando tuve el [illegible] de hacerla una visita [illegible], y el desconsuelo de verla con la salud tan arruinada.

Quando estaba poniendo en limpio estas relaciones recibi una carta de persona muy [illegible], en la qual me dice que aquella era á quien el Profesor [illegible]. ha persuadido que sus que brantos eran originados de no haber permitido despumar el fermento tercianario, y que se ha tratado como tiene referido, que daba con [illegible] hypocondrio como un tambor, y cada muslo y pierna como una columna. Copio al pie de la letra sus palabras — En tales circunstancias recetaba aquel desde su Pueblo una cantidad pequeñisima de tartaro disuelta en muchisima agua

34. La ingurgitacion sanguinea de la cavidad subsistia en muchos largo tiempo despues de haber tenido su enfermedad, produciendo una oftalmia muy molesta, la qual llegó en algunos hasta el punto de destruir parcial ó totalmente el organo de la vista.

35. Los extrañeros se [illegible] muy pronto en los meses de Septbre, Octubre y parte de Noviembre, pero á fines de este

último tardaban mas tiempo en sufrir semejante descomposicion

36 Las disecciones anatomicas apenas presentaron vestigios ligeros delos fenomenos antecedentes. Yo hablé (B) dela que se executó en una joven cardialgica, y no añadiré aquí mas que la observacion constante de que los equimoses del estomago y del intestino duodeno transudaban un poco de sangre acia la cavidad interior quando se les comprimia; que en estos organos no se encontraron las dilaceraciones de su tunica interna, que otros Profesores aseguran haber notado en otras partes. La hiel siempre se halló mas espesa que en su estado natural, aunque su color pocas veces era verde, y las mas se advertia de un pardo obscuro asfaltado. Cadaveres huvo en cuyo pulmon se advertia un principio de gangrena. Los Disectores Anatomicos, con quienes yo estaba fueron los Medicos Dn Luis Senetriera, Dn Jose Rodriguez Romano, Dn Juan de Bayra y Saravia y el Practicante de la Facultad Dn Jose Balcarcer, cuyos informes originales tengo presentados á la Rl Academia Medica de Madrid.

37 Para terminar este Capitulo, no me resta mas que satisfacer un reparo que presumo haya ocurrido ó pueda ocurrir á mis lectores, y es que ceñidas mis observaciones á Ecija, he dado el nombre de fiebre Epidemica de Andalucia á la que pareceria deberse llamar-

tar a una pequeña extension de aquellas Provincias. Mi respuesta es haber observado en Antequera las mismas variedades, que noté en Ecixa antes y despues. Habiendome dedicado á asistir en el Convento de Sta Clara de aquella Ciudad á sus Monjas, que encontré casi enteramente abandonadas, en solo aquel Monasterio vi á Da Josefa Chacon con los sintomas del N. 8. á que se agregaba el temblor, pulso pequeño y tardo: á Da Maria Morente con sola la diarrea por sintoma de predominio con pulso acelerado: á Da Maria del Carmen Texada en iguales terminos con el agregado de las nauseas: á Da Ana Maria Chacon con los fenomenos del No 3: á Da Maria del Rosario Recio, Da Josefa Ruiz, Da Juana Romero y otras con los del No 7: á Da Maria del Carmen Casasola Da Dolores del Moral, Da Maria y Da Catalina Castaño con los del No 2: á Da Vicenta Morente con los del 4o siendo lo particular en esta enferma que el sintoma Reumatico consistia en una Ceatica verdaderamente que aparecia y desaparecia con la fiebre. En el Hospital Provisional y en algunas Casas del Pueblo se encontraban muy semejantes a los del Monasterio.

Dn Juan Manuel de Arrejula y Dn Juan Solano me instruyeron de que la Fiebre de Antequera era la misma q[ue] casi acababa de despoblar a Malaga en dos años consecutivos, y

una y otra con pequeñas diferencias de ... con la que hizo tantos estragos en Cadiz, Xerez, Sevilla en el año de 1800. Siendo pues la fiebre que observé en Antequera, la misma que habia visto y volví á estar viendo despues en Ecija, no me ha parecido un desproposito llamar Fiebre Epidemica de Andalucia la que hé dado a conocer en las observaciones antecedentes. Para seguir ahora su origen, progresos y naturaleza, me parece oportuno que le sigamos los pasos, comenzando desde su principio.

Capitulo 2.º

Principio, propagacion, incremento y declinacion de la fiebre Epidemica de Andalucia.

Esta dolencia de formar no comenzó á llamar la atencion de varios Pueblos de Andalucia hasta cerca de un mes despues del solsticio estival, por que era que puntualmente la época, en que se extendió á un mayor numero de Individuos y en que dió principio la mortandad, que sucesivamente fue tomando el incremento que lloramos todavia. Malaga parece haber sido en este ultimo año y el anterior, el teatro, en que comenzaron á representarse tan lastimosas escenas, y Cadiz parece haberlo sido en el de 800.

Es un hecho público y notorio alegado por el Sor. [illegible] [illegible] D.n José Pablo Valiente del Consejo de Indias con oficios con que se prueba que hubo en Cadiz en los meses de Mayo y Junio de 1800 casos esporadicos de la fiebre que se ha llamado amarilla. Lo es asimismo que en Abril y Mayo del mismo año se observaron achaques identicos en Sevilla, segun nos lo ha asegurado el Sor. D.n Juan Fern.z de la Peña, Inspector de Medicina de aquella ciudad; pero ni unos ni otros alarmaron al Pueblo por entonces á causa de haberse limitado á un pequeño numero de individuos, lo que no sucedió de el que en adelante que

se contaban ya por millares.

Contrayendome ahora al año proxîmo pasado de 1804, y al sitio en que observé con particularidad la fiebre epidemica, puedo asegurar con los documentos autenticos y legalizados que tengo depositados en la R.l Academia Medica de Madrid lo siguiente. 1.o D.n Ildefonso de Pradas, Medico que lleva muchos años de exercicio en Ecija, ha certificado que en el mes de Julio asistio á un Enfermo atacado de los sintomas que caracterizan la fiebre amarilla. 2.o A mediados del mismo mes padecieron esta misma fiebre el Presbitero D.n Jose Gonzalez Guerrero, Capellan del Regimiento de Milicias Provinciales de la Ciudad expresada, y tambien D.a Josefa Villalva muger de D.n Jose del Toro, habiendo asistido al primero D.n Jose Ximenez, y á la segunda D.n Jose de Arce. Estos hechos tienen constancia juridica en el Expediente que acabo de citar.

En Cadiz sucedio una cosa muy semejante: D.n Miguel Bulli, Catedratico de Fisica experimental en aquel Colegio de Cirugia vio en el mes de Mayo de 1804 una Enferma con todos los sintomas de la fiebre amarilla: mas por consejo de un compañero suyo, y con el fin de no asustar el pueblo, guardó silencio por entonces, sin descuidar las pre-

cauciones impeditivas de un contagio. El primer Profesor de la Rl. Armada Dn. Andres Acuña asistió en Junio siguiente à un Enfermo con iguales caracteres enfrente del Populo. A los dos Facultativos, que hé nombrado de estas relaciones, que me repitieron algunas veces á presencia de personas veraces.

Como siempre que se há hablado de la Fiebre Epidemica de Andalucia, no se le há dado otro nombre que el de *fiebre amarilla*, los sintomas constitutivos de ella son los únicos, que han fixado la atencion de los Medicos y Cirujanos de estas Provincias. De aqui es que carezca yo de datos tan seguros como los expresados, para afirmar la existencia esporádica de las otras formas, con que se há presentado este achaque terrible, y me vea en la necesidad de solo conjeturarlo por lo que he oido decir de una manera vaga y por lo que observé en otras partes de que hablaré á su tiempo.

Lo cierto es que á fines de Julio se notaron en Malaga los principios de una Epidemia espantosa, cuyos estragos fueron creciendo asombrosamente en Agosto y Sbre y disminuyendose poco á poco desde Octubre hasta Diciembre. Con pequeña diferencia de tiempo fue sucediendo lo mismo en los Pueblos de aquella Costa, y estendiendose la calamidad á los de igual situacion maritima en los Reinos de Murcia

y [illegible] y [illegible] a algunos de los que se hallan a orillas del Oceano en el Andalucia baxa.

No tardaron en manifestarse los estragos Epidemicos en las Poblaciones internas, y no carezco de fundamentos para presumir que en algunas de ellas no se vieron los sintomas caracteristicos de la fiebre amarilla, y que sus enfermedades se calificaron de sospechosas á lo sumo ó de puramente estacionales. En estas circunstancias encuentro á Cordova y Granada sirviendome de prueba respecto a la primera las cartas de algunos hombres veraces y sensatos que se recibieron en el Diario, y respecto a la segunda el impreso dirigido a la Junta de Sanidad, escrito con tanta filosofia, como verdadero patriotismo por uno de los personajes de aquel vecindario. Quando los Medicos lleguen á convencerse de que nuestros Reyes, vivas Imagenes de Dios no son capaces de proteger los errores ni de ofenderse antes si darse por servidos de que se averigue la verdad, quando lleguen a estar ciertos, de que no les causará daño el confesarla tendrá mi aseveracion la fuerza que ahora le falta.

En Ecixa no comenzó á notarse la enfermedad con los sintomas hasta fines de Agosto, y aun entonces con cierta

limitacion todavia, la qual subsistió casi en los dos tercios del
mes de Septbre. Dos ó tres calles formaban el teatro único del es-
panto, por que solamente en ellas habia Fiebres gravisimas, eje-
cutivas y casi siempre mortales. La Calle llamada del peso fué
la primera, en que se vieron los estragos mas espantosos, de los
quales alcancé yo todavia algunas tristisimas reliquias: Presen-
tose el mal inmediatamente en la Calle Mayor, contigua, dando
principio por la Muger del Sor. Pedro Gomez, la qual descuidada por su
Medico en los primeros siete dias espiró á la entrada del segundo Sep-
tenario, hallandose embarazada. Muerta ella, quedó el esposo solo,
abandonado de sus criados, é inhibido por la autoridad pública de
toda comunicacion con el resto de la Ciudad. Vivian enfrente su Pa-
dre y hermana Familia, de la qual perecieron todos los Adultos quedan-
do solos los niños. Gentes pusilanimes! Se melancolizaron mucho por
el estado de incomunicacion, en que se hallaba Dn. Pedro. Comenzaron
á caer Enfermos: murió uno de ellos y en seguida él y la Muger.
En aquellas circunstancias violó Dn. Pedro su encierro, pasó á la Casa
de su Padre, no volvió á tomar alimento, y maniaco furioso fa-
lleció. Quando enfermó el Padre, los abandonó á todos el Medico, te-
meroso de apestarse con ellos: su metodo curativo consistia en cal-
dos y orchatas, los quatro primeros dias Dª. Juana Morales, y su

y sus dos Criadas, que vivian en la misma Calle, aunque muy distantes de Torres, y que no habian tenido comunicacion alguna con él, ni con su familia, fueron sucesivamente invadidas; las asistio el mismo Profesor, y tratadas con el propio metodo, murieron sin tener quien las asistiera espiritual ni corporalmente. Pocas Casas mas arriba Dª Maria del Rosario Alva, llamó otro Medico desde el primer dia que se sintio atacada, este le anunció con expresiones de espanto, y ademanes de terror que tenia la peste. La mandó sacramentar incontinenti, y no volvió á visitarla mas: murio la infeliz a los tres dias. Placida C... en la misma calle cayo enferma y volviendola á ver el Medico segundo, le anunció que moriria de peste al dia siguiente, pronostico que no se verificó hasta el quinto. Caldo, agua y lavativas emolientes eran los auxilios que prescribia este Profesor.

La Junta de Sanidad empleaba toda su vigilancia en impedir la comunicacion del pueblo con las personas que padecian esta fiebre, y con las que se hallaban en sus inmediaciones. Al efecto puso en perfecta incomunicacion aquellas Casas, como lo habia hecho con la de Torres: entre ellas quedó comprehendido el Monasterio de ... extramuros de la Ciudad, y ... de ella cerca de medio quarto de legua ... persona alguna á su templo, que es frecuentadisimo todo el año, y mucho mas en los tiempos calamitosos, por venerarse en el una Imagen ...

la Santisima Virgen, que es el objeto de la primera devocion en todo el Vecindario. Los Asistentes de la Alta, fueron conducidos por orden de la Junta al Lazareto de quarentena y uno de ellos al hospital de San Sebastian, por estar levemente Enfermo. alli restablecio al cabo de dos dias la salud, sin que no tuvieron detrimento sus Compañeros.

A las providencias de incomunicacion Dictadas por la Junta de Sanidad se agregaba el interes de la conservacion Individual, el qual rompió en gran parte casi todos los vinculos sociales, no habia faltado Medico que calificase de indefectiblemente mortal aquella fiebre. El vulgo notaba, que los que la habian padecido habian muerto dentro de muy pocos dias: las determinaciones del Govierno, executadas con la mayor actividad le hacian creer, que se trataba de salvar lo que se pudiera como se hace en un incendio voraz. Juzgaba que nos estaba castigando el Cielo con la maligna energia de un contagio superior al que habia oido atribuir á la peste de Atenas y á la que se ha perpetuado en las Regiones Occidentales de Asia y Orientales de Europa. Via que gran parte de los Medicos pulsaba desde lejos a sus Enfermos, y si acaso se acercaban á pulsarlos, hacian esto muy á la ligera volviendo el rostro á otro lado, cubriendose boca y narices, oliendo vinagre, y en una palabra cumpliendo unicamente la ceremonia, de pulsar con total in

capacidad de examinar y comparar el verdadero estado del sistema circulatorio. El Medico de estos huvo, q^e para recibir el miserable honorario, á que estaba vinculada su subsistencia, tuviera que llevar papeles en la faltriquera, en que ir envolviendo la moneda, p^{ta} evitar su contacto inmediato, y no lo agregaba á su peculio hasta despues de haberla infundido en el vinagre. Observaba asi mismo que la mayor parte de los Ministros de la Religion confesaban desde lexos a sus Enfermos penitentes, y esto con integridad moral en la confesion, que les administraban el Viatico rapidamente, omitiendo las preces decretadas por la Iglesia para su mayor decencia y solemnidad, y que hacian lo mismo con la uncion Sacramental

Este conjunto de impresiones extraordinarias recibidas por los sentidos, produxo en Enfermos y sanos, los efectos fisicos y Morales, que qualquiera puede congeturar: yo me contentaré con referir aqui dos hechos comprobatorios de lo seguido. 1.º Me suplicó una Señora, que le visitare una hija atacada de la Epidemia, la qual se hallaba en una Casa particular de e...ducacion. La Madre misma me conduxo á ella, mas se quedó en la Calle sofocando el miedo en su corazon aquel natural impulso, con que he visto á otras Madres hasta entre los Brutos ...lar el socorro de sus hijos en sus mayores peligros, aun assi

egando su propia conservacion. 2.° Visité en la Calle del pesc.
a un Infeliz, a quien encontré tirado en el fangoso suelo, a-
negado en su sangre, cursos y vomitos, y no pude conseguir q.e
la Muger, que se llamaba su asistente, pues la propia lo
habia abandonado, é ídose al Campo, se prestase a guiarme con
una luz, al obscuro aposento, en que vi aquel espectaculo de-
desolacion. Me acompañaba D.n Juan de Payo y Saravia, cuya
filantropia, intrepidez, y buenos conocimientos le hacian muy
superior á las preocupaciones vulgares, y me acompañaba tambi
en mi Joven Practicante D.n José Palacian, que deseoso de estu
diar en si misma la fiebre de Andalucia, hizo el viage con mi
go desde Madrid.

A pesar de todas las precauciones tomadas por el Govierno, y de las dictadas por el interes personal, cundia el mal por la Calle Mayor, y sus proximas adyacentes durante el mes de Septbre. En una ú en otra Casa no perdonaba ni un solo Individuo, en las mas se limitaba a determinado nu mero de Personas. Aun las menos expuesta al roce con los Enfermos sufrian su rigor: cayó la Comunidad entera de las Mercenarias Descalzas Monjas muy recoletas y por consi guiente sin trato alguno inmediato con las personas de fue ra: pereció la mitad de ellas, y esto con lo que poco despues se

viró muy semejante en los Monasterios de Sta Ygnes, y de Sta Florentina, acabó de aumentar el terror que yá era universal en el Pueblo

Del 2: de Septbre en adelante fue extendiéndose á otros puntos dela Ciudad esta fiebre peligrosa, aunque sin difundirse universalmente por todos los habitantes, sin embargo de que propagada yá casi por todas las Calles y Manzanas, era imposible mantener las Casas en la Incomunicación á que se reduxeron las primeras. La Mortandad mayor comenzó á experimentarse en la segunda Semana de Octubre crecio un poco mas hasta el fin del mismo mes, y Sucesivamte fue disminuyendo desde la mitad de Noviembre hasta la de Dbre.

Del 20. de Noviembre en adelante se renovaron por el Govierno las incomunicaciones primitivas: acabada de posesionarse del de Sanidad de Ecixa, el Sr Oidor de Sevilla Dn Rodrigo Riquelme, quien hizo conducir á los hospitales incomunicados toda la gente pobre, que se hallaba atacada de la fiebre devoradora, y aisló las Casas delos Acomodados, que estaban en circunstancias iguales. Este respetable Magistrado me es testigo, de que en ninguna de las Casas, que de su orden quedaron incomunicadas se propagó el resto dela

Familia la Enfermedad, que motivo su secreto, aun habien do prestado auxilios inmediatos á los Enfermos que sanaron ó murieron: Las Casas del Rubio () y la de Arce () son dos exemplos que cito en prueba de esta verdad, cuya generalidad no admite contestacion en Ecixa, ni parte alguna de Andalucia.

La Enfermedad, que tanto amedrentó la Ciudad la Ciudad de que estoy hablando, se manifestó en poquisimos á mediado de Julio: crecio su numero con limitacion á sitios determinados desde fin de Agosto hasta 21 de Septbre, se extendió por todos los barrios desde este dia: hizo sus estragos mas numerosos desde la segunda semana de Octubre hasta la tercera de Noviembre; los quales disminuyeron desde entonces hasta mediado Diciembre, cuyos ultimos dias solia no haber muerto alguno en esta gran Poblacion

Mas: antes de esta epoca, durante ella y muchisimo despues, estuvieron en Ecixa reinando, y casi en toda la Andalucia las calenturas intermitentes de varios tipos Ellas invadieron casi de improviso á la mayor parte de los Vecindarios, siendo muchisimas las Casas, en que no escapó persona alguna de sufrirlas, y por lo comun simultaneamente

Aparentaron en el principio un aspecto flogistico, despues fueron prevaleciendo los sintomas llamados de putridez, y últimamente los anomalos ó ataxicos. Mis observaciones posteriores me han hecho ver el orden retrogrado, con que han ido volviendo á su representacion primitiva. En Octubre y Noviembre se notó que unas tercianas, benignas al parecer ó realmente tales, dentro de pocos dias solian convertirse en dobles, y no pocas veces prolongandose agravandose, ó teniendo redobles las accesiones, llegaron á presentarse los sintomas de la Amarillez, las hemorragias, y el vomito negro. Podria citar muchos casos particulares de esta clase pero bastará el de la Muger del Regidor Dn. Rafael Alvarez, la qual habiendo sufrido por espacio de cerca de dos meses algunas recaidas de tercianas murió en la última, habiendose presentado los sintomas referidos en las dos postreras exâcervaciones.

El modo con que la fiebre, que nos ocupa, há aparecido se há propagado y ha llegado á extinguirse, parece haber sido muy semejante en todas partes desde el año de 1800. Con efecto en todas ellas se há presentado despues del Solsticio estival, limitandose al principio á puntos determinados de las Poblaciones, difundiendose al cabo de algun tiempo por todas ó la mayor parte de

ellas y cesando en el Invierno. En el año de 1800. se limitó por muchos dias al barrio de Sta. Maria en Cadiz, al de Triana en Sevilla, á las Parroquias de Sn. Juan y de Sn. Gil en Ecixa y asi de otras: en el verano de 1804. se verificó lo mismo en Malaga, Antequera, Ecixa y Ayamonte: en la primera de estas Ciudades la calle próxima al Rio le sirvió de termino por algunos dias; en la segunda la de Estepa: en la tercera la del pese y mayores y en la quarta los barrios situados en las inmediaciones del Guadiana.

Por lo que mira á Ecixa, es de reparar, que la parte central de la Ciudad, fué la que padeció menos, y aun lo poco que le tocó, se manifestó mas tarde que en lo restante del Pueblo. Aun hallandose la Carcel publica recargadisima de presos, siendo muy estrecha é incomoda, y viviendo aquellos infelices con la miseria mas grande, huvo la felicidad de que no la atacara la Epidemia; pues aunque al irse ella terminando, enfermó uno ú otro de los Reos sus fiebres no tuvieron consecuencias perniciosas, ni en ellos ni en sus Compañeros. En el Monasterio de Carmelitas Descalzas no enfermó ni una sola, sin embargo de haber perecido con sintomas nada equi-

vocos un dependiente de aquella Comunidad, que tenia su alojamiento muy cercano á la Porteria y al documento. Lo mismo sucedió en un crecido numero de casas de la Ciudad.

Capitulo 3.º

Juicio diagnostico y Nosologico acerca de la fiebre epidemica de Andalucia.

Desde el momento que llegué á Ecija (27. de Septbre de 1801) caminando para Antequera, supe, que se habia explicado la fiebre amarilla en aquella Ciudad, y deseoso de ver quanto antes un Achaque que iva á manejar en consecuencia de la honorifica Comision que la Suprema Junta de Sanidad tuvo la bondad de confiarme, me presenté desde luego al Corregidor, suplicandole me facilitase la proporcion de ver algunos Enfermos de los que decian estar padeciendo dha fiebre, haciendole presentes las causas que motivaban mi curiosidad. Aquella misma tarde se me facilitó la entrada al hospital de Sn Sebastian acompañado del Medico Dn Juan de Payva y Saravia que lo tenia á su cargo.

Reconoci uno por uno aquellos Enfermos informandome el citado Profesor sus circunstancias antecedentes. En efecto, hallé algunos con el pulso estado de fuerzas, unos

culares y cerebrales, color ictérico, epystaxis, vomitos y ca-
maras identicos á los que habia observado muchas veces
en Veracruz. La total conformidad de sintomas no me
permitia dudar acerca de la identidad especifica de esta
fiebre con la que los Españoles han llamado vomito prieto
y que se ha hecho mas famosa con el nombre de fiebre a-
marilla que le han dado los Ingleses.

Mezclados con estos enfermos encontré otros no
menos agravados, pero con sintomas muy diferentes: otros
menos terciamarios, con tercianas sencillas ó dobles: algu-
nos cronicos, qual era un Asmatico, y unos quantos dram-
ticos. dos ó tres perfectamente sanos. que solo se habian aco-
gido á aquel asilo por su necesidad

Quando salí del hospital, el Profesor Saravia
quien desde que nos conocimos debí un afecto y confianza parti-
cular, me hizo visitar en su compañia varias Casas en la
Calle Mayor y la del pozo, me llevó al [illegible] de [illegible]
varias veredas, y la calle de Sta. [illegible] haciendome visitar to-
das partes enfermos atacados de la Epidemia, y notando yo mu-
cha diversidad de sintomas en el mayor numero de ellos, y so-
lo en el [illegible] la uniformidad del color ictérico y vomito prieto

Esta observacion, me hizo pensar, que la fiebre que estaba viendo, era una intermitente enmascarada, y que entre las muchas formas con que suele ella disfrazarse habia tomado en algunos casos de aquellos la de la fiebre amarilla de los Anglo-Americanos. Así lo expuse aquella misma noche á la Junta de Sanidad, que tuvo á bien esperarme hasta muy tarde, deseosa de escuchar el Dictamen, que dí entonces como mero probable, y prometí dar despues que repitiere mis observaciones, y oyese las que pudieran comunicarme los Medicos que habia en la Poblacion. Se me complació en esto: concurrí con todos al dia siguiente. Oí los dictamenes tecnicos de cada uno y a todos debí la fineza, de que echando á un lado las teorías, me refiriesen simples hechos de su observacion, para rectificar, ó corregir la mia. Los que ellos me refirieron daban un nuevo apoyo á mi presuncion.

Este dia, y los dos siguientes se me fueron en repetir visitas á una parte de los Enfermos, que habia visto el dia de mi llegada, y en ir a ver otros nuevos, que de todas partes me llamaban [illegible] de doscientos [illegible] y entre todos ellos no dejaban á [illegible] que tenian los caracteres decididos de fiebre amarilla. Este hecho, que cada vez me pareciese menos [illegible] un prognostico [illegible] sobre ello, me

mos fundamento tenia para apartarme de mi juicio primi-
tivo. Mis observaciones en el Arteguero, y las que posteriormente
pude hacer en Ecija por cerca de tres meses consecutivos ra-
tificaron definitivamente mi opinion: si he errado mi jui-
cio, decidanlo los Lectores inteligentes, sabiendo las razones q.
tuve para formarlo.

§1.º La constitucion Medica de casi toda España.

¿Que Provincia aun incluyendo las que estan á las faldas de los
Pyrineos no ha sido invadida de las fiebres intermitentes en
este año calamitoso? Las dos Castillas, la Mancha y Andalu-
cia señaladamente llevaban algun tiempo de verlas reinar
en su territorio con varios tipos, pero con un caracter in-
tratable lo llevaban asimismo de notar en ellas mayor rebel-
dia, por lo respectivo á su duracion y mayor gravedad en los
sintomas que las acompañaban. Los que estuvieron la prima-
vera y verano en Aranjuez, acabaron asegurandose de haber
observado en aquel R.l sitio algunos de los casos gravisimos
que he descrito en el Capitulo 1.º de este Discurso. [illegible]
[illegible] Josefa de los Mercedes, hermana [illegible] de
de Serre fue atacada alli de una [illegible] con typo
terciana doble, cuyos paroxismos se marcaban con una
[illegible] muy [illegible] [illegible]

ministracion de la quina combinada con el opio.

Desde el mes de Febrero se observaron algunas in-termitentes de esta clase en el Madrid: una de ellas quitó en dos [illegible] la vida á la muger de Dn Fermin de Sosa en el espacio de tres dias, y á los ocho de haberse casado: los sintomas de predominio fueron los del Colera Morbus: su Medico le administró una ligera disolucion del tartrito antimonial de potasa, despues de cuyo uso se agravó mas la enfermedad. En Julio asistí por un caso identico á una Joven Catalana en la Calle de Atocha: el opio y la quina la restablecieron prontamente la salud: me ahorro de citar una multitud de hechos, porque dudo que haya un solo Medico que no pueda alegar muchisimos confirmatorios de esta verdad: mas no omitiré los que presenciaron testigos de grande discernimiento, y prueban la diversidad de formas que tomaron en el Madrid las intermitentes y el caracter pernicioso que las acompañaba. En un Arquitecto, que asistí por recomendacion del Sor Dn Carmona [illegible] Cirujano, se marcaban los paroxismos con un colico vehementisimo, que ponia la vida del enfermo en el mayor riesgo. En la Sra de Dn [illegible] Larrán [illegible] un reumatismo atroz en el [illegible] de [illegible]. En Agosto, Septiembre y Octubre, apenas habia pueblo, casa [illegible] [illegible] en la Mancha y [illegible], en que no se

vieron tercianarios: en muchos de ellos duró semejante ca-
lamidad casi todo el Invierno.

Nadie ignora la suma facilidad, con que las fiebres intermitentes adquieren un caracter maligno, solo por la diferencia de los Lugares: todos saben igualmente que los terrenos mas baxos son los mas dispuestos á producirlas de esta clase, quando concurren las otras causas. La Andalucía está en situacion muy baxa respecto de Castilla y de la Mancha, y las Poblaciones Maritimas en la mas baxa posible: era pues de recelar que las Fiebres, que eran graves en aquellas tierras elevadas, lo fuesen mucho mas en las mas baxas.

Ahora si una serie de observaciones bien concertadas en el espacio de muchos siglos ha hecho sentar como un hecho en la Medicina, que la Enfermedad reinante de epidemia toca las otras i las hace participar de su caracter, Que razon habia para que en Andalucía sufriese excepcion esta regla? Por que, Qual deberá llamarse la Enfermedad reinante en nuestra Epidemia? la que antecedio [illegible] el [illegible] era de [illegible] simultaneamente con la fiebre [illegible] subsistio mucho tiempo despues de haber desaparecido la ultima, y en todas estas Epocas se [illegible]

mayor numero de individuos, ó la que sobrevino á mu-
chos [illegible] [illegible], como se [illegible] [illegible]
[illegible] menos pequeño.

5.ª La proposicion natural de los Paises, nos indica otra causa [illegible] menos robusta que el anterior. Es una verdad de autoridad publica, que en gran parte de Andalucia, y señaladamente en [illegible] y en [illegible], se padecen todos los años las fiebres intermitentes, y [illegible] [illegible] desde el mes de Julio hasta fines de Noviembre ó principio de Diciembre. Luego existe en dichos territorios una causa constante local, y estacional, que determina este fenomeno constante. Años ha habido anteriormente, en que las fiebres de que tratamos se han revestido de un caracter pernicioso, afectando el typo de continuas, y presentando sintomas de malignidad. Los años de 64 y 65 y los de 84 y 85 del siglo pasado fueron memorables por la mortandad, que produxeron en Andalucia las fiebres, que en los primeros se llamaron remitentes biliosas y en los ultimos tercianas [illegible]. D.n José [illegible], que observó en Cadiz las de 64 y 65, se acordaba muy bien de su identidad con la del año de 800, como nos lo han asegurado D.n Miguel [illegible]

y otros varios. El que lea la obra del célebre Lind, Ensayos sobre las Enfermedades de los Europeos en los paises calientes y vea allí la descripcion de la epidemia padecida en Cadiz por aquel tiempo, conocerá no haberse equivocado en esta última época el respetable anciano Salvarrera. La de 84 y 85 conserva todavia millares de testigos oculares, de quienes aprendí el nombre de tercianas atabardilladas, que acavo de referir. El Dr Carreño, cuyo nombre es bien conocido en estas provincias, habla de ellas en su obra sobre las fiebres, impresa pocos años há en Francia.

3° La grande semejanza de los sintomas aunque diversos en distintos casos, con los anotados por los Medicos observadores, á quienes debemos las nociones claras, que hoy tenemos acerca de las intermitentes malignas me acaba de servir de mis fundamentos. Lease la preciosa obra del sabio Alibert (Tratado de las fiebres perniciosas intermitentes) y se encontraran los prototipos mas perfectos de todas las [illegible] que nosotros hemos observado en las que este insigne Escritor nos presenta sacadas de los Autores practicos, mas [illegible] su experiencia particular. Muy de proposito hé querido [illegible] esta interesante obra se [illegible] en España, para que todos [illegible]

[illegible] la mayor los casos que he referido al principio de este Discurso, [illegible] que encontrarán allí muy circunstanciados.

Se advertirá entonces que los síntomas, que he descripto en el número [illegible] son los característicos de la intermitente perniciosa cefalálgica: los del [illegible] de la reumática: los del [illegible] de la [illegible]: los del [illegible] de la soporosa: los del [illegible] de la hepática: los del [illegible] de la epiléptica: y en la [illegible] la syncoptica: los del [illegible] de la diaforética: los del [illegible] de la letárgica: y los del [illegible] de la [illegible]; variaciones todas observadas por nuestros [illegible], algunas veces en unas mismas epidemias, como lo [illegible] esta.

El caso de Dn. Juan [illegible] Caballero es muy raro en su [illegible], y no tengo fundamentos bastantes para reducirlo a la perniciosa reumática por la instantánea y vaga aparición, y desaparición de los [illegible], así tampoco a la epiléptica, porque nunca se [illegible] la [illegible] de los sentidos, aun quando [illegible] tan formidables accesiones [illegible] [illegible] [illegible] fenómenos semejantes, y las contracciones [illegible], e [illegible] acompañadas de [illegible] vagos [illegible]. Supuesto el hecho [illegible] como mejor [illegible]

Hubiese acaso presentado otro exemplo de una variedad q^e no puedo reducir a las conocidas, tal vez podría llamarse intermitente perniciosa roxa.

4.° Las circunstancias locales estacionales individuales me daban otro fundamento que no expongo aquí por menor, por haber creído que su importancia merece ser considerada de propósito.

5.° Las transmutaciones de las fiebres intermitentes benignas en otras formas de las perniciosas, y la de estas a intermitentes [illegible] me daba el último fundamento. El exemplo de la muger del Reg[illegible] por [illegible] agregaré una observación de D.n [illegible] terminó este Profesor una simple terciana en el pequeño hospital llamado de Puerta cerrada instituido solamente para locos. Enfermose aquella loca, o en exaltación o bien la de qualquier otra: le administró un emético ligero con el tartrito de antimonio: el paroxismo que vino en aquel día fue [illegible] Enferma de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

con [illegible] quina que ha tomado, y quedaron en los dias subsecuentes [illegible] terribles de [illegible] [illegible] pero nadie nos ofrece [una ob]servacion tan completa en sus antecedentes y en sus consecuencias como el [illegible] de D.n Fran.co [illegible]. Llevaba muchos dias de estar padeciendo una [illegible], que su Medico no trataba de cortar: despues de la accesion tricesima le mandó tomar un [illegible]: inmediatamente se le presentó una fiebre remitente con los sintomas de la amarilla: se le administró en [illegible] la quina por D.n Luis [illegible], volvio a aparecer la terciana primitiva, de que el mismo Profesor le curó en aquella ocasion, y en alg.s otras recaidas.

Analizados estos hechos, presumo no equivocarme, quando pienso que [illegible] por [illegible] las [illegible] de la terciana en la Muger de Alvarez, y al mismo tiempo la debilidad, que ellas [illegible] en todo el sistema, se hicieron mas graves los sintomas de la enfermedad primera: que estos fenomenos se aceleraron con el [illegible] en la terciana [illegible] de [illegible]: que la quina dio energia a la constitucion de D.n [illegible] Alvarez y D.a [illegible], para que las potencias que [illegible] [illegible] la [illegible] [illegible], que [illegible] [illegible], que el [illegible] aumentó en las circunstancias de la [illegible] debilidad que ya [illegible] que [illegible] [illegible]

quina, lo redujo al estado en que se hallaba poco [illegible] y por ultimo que la continuacion de su uso le restablecio el de la salud. Mas en todo esto no hallo motivo para suponer la conversion de otra enfermedad nueva, ó su nueva produccion. Yo [illegible] las reglas del raciocinio analitico nos inducen á creer, que la enfermedad una y unica se agravó en los dos casos primeros, se alivió en los dos segundos, y sufrió una y otra alteracion en el tercero. Esto lo vemos en todos los males, y solo es [illegible] el permitido [illegible], que son enfermedades diversas, y la sucesiva complicacion de los sintomas representan á una misma.

[illegible] me parece haber demostrado, quanto la materia admite, ó mi talento alcanza, que la fiebre [illegible] de esta [illegible] no [illegible] intermitente perniciosa [illegible] en sus especies, y multiplican sus variedades, y en la combinacion de estas mismas variedades, proposicion que resulta de la mayor importancia, porque de ella van [illegible] las consecuencias [illegible] Pathologicas y Terapeuticas y Prophilacticas que deberan ocuparnos en adelante. Mas antes de llegar á ellas juzgo muy oportuno detenerme en [illegible] que [illegible] el [illegible] de este Capitulo.

[illegible] se reduce á su nosologia [illegible] enfermedad

[illegible] denominacion Typhus [illegible] se [illegible]

[illegible], y [illegible] desconocen [illegible]; por

[illegible] el genero Typhus [illegible] de las fiebres continuas, como [illegible]

[illegible] recorriendo las [illegible] mas celebradas, el qual (a)

(a) [illegible] caracter del orden [illegible] consiste en [illegible]

[illegible] remissiones [illegible] exacerbationes [illegible]

[illegible] con el color [illegible]

[illegible] typhus [illegible] fiebres continuas [illegible]

[illegible] exacerbaciones [illegible]

[illegible] typhus [illegible]

exacerbacion de la calentura todos los dias, y por no [illegible]

remisiones ó intermisiones perceptibles. 4.º de la Fiebre typhoides [illegible]

„ ven con gran calor [illegible] la orina y pulso se presentan los [illegible]

„ [illegible] de los miembros: el pulso suele algunas veces ser [illegible]

„ [illegible], que es el estado de [illegible] pulsos y [illegible] sobre

„ [illegible] como epiphenomenos de esta fiebre [illegible]

„ febris continua [illegible], quae plerumque [illegible] durat

„ cum calore jam magno; jam nullo, urina et pulsu sanorum similibus, artu-

„ um summa debilitate, pulsu quandoque sanior est, quam pulsus sanus, colo [illegible]

„ pallidus, squalidus, et interdum varia, [illegible] superveniunt epigenome-

„ na. El celebre Cullen, que de acuerdo con los nosologistas que vienen [illegible]

„ ha conservado el typhus entre las fiebres continuas, dice de estas que

„ son „ unas calenturas sin intermision, y que no deben su origen á los

„ miasmas pantanosos, pero que se mantienen con remisiones, y exâcer-

„ baciones aunque poco perceptibles, y ofrecen dos paroxismos diarios. Febres

„ sine intermissione, nec miasmate paludum ortae, sed cum remissionibus

et exâcerbationibus parum licet notabilibus perstantes, paroxismis qu[illegible]

vis die binis. Me he servido de la quarta edicion de 1785.

su naturaleza ha tenido las intermisiones, que suelen guardar ó por lo menos las remisiones sensibles y notables, que nadie podrá negar; luego no pertenece al genero nosologico, en que algunos la han colocado.

No es menos impropio el nombre trivial Icteroides, con que la han distinguido, pues, á confesion de quantos han visto la epidemia, de que tratamos, el color amarillo se há presentado en el menor numero de los atacados por ella. Menos impropio seria llamarla Vomito negro, ó prieto como nuestros Mayores llamaban á la de Veracruz y de las Antillas porque el sintoma del vomito há sido mas general: pero aun esta denominacion seria inadmisible por no poderse acomodar á todos los casos sin excepcion.

Si queremos pues darle un nombre fundado en la verdad, y que lexos de inducir ideas falsas, muy perjudiciales en este asunto, represente las claras y precisas que debemos formarnos, ninguno me pareceria mas adequado, ni mas propio de su caracter que el de Fiebre perniciosa intermitente ó remitente de muchas formas, y aun bastaria la simple expresion de intermitente, si nos hacemos cargo de los fundamentos conque Cullen ha juzgado deberse reducir á la fiebre de este nombre todas las remitentes de los Autores. (1)

(1) Vease la nota que está en el segundo tomo de su Nosologia pagina 69 edicion 6a de 1783.

No porque la Fiebre Epidemica de Andalucia se exclu ya del genero Typhus en los quadros nosologicos, dexa de ser una enfermedad gravisima como lo han sido las intermitentes enmascaradas en todo el mundo. Los Practicos saben muy bien que encarecen el peligro en estas fiebres quando afectan el typo de continuas, y quanto mayor es, quando la anomalia de los sintomas presenta en ellas los espantosos fenomenos de las atáxicas, de que he dado ya un exemplo en D.ⁿ Xavier de Arce. En todas partes han hecho ellas los estragos mas grandes, mucho mas quando se han hecho epidemicas: muchas veces han dado motivo para que hasta los mismos Medicos las reputen contagiosas. Tenemos hechos recientisimos en Francia, que pueden dar testimonio de esta verdad: yo hallo tanta semejanza entre la Epidemia que se padeció en Pithiviers en 1802. y la que acabo de observar en Andalucia, que no puedo menos que exôrtar á mis Lectores á que mediten sobre el articulo 12. capitulo 1. de la Obra de Alibert que he citado antes. Alli encontraran una nueva luz para conocer la verdadera naturaleza de la fiebre, que lleva mas de quatro años de tenernos declarada una guerra cruel. Importa que nos apliquemos á la indagacion de sus verdaderas causas, para ver si las descubrimos, é indicarmos los medios de conseguirlo, á fin de libertar nuestras nuevas poblaciones, o mas bien, que la Naturaleza despues de ser ventu

rosos, y cuya calamidad ha hecho miserables.

Capitulo 4.º

Combatese la opinion acerca del origen é indole contagiosa que se ha atribuido á la Fiebre Epidemica de Andalucia

La investigacion de las causas productivas de la fiebre Epidemica de Andalucia seria probablemente menos dificultosa, sino tropezaramos desde luego con el grande escollo de la opinion mas recibida que atribuye su origen á un contagio forastero, y sus progresos á la propagacion de este contagio. Guardaria yo, en el particular el silencio mas profundo, si la causa publica no me obligara á poner en discusion una materia, que ha pasado hasta ahora sin sufrir el juicio contradictorio, que su importancia demandaba, y sin haberse sugetado al prolixo examen, que debe anteceder á una decision, de que se originan las consecuencias trascendentales que toda la Nacion y toda la Europa han experimentado. Vemos verdaderamente las sabias disposiciones del Gobierno, su infatigable celo por salvar de su calamidad á los pueblos afligidos de la Epidemia, y libertar [illegible]

[illegible]

[illegible] activos y determinaciones que deben los órganos [illegible] y su [illegible]

[illegible] los tribunales [illegible] los [illegible]

[illegible] pero no [illegible] que [illegible] con [illegible] que para tomar las [illegible] que la salud pública exige [illegible] los [illegible] en la [illegible] por el [illegible] que expusieron [illegible] no [illegible] una [illegible] en [illegible] y la [illegible] que [illegible] la [illegible] pública que [illegible]

entre estos respetables Profesores [illegible] comparando [illegible] los q.[e] observaron por sí mismos la [illegible] el año de 1800 [illegible] los que formaron [illegible] por los informes que [illegible] al [illegible] del bien público [illegible] que [illegible] y [illegible] los [illegible]

que ninguno [illegible] que [illegible] y [illegible] y el [illegible] del [illegible] los [illegible] pública [illegible] los [illegible] para [illegible] que [illegible]

[illegible] que [illegible] y [illegible],
á todos los hombres [illegible] tiempo [illegible]
[illegible]. Es una [illegible] parte [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] los [illegible] los [illegible] y [illegible]
[illegible] los [illegible] con juicio [illegible]
[illegible] la [illegible]
[illegible] lo que ello [illegible] de una manera que [illegible]
[illegible] para nuestros [illegible] ulteriores.

[illegible] los [illegible] que [illegible]
[illegible] que [illegible] la [illegible]
[illegible] general [illegible] alguna [illegible]
[illegible] alguna [illegible] y
[illegible] aquellas en que [illegible]
[illegible] Vienen [illegible]
[illegible] los [illegible] en [illegible]
los que [illegible] o todo [illegible]
[illegible] aquellos mismos [illegible] a los [illegible]
[illegible] que [illegible]
[illegible] que no habian estado en contacto con ellos [illegible]

en las circunstancias q[ue] forman la idea general de que hemos [illegible]

[illegible]

[illegible] que [illegible] debía [illegible]

[illegible] los que sucesivamente [illegible]

[illegible]. Si empeñe a un hombre [illegible] con sus brazos

[illegible] relajación [illegible]

[illegible] y otro por [illegible]

efectos que [illegible] con los [illegible]; si otro por [illegible]

[illegible] pobre, nadie diría

que el [illegible] les contagió con estos accidentes; pero si todos los

que lo hubiesen [illegible], si hubiesen [illegible] y q[ue]

hubiesen [illegible] siempre que [illegible], se habría creído q[ue]

contrajeron aquella disposición con [illegible] razón. Los unos con

[illegible] después [illegible]

[illegible] sucesivamente [illegible] y por todo el [illegible]

[illegible], que [illegible] fue la causa [illegible]

de que posteriormente se fueron [illegible]

[illegible] si se observaba [illegible]

[illegible]

[illegible] en forma que [illegible]

con los [illegible] para [illegible]

[illegible] positivas [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] por la [illegible]

[illegible] con que se presentan a nuestros sentidos: [illegible]

[illegible] presente [illegible]

[illegible] y [illegible] grado [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] siempre [illegible]

[illegible] siempre [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] en el [illegible] que [illegible]

[illegible]

y no [illegible] la completa [illegible].

[illegible] todas las [illegible]

[illegible] luego [illegible]

[illegible] aquella [illegible] por que

[illegible], con que ella se propaga [illegible]

El [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] que [illegible] por [illegible] que [illegible]

[illegible] de [illegible]

[illegible] que [illegible] de [illegible]

[illegible] a los [illegible] de [illegible]

[illegible] o [illegible]

[illegible] que [illegible] de [illegible]

[illegible] que [illegible]

[illegible] de [illegible] de [illegible]

[illegible] primero de [illegible]

[illegible] que [illegible] la [illegible]

[illegible] y [illegible]

[illegible] que [illegible]

[illegible] la [illegible] de la [illegible] del [illegible]

[illegible] de [illegible] la [illegible]

[illegible] y [illegible] la [illegible]

[illegible] y [illegible]

[illegible] de [illegible] los [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] por la [illegible]

[illegible] ellos, [illegible]
á [illegible] de las personas que [illegible]
[illegible], que [illegible]
en otras partes [illegible] los mismos, [illegible]
[illegible] trabajo [illegible]
los [illegible] que [illegible]
[illegible] que [illegible]
[illegible] en el [illegible]

¡ Que [illegible], que de [illegible]
[illegible] por [illegible]
los [illegible] del [illegible] la [illegible]
[illegible] de [illegible] que [illegible]
[illegible] por [illegible] los [illegible] en los [illegible]
[illegible] en ellas. [illegible]
[illegible] que [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
que [illegible]
[illegible]

[illegible]

[illegible] los para [illegible] los [illegible] que [illegible] son [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] que [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] dicho Profesor [illegible]

[illegible] la [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] en aquel 1[illegible] [illegible]

[illegible] entre los [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] por [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] en aquel hospital [illegible]

[illegible]

[illegible] de toda la [illegible]

[illegible] el hospital

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Uno de los primeros que [illegible] en la [illegible] de 1800 fue D. Juan [illegible], [illegible] a las [illegible] de aquella población: [illegible] en el [illegible] que acompañaron [illegible] los [illegible] y [illegible] consiguiente la [illegible] que se había [illegible] que [illegible] D. Juan [illegible]

que [illegible] instante [illegible] el cuerpo difunto al [illegible] [illegible] y [illegible] [illegible] los [illegible] contra [illegible] entre [illegible] meses [illegible] y con todo no se [illegible]. [illegible] publico y notorio [illegible] Carlota.

[illegible] de la [illegible] [illegible] una [illegible] de [illegible] que [illegible] [illegible] Enfermos, que [illegible] [illegible] [illegible] del Pueblo [illegible] de Algeciras, [illegible] [illegible] [illegible] personas que [illegible] [illegible] habitan [illegible] [illegible] y se [illegible] [illegible] ellos [illegible] [illegible] con los [illegible] proximamente [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] aquellos [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] aquellos [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] 1776 [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] que [illegible] los [illegible], [illegible]

[illegible] en ellos la Fiebre [illegible]

[illegible] por [illegible]

[illegible] con las [illegible]

[illegible]

[illegible] en aquellos [illegible], y jamas se ha visto, [illegible]

[illegible]

[illegible] que se [illegible] de la Enfermedad [illegible]

[illegible]

[illegible] de aquella [illegible]

[illegible] con [illegible]

[illegible] en los [illegible]

[illegible] que [illegible]

[illegible]

[illegible] porque los [illegible]

[illegible] que [illegible]

[illegible]

Los Medicos de aquel [illegible]

[illegible] Enfermedad

[illegible] que [illegible]

[illegible]

[illegible] que [illegible]

[illegible] este particular, y [illegible]

[illegible] la Capital del Imperio Mexicano. [illegible] los Profesores [illegible] que [illegible] que leemos en los libros de los Ingleses Europeos y Americanos acerca de la [illegible] de la fiebre amarilla.

Bien sabido es que estos [illegible] en su juicio, y que el Colegio Medico [illegible] por la opinion del contagio, [illegible] que [illegible] y reflexionaron mejor [illegible] Hillary, y otros hombres celebres [illegible] local en otras Epocas. [illegible] imposibilidad [illegible] por los [illegible] de los contagionistas [illegible] [illegible] la opinion del Contagio para [illegible]

[illegible] van esos hechos [illegible]
y [illegible], particularmente [illegible]
[illegible] principios [illegible]
[illegible]
[illegible] exploraciones, [illegible] las personas [illegible]
[illegible] acobardadas, y la [illegible] las fuerzas [illegible]
[illegible]
[illegible] reflexiones sobre [illegible]
[illegible] las obras [illegible]
[illegible]
[illegible] por el tiempo, [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] que la [illegible]
[illegible] progresión [illegible]
[illegible] todos los [illegible]
[illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] com [illegible]

[illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible] que en la Provincia [illegible] las fiebres [illegible]

[illegible] fiebre.

[illegible] intermitentes [illegible]

[illegible] las conocían como el [illegible]

[illegible] para [illegible] se habían [illegible]

[illegible] por el [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

11

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] 1727 [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] pag. 323 [illegible]

[illegible]

[illegible] 1791 [illegible]

[illegible] de aquella parte, y [illegible] su servicio [illegible]

[illegible]

[illegible] hayan estado o conducidos por los caminos del [illegible]

[illegible] y hayan sido obligados [illegible]

[illegible] confinamiento [illegible] de ellos [illegible] en aquella Ciudad [illegible]

[illegible]

[illegible] el Hospital [illegible]

[illegible]

[illegible]

luego las preguntas del Sor. Valiente, que la que trajo el contagio al Puerto [illegible] de España. El argumento irresistible como que se funda en el gran principio Post hoc ergo propter hoc. Ellos enfermos que como dije ya dicho, tuvieron la fiebre amarilla, quando el Sor. Valiente se hallaba cerca de dos mil leguas distante de España, y [illegible] pueblo por pueblo, y se hallaran las opiniones relativas al origen de la epidemia [illegible] no lo que conduce referir. [illegible] al origen primordial de la fiebre [illegible].

Aunque [illegible] las [illegible] quando no estuve en ella [illegible] con igual comision para [illegible], hallé los [illegible] la [illegible] causa de la fiebre [illegible], que [illegible] de haber comer[illegible] [illegible] principalmente [illegible], pensaban que [illegible] efecto [illegible] y [illegible] en particular [illegible] [illegible]

trajo la exposicion al [illegible] que tomó en la [illegible]ella del caso.

Mi opinion es que [illegible] parecerá [illegible] [illegible]mente a qualquiera que reflexione no haberse padeci- do la fiebre amarilla en Toledo, ni en la [illegible], haber pasa- do la [illegible] por Córdoba, antes que en aquella ciudad hubiese habido [illegible] de aquellas enfermedades que no pa- decen de sospechosas, ultimamente por la Carlota, en donde no habia mas que las fiebres intermitentes de todos los años las quales estaban ya muy extendidas en Ecija.

Los Dominicos dicen haber traido el [illegible] que [illegible] [illegible], que [illegible] y a los [illegible] de quantos [illegible] fiebre amarilla [illegible], que en su Monasterio [illegible] el mismo [illegible] que [illegible] [illegible] por que a 17 de Septiembre se le murió a ellos el primer enfermo de esta fiebre, y ya el 18 del propio mes habi- an [illegible] por la misma enfermedad que [illegible] [illegible] en la [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible] hospital [illegible] [illegible] fiebre [illegible]

[illegible]

El [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] carrió, y sucesivamente á los otros puntos [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] fué [illegible] por los [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] por [illegible]

[illegible] los inferiores [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] que la fiebre amarilla [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] si los [illegible]

[illegible]

[illegible] en particular, que [illegible]

[illegible]

como [illegible] para [illegible]

con las personas más predispuestas para recibir sus impresiones

[illegible], que [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] explicación [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] los [illegible], y en todos los habitantes [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] que estaban a su [illegible] influencia [illegible] [illegible] los primeros, que llegaron con efecto [illegible] [illegible] del año de [illegible] [illegible] [illegible] la iglesia [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] personas que [illegible] [illegible] [illegible] las [illegible]

[illegible] personas [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible] contrario que los [illegible]

[illegible]: la necesidad [illegible] cubiertas

[illegible] que se [illegible] en ella sin [illegible] los rayos del sol

en la tierra [illegible] atmosfera [illegible], y por

[illegible], y [illegible] interior [illegible]

[illegible] el aumento que [illegible]

[illegible] general, y los

otros [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] a la Calle

[illegible] la [illegible],

[illegible]

Los [illegible] Pueblos, que [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible] tener [illegible]
[illegible] por [illegible]
[illegible] que hubiese [illegible] población [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] de ellos no [illegible]
[illegible] Esta [illegible] ejemplo de lo [illegible] luego que la fun-
[illegible] de los [illegible]
[illegible]
[illegible] calles: la
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]

no fuera. Además de redactar [illegible] los Profesores, que [illegible] [illegible] trabajaron [illegible] mejor, [illegible] [illegible] para [illegible] [illegible] que se [illegible] que sufrió. [illegible] por el contrario quedó libre, [illegible] [illegible] de Málaga, [illegible] [illegible] de Sevilla, si en el tiempo [illegible] en 1800 sufrieron [illegible] los [illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible] lo que los [illegible] informe [illegible] también en el de 300 [illegible] que [illegible] la facultad [illegible] [illegible].

El último argumento de los contagionistas [illegible] ¿Con qué lógica pueden inferir que si los inconvenien- [illegible]

[illegible] propagado las epidemias [de] 1801, 1802 y 1803? y Contrajeron [illegible] la misma fiebre los [illegible] de los Enfermos, que [illegible] con ellos mismos sufrieron una rigorosa cuarentena? Respondieron, que por lo general no fue así. Luego [illegible] aquellos [illegible] ser puramente esporádicos, como lo [illegible] [illegible], lo que me causó [illegible], y [illegible] [illegible] razon para observar, que [illegible] propagó el mal por haber [illegible] el Enfermo, y [illegible], que para obtener el mismo efecto [illegible] comunicacion [illegible] allí [illegible], y en otras partes sin [illegible] se guardaran [illegible] [illegible] el Sr. [illegible], se propagó el mal por el [illegible] familia, no obstante que habia [illegible] en la [illegible], y [illegible] que [illegible] tan breve duracion.

[illegible] este capitulo sin hacer todavía algunas reflexiones, que [illegible] [illegible] la mayor importancia, que [illegible] superficialmente. El gran servicio, que [illegible] haber hecho al [illegible], á la nacion, y a toda la especie humana en haber adelantado [illegible] de [illegible] este capitulo en el [illegible] de [illegible] obra, á por [illegible] haber [illegible] alla.

Desde el año de 1800 [illegible]

[illegible] paises [illegible] la [illegible], ó los que [illegible]

do [illegible] por algun tiempo, [illegible] que los negros se [illegible]

[illegible] libertasen [illegible] la [illegible]. [illegible]

[illegible] en [illegible] los [illegible]

[illegible] que los [illegible] de los [illegible]

[illegible]

[illegible]: que los [illegible]

[illegible] los [illegible]. [illegible]

[illegible]

[illegible] para [illegible]

[illegible] el [illegible]

[illegible] el [illegible], por [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] los [illegible]

[illegible] los [illegible]

[illegible] en las [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] que la [illegible] de [illegible]

[illegible] y [illegible]

[illegible], [illegible], que [illegible]

[illegible]

[illegible] D. [illegible] Taluca, [illegible], y [illegible]

[illegible] D.ⁿ [illegible], [illegible]

[illegible] fueron [illegible] de [illegible]

[illegible] cinco [illegible],

[illegible] por D.ⁿ [illegible]. D.ⁿ [illegible]

[illegible] D.ⁿ [illegible] de [illegible]

[illegible] personas que la habian [illegible]

[illegible] siempre que se habia presentado, y entre ellos [illegible]

[illegible] la tercera operacion. Qualquiera [illegible]

[illegible], con que ha [illegible] este acierto, [illegible]

de que [illegible] los que no [illegible]

[illegible] su frente [illegible]

[illegible] 1770 y [illegible] asegurado que es imposible

que [illegible] la [illegible],

[illegible], que [illegible]

[illegible] los [illegible]. En [illegible]

[illegible] irregularidad [illegible]

[illegible] que [illegible]

[illegible] veces al [illegible]

[illegible] la [illegible]

[illegible]

[illegible]

La temperatura, y una atmósfera [illegible] de [illegible] [illegible] los ejemplos, [illegible] [illegible] otros [illegible]

[illegible]

8

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] nueva Zembla, [illegible]

[illegible] hacia la [illegible] y la costa de los [illegible]

[illegible]

[illegible] la opinion de [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] resultado de aquellas [illegible]

[illegible] que [illegible] lo [illegible]

[illegible] de los [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] que nos [illegible]

[illegible] los objetos [illegible] las palabras, [illegible] la [illegible]

[illegible] por los [illegible]

[illegible] por los [illegible]

[illegible], [illegible] por aquel órgano

[illegible] el [illegible]

[illegible] la imaginación [illegible]

[illegible] En virtud de estos principios [illegible] el [illegible]

[illegible] que [illegible] los [illegible]

[illegible] hallar [illegible] que [illegible]

[illegible] fluctuante de sus juicios [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] España, [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] todos los [illegible] de la [illegible] que se [illegible], y [illegible] mayor [illegible] (1) [illegible] (1) [illegible] ya son (1) [illegible] Vulgo. [illegible] que la enfermedad [illegible] no [illegible] el [illegible], por la reflexion. [illegible] las fiebres que [illegible], aunque sean unas pequeñas [illegible], y no las otras, que las tienen [illegible] benignos, y [illegible] solo [illegible] la [illegible]

La fiebre de [illegible] que se [illegible] en [illegible] España, con la [illegible] diferencia de [illegible] y [illegible] los [illegible], que [illegible], y que ya deben haberse inferido de lo que tengo expuesto hasta aquí. Yo en parte he [illegible] executarse en [illegible] y enfermado de que [illegible] entre las [illegible] y las otras de la Mancha por [illegible], y [illegible] el color amarillo, que caracteriza la fiebre de [illegible] en el [illegible], como [illegible] el [illegible] de aquel [illegible] los [illegible] de la [illegible] hospital.

[illegible] tapiados! ¿Y cómo [illegible]
a salvar nuestra Patria, cuya ruina se acelera, mientras
subsiste [illegible] un contagio, que [illegible]
[illegible] de los [illegible], que conoce
[illegible] de los cuales sacrificaron sus propios intereses [illegible]
[illegible] al comercio [illegible]
[illegible] de un [illegible] mas [illegible]
[illegible], con la [illegible] esperanza de que [illegible]
[illegible] paternal. [illegible], que
[illegible] sus pueblos [illegible], de que
[illegible] en el capítulo siguiente.

Capítulo 5º

Causas [illegible] peculiares de la fiebre [illegible] de Andalucía.

[illegible] que [illegible] que [illegible] propagarse [illegible] por otras causas, que [illegible] sobre [illegible] [illegible] que [illegible]

[illegible] los [illegible]
[illegible] influencias [illegible] sus efectos [illegible]
[illegible] explicado en un tiempo [illegible], así con la [illegible]
[illegible] fuerza [illegible] los habitantes y [illegible]
[illegible] y [illegible] algunas veces, y como no solo en los [illegible]
[illegible] mismo pueblo, sino también [illegible] de una misma [illegible]
que [illegible] libre de ellos [illegible] menos [illegible], es
preciso inferir, que las circunstancias individuales han [illegible]
de también capaces de acelerar, de aumentar, de disminuir, y
de frustrar [illegible] la [illegible] de los [illegible]
[illegible] fixar nuestra [illegible]
[illegible]
[illegible] con la [illegible] que [illegible] requiere."

Estos bien sabían [illegible] la antigüedad [illegible]
[illegible] los terrenos pantanosos son mal sanos, y [illegible]
[illegible] el campo de las enfermedades, que por lo común [illegible]
[illegible] aquellos sitios, las hallamos [illegible]
[illegible] de observar [illegible]. Ahora [illegible]
[illegible] muy [illegible] los habitantes [illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible] hasta [illegible] en qualquiera [illegible] del [illegible] que no haya experimentado por sí mismo [illegible] asercion.

[illegible] en [illegible], ni en [illegible] se [illegible], sino en aquellos paises, que [illegible] como [illegible] en otros. (a) Si se compararen [illegible] los pueblos [illegible]

(a) [illegible] que [illegible] los [illegible] que no [illegible] el [illegible] el [illegible] y [illegible]

[illegible] por [illegible] en los [illegible] los 39.° 37' [illegible] 72° [illegible] que [illegible] en ella [illegible] de la [illegible] que [illegible] los [illegible] de los [illegible]

[illegible]

Filadelfia está construida sobre un terreno llano [illegible] aparentemente no tiene otra que [illegible] [illegible] por la [illegible] [illegible] [illegible] pequeño [illegible] que se [illegible] [illegible] [illegible] del Delaware. Riegan [illegible] [illegible] el Delaware, que tiene [illegible] una milla de ancho, [illegible] [illegible] y el Schuylkill, que tiene [illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible]

que por menor [illegible]

[illegible]

[illegible] calle [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] que forman los [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] de las [illegible] se halla [illegible]

[illegible]

[illegible] convienen [illegible]

[illegible] a la nivelacion de la [illegible], que los barrios que no [illegible]

[illegible] y los [illegible] que forman las casas [illegible]

[illegible] pantanos, [illegible]

[illegible] el Schuylkill [illegible]

[illegible] se halla [illegible] del nivel de los pantanos de [illegible]

[illegible] por la infiltracion [illegible], que [illegible]

[illegible] fabrica de ladrillos, de que [illegible]

[illegible] la primavera, [illegible] los calores [illegible] animales, y vegetales, que [illegible] por los rayos del sol, [illegible]

[illegible] pobladores. [illegible]

[illegible], formados por [illegible], [illegible]

[illegible], [illegible], que [illegible]

[illegible]

[illegible] de ellos.

Los alrededores de [illegible], que en los tiempos pa-
sados [illegible] bosques, no [illegible]
[illegible] hoy [illegible] en la que una tierra [illegible] y abierta: [illegible]
[illegible], y solo en los [illegible] forman [illegible]
[illegible] con los [illegible] agradable verdor: [illegible]
[illegible] agobiado de [illegible] fatiga, no [illegible] un solo árbol, y
[illegible] ofrecerle [illegible] sombra. Las [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible] por [illegible],
que [illegible] muy [illegible]
[illegible] en el [illegible], que [illegible]
[illegible] y [illegible] El termometro [illegible]
[illegible] 20 [illegible] el espacio de 24 horas, [illegible]
[illegible] extraordinaria [illegible] en hora y media. Acon-
tece con frecuencia en [illegible] invierno, que los dos Rios se [illegible]
[illegible] que [illegible] grandes, [illegible] y [illegible]
[illegible] caballos. Sobre [illegible]
[illegible] navegables. Poco tiempo despues [illegible] el frio, y los
Rios vuelven a cubrirse de un yelo de igual espesor [illegible]
[illegible]. Sola una noche basta para restablecer todas las [illegible]
[illegible]
[illegible] un mismo invierno. El frio [illegible]
[illegible] habitantes del [illegible] han asegurado, que [illegible]
[illegible] con mayor dificultad [illegible] los Rios. [illegible]
[illegible], y [illegible] Montreal [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] frecuentemente acompañado de [illegible]

[illegible] [illegible], y [illegible] en principio [illegible] atmósfera [illegible] tan cargada de agua, que no se puede [illegible] mucho tiempo [illegible] [illegible] mejor [illegible].

La [illegible] electricidad [illegible] en la atmósfera [illegible] Filadelfia, que en todo el tiempo, [illegible] es muy variable. El Electrometro de [illegible] colocado [illegible] maquina electrica, [illegible] 21 [illegible] grados [illegible] 20; [illegible] [illegible].

La temperatura media del año es de 12½ grados [illegible] termometro [illegible] tiempo [illegible] el [illegible] de 25° del mismo termometro. La elevacion [illegible] 83 y [illegible] [illegible] el [illegible] tiempo [illegible]

[illegible] 37° 99' [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] atmósfera [illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] las temperaturas [illegible]
[illegible] el frío [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

Hay en [illegible]
[illegible]
[illegible] 1793 [illegible]
[illegible] 29 [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] aquellos [illegible]

[illegible] frontera [illegible]

[illegible]

[illegible] pequeños [illegible]

[illegible]

[illegible] calles [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] materias [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] Ca [illegible] contra [illegible]

el [illegible] [illegible], [illegible] [illegible]

[illegible] se [illegible] [illegible] sobre [illegible]

poca profundidad; como también el [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] arena [illegible], que [illegible] por los [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] también [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] los [illegible] [illegible]

[illegible] casi ninguna en los arenales [illegible] y ter[illegible]

[illegible] bosque [illegible] casi impenetrable. [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] clases: [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] que [illegible]

[illegible] á su extremidad [illegible]

la [illegible] [illegible] 27 de [illegible]

[illegible] [illegible] que [illegible]

[illegible] [illegible] impetuosos y frecuentes [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

el Sol se eleva 15° sobre el horizonte [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] Setiembre [illegible] Febrero [illegible]

[illegible] en Diciembre [illegible]

[illegible] 27° y 29° [illegible]

[illegible] 11° y 12° [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] de nuestra [illegible] hay [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

en [illegible] todos [illegible] y todas aves: [illegible]

[illegible]

[illegible] aves [illegible]

[illegible] para la [illegible] para los [illegible]

[illegible] para los [illegible]

[illegible]

[illegible] el que [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] completamente [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] libertad ilimitada [illegible]
[illegible]

[illegible] los hombres, y [illegible]

[illegible] el [illegible] [illegible]

los [illegible]

[illegible]

[illegible] ellos: [illegible]

[illegible]

[illegible] y [illegible]: los [illegible]

[illegible]: los [illegible]

[illegible] los [illegible]

[illegible] que no [illegible] hecho [illegible]

[illegible]

[illegible] personas [illegible] que [illegible]

[illegible]

[illegible] los [illegible] y los [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] que [illegible]

[illegible] y [illegible] en los [illegible]

[illegible] los [illegible]

[illegible] en [illegible]

de [illegible], [illegible] calle [illegible] que [illegible]

[illegible] y Casas Consistoriales [illegible]

[illegible] mercados [illegible] el [illegible] de

[illegible], que [illegible]

[illegible] manera [illegible]

[illegible] todos los [illegible]

[illegible] a la [illegible],

que [illegible] una pequeña reja, que parece

[illegible], que

[illegible]

[illegible] la [illegible]

[illegible]

[illegible] pequeño [illegible]

[illegible] los que [illegible]

[illegible] los [illegible], que [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] los [illegible] otra [illegible]

[illegible]

[illegible] del [illegible]

[illegible]

[illegible] del [illegible]

[illegible] lo que [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

con [illegible] de [illegible] ciertos puntos, con hojas grandes, halla-

se de unas semillas de una [illegible] ([illegible]) en

[illegible]

[illegible]

[illegible] circunstancias locales, ventaja sin propo-

[illegible]: [illegible] baja [illegible]

[illegible]

[illegible] impedido [illegible]

[illegible]

[illegible] 10

[illegible]

[illegible] aquí por hallarse al nivel del río [illegible]

[illegible] parte de la población que existe por esta causa [illegible]

[illegible] baja, que es el sitio de [illegible]

[illegible]

[illegible] 11

[illegible]

[illegible]

[illegible] para [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] de la [illegible] que [illegible] de los [illegible] [illegible] [illegible] que no se [illegible] por posibles; [illegible] [illegible] [illegible] que en los [illegible] [illegible]

Durante [illegible] [illegible] [illegible] que [illegible] [illegible] que [illegible] [illegible] [illegible] que [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible], y [illegible]

[illegible] que no [illegible] de la [illegible]

[illegible] por sí solo, [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] entre ellas. En la [illegible]

[illegible] las tierras de Andalucía [illegible]

[illegible] que [illegible]

[illegible] en Europa [illegible]

[illegible]

[illegible] de los [illegible] por [illegible]

[illegible]

[illegible] de aquel [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] 1802. [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] las colores del [illegible]: [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] 1799 [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] había [illegible]

[illegible] aquellos [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] 1811 [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] ellas la fiebre amarilla [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] en [illegible]

[illegible] entre los [illegible]

[illegible] por lo [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] por las fiebres amarillas [illegible]

[illegible] que han pasado [illegible]

[illegible] para la [illegible]

[illegible] llover [illegible] entre [illegible]

[illegible]

[illegible] compañeros en las excursiones botánicas

[illegible] y hubiéramos [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

importancia, sea que [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] 19. de Abril [illegible]

[illegible] 1817. [illegible]

[illegible] 15 [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Acerca de [illegible] algunas personas [illegible]
[illegible] informaciones [illegible] particular-
[illegible] que [illegible] ble. [illegible]
[illegible] que [illegible]
[illegible] y que [illegible]
[illegible] que [illegible] pequeñísimos [illegible] y que los
[illegible] muy [illegible] y [illegible] con
[illegible] por [illegible] y [illegible] los Indios llamaban [illegible]
[illegible] y [illegible]
[illegible] primera [illegible]
[illegible] que aquella información [illegible]
[illegible] principalmente entre los Indios, y que [illegible]
[illegible] que [illegible]
[illegible]
[illegible] los [illegible]
[illegible] con que [illegible] en los [illegible] el [illegible]
[illegible] a los [illegible]
[illegible] con algunas [illegible] muy [illegible]
[illegible] el Dr. D. José [illegible]
[illegible] el [illegible]
[illegible] y [illegible]

[illegible]

las noticias, que yo tengo de esta mano. [illegible]

Los caracteres, que [illegible] que [illegible] la [illegible], y [illegible] por [illegible] que [illegible] los [illegible] y [illegible]. [illegible] que [illegible] que los [illegible]

[illegible]

[illegible] de las [illegible] de [illegible] 1765 y 1766 [illegible]

[illegible] [illegible] el año pasado de 1804 [illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] se hallan á [illegible]

[illegible] en aquellos [illegible]

[illegible]

[illegible] para el caso. Por lo que [illegible]

[illegible] se verificaron en aquella parte de la [illegible]

[illegible] de los [illegible]

[illegible]

[illegible] habia habido [illegible] el año de 1800 [illegible] los [illegible] de los [illegible]

[illegible]

permanente, no somos más que unos pequeños elementos del universo, sujetos en nuestra parte corpórea, como todas las especies organizadas, á las vicisitudes regulares ó irregulares de los años [illegible] [illegible] causas que trastornan el [illegible] común de la vegetación, las que obran sobre nuestros partícipes en el precioso don de la vida, no tienen otras leyes para nosotros que las del todo en que formamos una parte pequeña [illegible] [illegible] llamado [illegible]. ¿Qué extraño es pues [illegible] que haya sido tan calamitoso para los habitantes de el Andalucía una estación que se [illegible] dicho siempre [illegible] [illegible] [illegible] en los años [illegible] [illegible]? Las [illegible] del estío y la mayor parte del otoño se llevan entre [illegible] y [illegible] una porción no pequeña de los que [illegible] con [illegible] los [illegible] [illegible] [illegible], y de los que [illegible] prolongan con su auxilio el pequeño plazo de [illegible].

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] influencia de estas [illegible] ó [illegible] [illegible], [illegible] [illegible], [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible], [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] á los primeros [illegible] otros [illegible] [illegible] [illegible] que por sí solos [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

teniendo la escasez mas general y mas espantable. La historia antigua: los siglos y de todas las naciones nos conservan los espantosos testimonios de las enfermedades que han sido consiguientes á la mala calidad de alimentos, á su escasez y á su falta absoluta: ¿Quales han tenido esta desdichada porcion del linage humano desde el año de 1800 hasta la fecha en Cadiz, suspendido el comercio que es su unico recurso impedida la navegacion por el bloqueo, exhausto el Erario faltos los generos necesarisimos é indispensables, que las circunstancias de aquella epoca, y de la [illegible] y [illegible] mismas mendigas innumerables personas de nacimiento muy ilustre, y de condecoraciones publicas de gran respeto? ¿Y de quienes podian esperar el socorro que [illegible] el [illegible] expuesto á quedar pobres por la falta de giro y por los crecidos [illegible] que las necesidades [illegible]? ¿Y Qual seria entonces la fortuna del Marinero, que no gana jornal sino entrar no está navegando [illegible] aunque [illegible] entonces [illegible] no se paga? ¿Qual seria la de una [illegible] el artesano de este hombre [illegible] pequeño, y cuyo genio no le permitian [illegible] parte de ellas, aun quando hubieran sido grandes, para [illegible]

nas de tercianas [illegible] Cadiz y la Isla de Leon, [illegible] si excepto, o si [illegible] los males de esta especie, que se experimentaron en el año 1800. y en sus proximos anteriores.

Por lo que mira a Ecija, por lo que mira a Andalucía, y a la mayor parte de España no hay mas que considerar el precio a que subieron los viveres de primera necesidad, saber lo que gana un jornalero, y calcular si bastaria el fruto de su trabajo para solo comer, y sino bastaba, como es cierto, [illegible] suficiente para dar mantenimiento a su [illegible] y a unos pequeños hijos incapaces de ganarlo por si mismos. Pero el mal fue mayor todavia que llegaron a carecer los trabajadores hasta de aquel jornal insuficiente; porque perdida la cosecha en el invierno, se hallaron sin [illegible] quienes ocupasen sus brazos en el verano [illegible] [illegible] los Pueblos [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible]

La falta absoluta, ó la simple escasez de víveres, ó el suplemento de los ordinarios por otros de inferior calidad nunca mejoraron los bárbaros estos que estaban acostumbrados [illegible] ó á la abundancia de ellos. El Salvage del Canadá, el Caraivo y el Apacho atraviesan los valles y las montañas, sufriendo frecuentemente con alegria [illegible] que nosotros seriamos incapaces de tolerar sin desfallecer. Aquellos bárbaros, aun estando con los [illegible] vicios se [illegible] con [illegible] cuya [illegible] solo nos haria desmayar en circunstancias iguales: tal es el poder de la costumbre. Los [illegible] lo bien en la cantidad y en la calidad de los alimentos por lo menos aunque su gente plebeya [illegible] la extension y feracidad de sus tierras, sus rios caudalosos, sus costas á los dos mares y sus puertos que han sido las [illegible] riquezas de los dos [illegible] han [illegible] que [illegible] sin mucho trabajo, [illegible] naturalmente le propension al ocio y á la holgazaneria q. [illegible] á estos naturales de la gente

de campo en Écija acostumbra hacer cinco o seis [illegible]

nas en el año, que son tiempos que trabajar, dos de ellas

[illegible] de [illegible] y otra, por que en

tonces en las otras tres se encarece el pan, sin [illegible]

[illegible] bien acomodo. Cuando se falta el trabajo

[illegible] su situación, careciendo de unos alimentos [illegible]

[illegible] muchos años de estas acostumbradas.[6]

Se explica a quien se ha observado en el año 1880

la fiebre del hambre de Andalucía, que [illegible]

ías, que este azote se cebó principalmente sobre los

pueblos más miserables[7] [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] para aquellos que [illegible] tribuir el [illegible] de la [illegible] [illegible] [illegible] que el [illegible] [illegible] de los pueblos de los [illegible] y que algunos [illegible] han sido [illegible] de su [illegible]!

¿ Qué efectos de ánimo podrá [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] una situación tan [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] que [illegible] [illegible] [illegible] profesores en la [illegible] y después de ella lo poco que han fijado su atención sobre el moral de los [illegible] y de los pueblos, cuya [illegible] es necesarísima y forma el [illegible] [illegible] para [illegible] las [illegible] [illegible] y [illegible] para hacer las justas aplicaciones de la [illegible] [illegible] [illegible] de la historia [illegible], y [illegible] [illegible] de la práctica de la medicina [illegible] que los [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible] los países [illegible] [illegible] y [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de los [illegible] [illegible] y [illegible] [illegible] [illegible] efecto [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] físicas, y [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] y [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

los trastornos del uno, como por una especie de sim[illegible]
pe, se resienten inmediatamente en el otro. El hombre
menos observador habrá notado padecer en sí mis-
mo la violenta constricción del estomago y la opresion [illegible]
pecho, que se siguen como consecuencia inmediata a
los pesares, que la tristeza se pierde el apetito [illegible]
digestiones se alteran las excreciones y secreciones, la
circulacion [illegible] se [illegible], y [illegible] palabra se
[illegible] los fenomenos [illegible] que con el hecho so-
lo se perciben muchas horas, pudiendo explicarse de es-
te modo con [illegible] intensidad cuando se acompañan los efectos
de la [illegible], determinan casi siempre una fiebre
muy peligrosa.

[illegible] el mayor numero de los
habitantes de Andalucia y [illegible] de la mayor parte de Es-
paña y por casi todas las provincias se [illegible]
y con ella el abatimiento de animo y de cuerpo, [illegible]
[illegible] con la salud [illegible] puede ser perfecta, cuando
falta la [illegible] de la alegria. Que [illegible] se [illegible]
que la fiebre [illegible] casi toda la peninsula [illegible]
[illegible] y [illegible] produciendo [illegible]
[illegible] en que todas [illegible]

[illegible] ligero [illegible]
las Regiones mas elevadas sobre el nivel del mar [illegible]
[illegible] y menos calor [illegible].

[illegible]
[illegible] a la qual por si [illegible] y por todas [illegible] pro-
[illegible] numero de individuos (muchos de los que
lo hubieran probablemente [illegible], si ellos no hubieran [illegible]) lo
[illegible] en los que pudieron sufrirlo ligero [illegible]
[illegible] de los socorros que en otras circunstancias tal
vez no les hubieran faltado. [illegible] quiero hablar, de esa [illegible]
[illegible], cuyos [illegible] y
los [illegible] lleno está la historia Medica de [illegible]
[illegible] de esta verdad, y apenas habra Medico, y aun [illegible]
[illegible] que no haya visto muchísimos
[illegible]
[illegible] que el [illegible]
[illegible] los efectos de una medicina [illegible]
[illegible] Sancho [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] *, [illegible]

* [illegible] en los [illegible]

para todos [illegible] partidarios, que deben seguir a aquel cerebro. Las pasiones igualmente que todas las sensaciones humanas se [illegible] en los exteriores: se arruga la frente, se abren los parpados quanto pueden abrirse, hasta ocultarse por decirlo asi los superiores debaxo de las cejas, dexando ver la mayor parte de lo blanco del ojo encima de la pupila, que se pone mas baxa y como queriendose ocultar detras del parpado inferior: se abre la boca, y separandose muchisimo los labios entre si, dexan al descubierto no solo los dientes superiores, mas tambien los inferiores; todas las venas de la cara estan manifiestas, y en fin se esparce sobre el rostro palido y apomazado, principalmente en [illegible], en los labios y al rededor de los ojos: los cabellos se erizan [illegible] que demuestra la constriccion del estomago y la del diafragma, y el espasmo igual de los musculos toracicos y abdominales [illegible] la respiracion es dificil: el corazon palpita no puede articularse una palabra, ni darse un paso, ni moverse un brazo. Solo se distingue entonces el hombre poseido del temor del cataleptico en la percepcion de nuevas sensaciones tan [illegible] que le serian en otro caso enteramente [illegible].

[illegible] sus grados [illegible]
[illegible] el agrado [illegible] primeros [illegible] también co-
[illegible] todos los otros [illegible]
[illegible] que llegan á su mayor [illegible] con la
[illegible] Una gota [illegible]
[illegible] con [illegible]
tiempo al [illegible], que [illegible]

Tenemos [illegible] de los [illegible]
efectos del [illegible] de la misma Andalucia. Cierto Pre-
bendado de Cordova que disfrutaba una salud muy regular, y
[illegible] por la noche
[illegible] primeros [illegible] del presente año de 1805 [illegible] so-
bre[illegible] por la gravedad [illegible]
[illegible] la puerta de la calle por donde, ignorandolo toda la casa,
habia salido [illegible] que tenia en otra parte [illegible]
[illegible] que estaban [illegible] que [illegible]
[illegible] El [illegible]
[illegible] de Europa [illegible] por la fiebre amarilla, [illegible]
[illegible] que [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] porque [illegible]

[illegible] que [illegible] alguna [illegible] [illegible]

[illegible] que a pesar de su

precaución [illegible] había contraído la fiebre, para ella [illegible]

[illegible] sobresalto: estaba efectivamente [illegible]

[illegible]

[illegible], que [illegible] en breve fue [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] y que [illegible]

[illegible] los de [illegible] y [illegible]

[illegible] de los Pueblos, y de la [illegible]

[illegible]

[illegible] que [illegible]

[illegible]

que [illegible]

[illegible] que [illegible]

[illegible] aunque fuera con [illegible]

[illegible] de los enfermos [illegible]

de los hospitales y para los [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] que [illegible]

[illegible] que ellos, consistiría [illegible]
[illegible] consecuencias. El
[illegible]
de del bien público [illegible] perjuicio del [illegible]
[illegible]
[illegible] con el [illegible]
[illegible]
[illegible] consideración [illegible]
[illegible] disposiciones aquellos [illegible]
[illegible]
[illegible] el mismo que [illegible] la [illegible]
públicas [illegible]

[illegible] es cierto [illegible] que el [illegible]
[illegible] que los [illegible]
[illegible] los [illegible]
[illegible]
[illegible] que aquel [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] a los que [illegible]
[illegible]

[illegible] los exemplos [illegible]

que [illegible] los [illegible] por los [illegible]

[illegible]

[illegible] de la [illegible] de los [illegible]

[illegible] y [illegible]

[illegible] la fortuna [illegible]

[illegible] que todo [illegible] pudiera [illegible]

Cualquier [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] los [illegible]

[illegible] los [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Por eso la confianza [illegible]

[illegible]

[illegible] las fuentes [illegible]
[illegible] necesariamente que las palabras [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] con tan notoria exactitud. [illegible]
[illegible] los grandes [illegible]
[illegible] entre las compañías [illegible]
[illegible]
[illegible] observaciones sobre la constitución [illegible]
[illegible] publicó [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] en lo posible de los [illegible]

[illegible] por los [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] que la hacen [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] los fenómenos [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] pútrida, que se [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] superficie, [illegible]
[illegible] que se [illegible]
por [illegible] que han [illegible] los síntomas [illegible]

Esta [illegible]
algunas veces, que se [illegible] de la orina, [illegible]
[illegible] en que [illegible] el sabor amargo, que [illegible]
[illegible], la [illegible] cuyo color [illegible]
[illegible] apetito, que
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]

y [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] la autopsia [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]: [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] las enfermedades [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]: [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible], y la contraria [illegible] [illegible]
[illegible], [illegible] que en el [illegible] [illegible] [illegible], la
[illegible] [illegible] [illegible] el [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible], y
[illegible] [illegible], [illegible] [illegible] [illegible], y el [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] la autopsia, [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible], [illegible] [illegible] para [illegible] el [illegible]
[illegible] [illegible] que [illegible] [illegible] el [illegible] y
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible], y el [illegible] [illegible] [illegible] la [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] y [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] y [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]!

11

[illegible] por [illegible] y por [illegible]

[illegible] que [illegible]

[illegible] al [illegible] que acelerando [illegible] su [illegible]

[illegible] peristáltico, lo obliga [illegible]

[illegible] los vasos [illegible]

[illegible] de consiguiente todos los líquidos [illegible]

[illegible] en la [illegible] general [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] comunicación [illegible] por el [illegible]

[illegible] el [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] Los [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] parecen simultáneas. [illegible]

[illegible] que parece [illegible]

[illegible]

[illegible] y como consecuencia de la armonía de la [illegible]

[illegible] y [illegible] dependencia [illegible] su carácter. [illegible]

[illegible] de los [illegible] especifica [illegible] con el [illegible]

no parece [illegible], y en general con [illegible] los del [illegible] segun

el [illegible] contrariedad en que se hallan. Bien sabido es

que [illegible] espacio [illegible]

[illegible]

[illegible] y [illegible] que nos [illegible]

[illegible] sin que haya [illegible]

[illegible] todo [illegible] como [illegible]

[illegible] como un efecto del [illegible] del [illegible]

[illegible]

Para [illegible] la [illegible] influen-

[illegible] sobre todo el sistema digestivo y que [illegible]

[illegible] hechos de la propia obser-

vación [illegible] las alteraciones que se experimentan

en [illegible] como [illegible] consecuencia de los tras-

tornos [illegible] en el [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] objeto [illegible]

[illegible] y [illegible]

[illegible] mayor, [illegible] y [illegible]: [illegible] que se [illegible] con frecuencia el [illegible] en [illegible] los [illegible] que [illegible] [illegible]: [illegible] los efectos [illegible]; [illegible] a la [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible].

[illegible] [illegible] que se nota en nuestro [illegible] [illegible] [illegible] aquellos [illegible] [illegible] poco [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible].

[illegible] los [illegible] [illegible] que [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]. Por [illegible] [illegible]

de ella que no tenga[illegible] en toda la naturaleza innumerables exemplos que citar, de objetos que lo tienen, sin deberlo à aquel humor animal, limitandome à aquellos hechos medicos, mostraré no ser dificil manifestar lo infundada que es la opinion, que lo acusa como causa material de este efecto.

Asi me sucedia que el abundante sudor, que me fluye de los pies en el verano, me mojase sensiblemente las plantillas de las calcetas en el primer dia, me las tiñere de amarillo [illegible] dorado en el segundo, si continuaba con ellas, y de verde claro el tercero, sino tenia cuidado de mudarlas ó las conservaba de proposito para llevar adelante la observacion. Con este designio, a pesar de la incomodidad, que me resultaba, he resistido varias veces una semana entera y he podido notar, que el color verde se ponia mas obscuro cada dia hasta convertirse en pardo, y luego en [illegible] casi entero. * En el presente año he notado lo mismo

* He tenido la precaucion de mudarme las medias muy de seguido para mantener una total limpieza entre la plantilla interior y la suela del zapato porque el principal recelo, que tenia [illegible] pudiera tener alguna parte en el fenomeno.

-delantera superior del cuello de mis camisas, y no en otra algu-
na sin embargo del sudor general á que soy propenso. He observado
[illegible] para la mejor salud [illegible] motivo para creer
en el acceso hepatico mas [illegible]. Lo que yo he observado en los
sitios que acabo de referir se ve muy de ordinario en las solapas
de las camisas y en las casacas de otras personas igualmente se-
ras. ¿Habrá quien quiera atribuir su ligereza á la bilis la produc-
cion de semejantes colores?

En algunos de los atacados de nuestra epidemia se
ha visto que los vasos varicosos de la cornea se ponian [illegible] y
[illegible] á los inexpertos una ophtalmia en la
[illegible]. El rostro y el pecho solian ponerse [illegible] y
no pocas veces se observaba lo mismo en toda la superficie. [illegible]
[illegible] se encontraba posteriormente en el [illegible] negro por
[illegible]. Sucedia esto en consecuencia de haber venido
la bilis á ocupar los sitios de sus [illegible] anteriormente
[illegible] se mezcla con la [illegible] aquellos
[illegible] de aquí lo que ocurren muchas [illegible]
[illegible] para [illegible] qualquiera [illegible] conjeturas. Como es
que la bilis, estando muy espesa, y por consiguiente [illegible] á uno
[illegible] sitios [illegible]

[illegible] que aún se halla en su fluido natural? Para ir [illegible] sería necesario que absorvida en el hígado, ó en su vejiguilla en el Colédoco, en el intestino duodeno, ó en el estomago se incorporase con el torrente de la circulacion, y venir á ser este el único medio con que podria distribuirse por toda la superficie. La absorcion no podria verificarse por otros conductos que los destinados exclusivamente á ese oficio es decir por los canales [illegible]-linfaticos. Prescindo ahora de la resistencia, que en fuerza de las leyes vitales opondrian ellos á la recepcion de un humor tan extrangero en sus cavidades, y solo quiero, que los que dan caracter tan vagabundo á la bilis, me digan, que observacion anatomica les ha manifestado [illegible] los vasos linfaticos desde su origen [illegible], sin [illegible] en la substancia.

[illegible] quisiera saltar por encima de estos [illegible] la consecuencia para abandonarlos en este punto á una [illegible] el vulgo ignorante, nos resta que combatir [illegible] con nuestra propia razon [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] ello [illegible] que los enfermos [illegible] del cuerpo [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] en tan instancia [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] el [illegible]

[illegible], que [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] y que [illegible]

[illegible]

[illegible] poco [illegible]

[illegible]

[illegible], que [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] la que [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] Palacios [illegible]

[illegible] Wellington [illegible]

[illegible]

[illegible] el principio [illegible] antece-
[illegible]

Capítulo 1º

[illegible] probable [illegible]

[illegible] poco sobre [illegible]

[illegible]

[illegible] en los prismas, es decir [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] sentidos. Todos [illegible]

[illegible]

[illegible] por ellos [illegible] solo el hecho [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] que lo exprese en forma [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] que de los [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible]
[illegible] [illegible]
[illegible] principios [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible]
[illegible] [illegible]
[illegible] [illegible]
[illegible] por su [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible]
[illegible] compatibles [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] y con la [illegible]
[illegible] [illegible]
[illegible] [illegible]

[illegible] [illegible]
[illegible] [illegible]
[illegible] el [illegible]
[illegible] [illegible]
[illegible] [illegible]

[illegible] [illegible]
[illegible] [illegible]
[illegible] [illegible]
[illegible] [illegible]
[illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] la diminución, la pérdida total ó la [illegible] perturbación de algunas, de muchas ó de todas las [illegible] interiores, [illegible] de los [illegible] de una [illegible] [illegible] en la luz menos [illegible] [illegible] insoportable, y los [illegible] sensibilidad. [illegible] el [illegible], que [illegible] los [illegible] los enfermos, que [illegible] [illegible] la [illegible] [illegible] cuya [illegible].

El [illegible] del ojo, ó la [illegible] [illegible]

[illegible] efectos, que [illegible]

que por ninguna parte sonaban, percibir olores y sabores [illegible]
no y sabores en substancias, que carecian de ellos, ò los tenian
muy diversos, [illegible] de una perturbacion [illegible]
[illegible]
mismo tambien, la aversion à los alimentos y medicamentos
comparable con la furia y convulsiones de los hydrophobicos
al ver [illegible] el agua: como tambien [illegible]
[illegible] frecuentes [illegible]
que por [illegible] ó por el [illegible] expresarse [illegible]

En las primeras relaciones, que [illegible]
tenemos un exemplo muy claro de [illegible]
moria, y de una especie de [illegible] en esta facultad, si se
me permite usar esta expresion. [illegible]
[illegible] vocablo y vocablo, [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] con los [illegible]
[illegible]

En [illegible] que el estado de las fun-
ciones intelectuales [illegible]
en aquel [illegible]
las sensaciones externas; [illegible]

[illegible] a el principio un linage de [illegible] [illegible] [illegible] e, que acompañaba con [illegible] [illegible] [illegible]. Sería muy difícil averiguar si eran [illegible] [illegible] del país [illegible] primitivo de su [illegible], ó [illegible] [illegible] bien a los [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]. Lo cierto es que aún lo [illegible] tenían la [illegible] de su [illegible], y solo se distin-guían de los [illegible] en las [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible]. Las [illegible] que [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] en otros [illegible] [illegible], que [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] y [illegible] [illegible] [illegible] [illegible], y [illegible] [illegible] a los otros la [illegible] [illegible] de la [illegible].

[illegible] luego [illegible] [illegible] [illegible] de [illegible]* [illegible]
* [illegible], en [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible], su [illegible] [illegible], [illegible], [illegible] colegio, [illegible] [illegible] [illegible].

[illegible] co[illegible] que [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] de la [illegible], y [illegible] los que [illegible]

[illegible] entre si, hallamos [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] que en consecuencia de [illegible]
que [illegible] recibe la sangre, que [illegible] en ella [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] cuya [illegible] bien pudiera [illegible]
[illegible]

[illegible] el propósito [illegible]
[illegible], que [illegible] también el [illegible]
[illegible] la absorción de los [illegible]
[illegible] que [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] los [illegible] que [illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible] para [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] hace que de esta colum-
na de aire q. en un minuto no pueda absorverse la cantidad de
oxígeno que sin aquellos obstáculos se absorvería, y que no se despo-
ja la sangre de la [illegible] porción de [illegible] que contiene y que
acostumbra exhalar por aquella membrana si no se permitiese ex-
[illegible] el elemento [illegible]
[illegible] de la [illegible] y [illegible] partícula de su [illegible]
[illegible] los obstáculos [illegible]
[illegible] embarazarse en el acto de la respiración.

[illegible] es otro origen de fenómenos [illegible] que [illegible]
[illegible] por [illegible] la ofensa primitiva [illegible] el sistema. [illegible]
la [illegible] por todas las partes que [illegible]
[illegible] contribuidos [illegible]
[illegible]

nos vistas [illegible] y que por este motivo ha llegado a [illegible] últimamente la [illegible] una [illegible]ísima observación [illegible] [illegible] que el [illegible] diferencia de color entre la sangre [illegible] el y la sangre [illegible]. Esta última, que se [illegible] y ir al obrar, llega [illegible] la primera que [illegible] artificialmente [illegible] el oxígeno que le falta y la primera [illegible] del necesario, se [illegible] [illegible] las diversas hemorragias [illegible] [illegible] * [illegible] que por el [illegible]

* Como estos últimos capítulos no serán [illegible] para los lectores para los que [illegible] la profesión [illegible] principios [illegible] ocimientos [illegible] ramos de la [illegible], y así [illegible] [illegible], me [illegible] aquellos [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] por la [illegible] [illegible] [illegible] hecho [illegible] [illegible] de esta [illegible] [illegible] [illegible] órgano [illegible] [illegible] [illegible] los [illegible] la sangre que [illegible] por los [illegible] [illegible] [illegible] color [illegible], y la que [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] haber [illegible] ella el [illegible] mas hermoso [illegible] [illegible]
[illegible] hasta los [illegible] [illegible] [illegible] color, y se nos presenta
con el [illegible], y como [illegible], [illegible] hemos [illegible] en
las [illegible], en señal de haber faltado en ella aquel princi
pio, [illegible] de los otros con una abundancia
[illegible] [illegible] llegue con [illegible] de
la [illegible] del estomago, debemos hacernos cargo de la pre
sencia de [illegible], que se [illegible] en aquella [illegible],
y [illegible] por [illegible], y [illegible]
[illegible] la causa inmediata del color negro, [illegible] o
[illegible] de los vomitos cuya [illegible] forman una parte me
nor, mayor o total la [illegible]. Lo [illegible]
[illegible] a [illegible] [illegible].
El color [illegible] de la [illegible] y de la superficie interna
y externa [illegible] variadas solamente por
modificaciones [illegible]. [illegible] sobre los [illegible]
[illegible], que [illegible] presentado [illegible]
el [illegible] y en el [illegible] de [illegible] [illegible]
[illegible] la explicacion [illegible] y mas [illegible]
ellos. [illegible] de la [illegible], y [illegible]
[illegible] en [illegible] como [illegible]
[illegible] en los [illegible] de [illegible], [illegible]
[illegible]

nos hemos hecho cargo con la relaxacion [illegible] de aquel ór-
gano. La rubicundez que rara vez deja de afectar aquella mem-
brana, apareciendo mas ó menos [illegible] la [illegible]
[illegible] infiltrados en
por los innumerables vasillos capilares y membranosos con los
humores [illegible] presentan su rubicundez [illegible]
mas breve, quanto mas [illegible] del elemento que [illegible]
la mezcla [illegible] directamente [illegible]
[illegible] por los colores, que son [illegible]
sigue luego el primero de [illegible]. [illegible]
[illegible] en las cuales [illegible] oxigena-
do ó sobreoxigenado [illegible] color propio [illegible]
aquel rojo brillante característico de la sangre [illegible], que
[illegible] vuelve al corazon.

Lo que se ha verificado en la membrana [illegible] se
extiende á las superficies internas y externas de todo el cuerpo
[illegible] el mismo fenómeno y [illegible] las mismas
[illegible] para su produccion [illegible] que hay son [illegible]
[illegible], que podriamos citar [illegible]
[illegible] como las [illegible] color [illegible]
[illegible] por las [illegible]
[illegible]

las contracciones. Ellas producen [illegible] como [illegible] efectos que la relajacion de los ultimos [illegible] [illegible] la resolucion [illegible] mas aquellos el tinte plomo, y debiendo, que a propor-cion que la sangre extravasada ha sido absorvida el torren-te circulatorio, [illegible] sucesivamente [illegible] cion el color de las partes contundidas, de manera que quan-do [illegible] que el convierte, y tiene por consiguiente [illegible] en el [illegible] amarillo [illegible] se presen-ta con el color amarillo.

En los descubrimientos [illegible] observacion importantisima para nuestro asunto, y es que la irritabilidad de las fibras [illegible] se amortigua con la sangre venosa, y se aviva con la arte-rial [illegible] hecho [illegible] que [illegible] patologia de la [illegible] reducido [illegible] circunstancias quimicas de las [illegible] que en algun modo [illegible] progresion [illegible] que las [illegible] los efectos se convierten [illegible] causas, y aumentan por su [illegible] la influencia [illegible] aquellas, y quienes deben su origen [illegible] principio del [illegible]

[illegible], no necesario que contribuya [illegible] intervenciones de [illegible]
[illegible], no necesario [illegible] que concurra á [illegible] la [illegible]
[illegible] [illegible] el influjo [illegible]
[illegible] y que [illegible]
[illegible].

[illegible] para en la [illegible]
[illegible] que [illegible] [illegible] los [illegible]
en [illegible] que [illegible], de que [illegible]
[illegible] con las [illegible]
[illegible] los efectos [illegible]
[illegible] fuerzas [illegible], y [illegible]
[illegible] á la [illegible] [illegible].
el [illegible], que se ha visto con frecuencia [illegible]
[illegible] ejemplos [illegible]
[illegible]
[illegible] y
[illegible] aquella expresión [illegible].

Los fenómenos, [illegible]
[illegible] ó [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible].

[illegible] edificado de [illegible]

[illegible] sitio [illegible]

[illegible] de pasar de los [illegible] para

resolver las [illegible] de la [illegible] fisica, [illegible]

saber sus [illegible] progresos [illegible]

[illegible] completamente nuestros

juicios patologicos; si la reverencia del tabernaculo [illegible]

[illegible] para el [illegible] nos [illegible]

[illegible] al [illegible] de profanación. [illegible] nosotros

una [illegible] material, que [illegible] y la [illegible]

[illegible] totalmente [illegible] a los [illegible]

de la medicina [illegible] y la reflexion [illegible]

[illegible] experiencia, [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] solo [illegible]

Para [illegible] de los [illegible] y la [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] por las observaciones, que [illegible]
[illegible] natural. El
[illegible], que [illegible]
[illegible] de los [illegible]
[illegible]
[illegible] que [illegible]
[illegible] apariencias [illegible]
[illegible] importante que [illegible]
[illegible]
[illegible] últimos result-
[illegible]
[illegible] la fiebre [illegible].
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible] particular [illegible]
[illegible]
[illegible] que [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible] partes, y [illegible] de [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

experimentamos [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] a los [illegible] [illegible]

[illegible] y perturbación [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] y [illegible] del [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] segun su organismo particular, [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] que ellos son susceptibles [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] precisos para afirmar [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] sobre aquellas, que
[illegible] probablemente [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible] obligó [illegible]
[illegible]
[illegible] perceptible.

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible], que no [illegible]
[illegible] imperceptibles los fenómenos de la [illegible]
[illegible] debe ser una consecuencia [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

por lo general [illegible] y [illegible] que [illegible] los [illegible] [illegible] de la [illegible]

[illegible] en que [illegible] el [illegible] que [illegible] de [illegible] que [illegible] y [illegible] que [illegible]

[illegible] como [illegible] y [illegible] que [illegible] de [illegible] los [illegible] que [illegible] por las [illegible] y [illegible]

[illegible] luego á la idea [illegible] La [illegible]
[illegible]
[illegible] que [illegible]
[illegible] facultad [illegible] que [illegible]
por las sensaciones, como [illegible] en la [illegible]
[illegible] para las [illegible] que la [illegible]
[illegible] todas aquellas, y que [illegible]
[illegible] el [illegible]
[illegible]
[illegible] las [illegible] conciencia [illegible]
de lo mismo [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] dicho [illegible]
[illegible] que [illegible]
[illegible] que [illegible]
[illegible] que [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] ellos [illegible]
[illegible]

[illegible] [illegible] de sílabas, [illegible] sílabas [illegible]
[illegible] [illegible] la significación [illegible] últimas
[illegible] a estos [illegible] la memoria para [illegible]
[illegible] Cuántos [illegible] se necesitan para [illegible]
[illegible] inteligencia y conocimiento.

De [illegible] aquella facultad sublime
que nos eleva sobre todos los demás animales, y nos [illegible]
[illegible] aquella [illegible]
[illegible] que nos [illegible] por la contemplación [illegible]
[illegible] el alma con el cuerpo, es [illegible]
[illegible] como las otras, [illegible]
[illegible] y principalmente [illegible]
aquella [illegible] con que percibe [illegible]
[illegible] los objetos [illegible]
otros, y forma aquellos que llamamos juicios y raciocinios
[illegible] porque todo [illegible]
[illegible] de donde [illegible]
objetos [illegible]
[illegible] mismos [illegible]
[illegible] que [illegible]
[illegible]

[illegible] ellos, y que [illegible], que hacia el [illegible]
[illegible] transparente [illegible]
[illegible] humildad [illegible]

[illegible] de [illegible]
precipicios, [illegible] angostísima, [illegible]
[illegible] paso que no [illegible] firme, [illegible]
[illegible], que nos lleva al abismo [illegible]
[illegible] bueltas [illegible]
[illegible]
[illegible], á quien pudiera agregar [illegible] otros celebres [illegible]
físicos, y [illegible] todos los sabios de Europa [illegible]
[illegible] el conocimiento es una sensacion. [illegible]
[illegible]
[illegible] facultad [illegible]
[illegible] sobre [illegible]
[illegible]
[illegible] verdad [illegible] infalibles, [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]ciones, que [illegible]
[illegible] tambien el [illegible]

[illegible] que se eclipsa, ó se altera [illegible] el [illegible]

en el alma misma, como se observa en el sueño, en el síncope y en

la asfixia. [illegible] el pensamiento aunque no es obra del cuerpo

en su [illegible] [illegible], [illegible] sólo en los casos, que

[illegible] el alma [illegible], que no tienen [illegible]

[illegible] [illegible], [illegible] [illegible]

[illegible] de los otros fenómenos de la vida sensitiva.

[illegible] las ideas innatas, [illegible] aquellos [illegible]

[illegible] que el [illegible] ha supuesto en nuestra

alma, y que [illegible] por tanto [illegible] de su [illegible]

[illegible], conforme al [illegible], que [illegible] el cerebro [illegible]

[illegible] El mismo [illegible] nos ha [illegible]

[illegible] otra vez por el [illegible] de los [illegible]

[illegible], [illegible] lógico y [illegible]

[illegible], que los [illegible] de Aristóteles y [illegible]

[illegible] de [illegible] [illegible] intellectu, que

[illegible] [illegible] [illegible]

Las [illegible] [illegible] en los [illegible]

de la pulpa nerviosa no son sensibles, [illegible]

[illegible] [illegible] hasta el cerebro [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible]

las percepciones que constituyen [illegible] la [illegible]
[illegible] las percepciones no hay [illegible], sino que es imposible
[illegible]
[illegible] copia de lo que hemos percibido [illegible]
[illegible] porque, ¿Cómo podemos [illegible] de lo que [illegible]
mos percibido? [illegible] reminiscencia de las [illegible]
[illegible]
[illegible] ¿Cómo puede [illegible]
[illegible] si nunca la he oído? [illegible] no [illegible]
[illegible] internas y externas. [illegible]
[illegible] porque ¿Cómo hemos de componer [illegible]
[illegible]
[illegible] percepciones [illegible]
[illegible] porque [illegible]
[illegible]. [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible] por simple yuxtaposición ó por [illegible] con [illegible], como sucede con los fósiles: [illegible] ser que tiene [illegible] [illegible] [illegible] [illegible], en lo que se distingue de los otros [illegible] que forman el Reino [illegible]: es ser que tiene [illegible], que [illegible] sus [illegible], pues debe ser [illegible] que [illegible] [illegible] [illegible]; y que este conocimiento le hace [illegible], que [illegible] de las matemáticas, del Álgebra, de la Geometría [illegible] los [illegible] [illegible] los [illegible] [illegible] sus [illegible].

Tenemos [illegible] [illegible] que el movimiento [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible].

Cuando formamos [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] de nosotros mismos es frecuentísimo, que si [illegible]
[illegible] nosotros [illegible]
[illegible] lo que en el fondo de [illegible]
[illegible] al [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

con que [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
con que [illegible] [illegible] [illegible] la nocion que [illegible]
[illegible] [illegible] el [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
una [illegible] [illegible] continuada, y [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] el primer [illegible] del
hombre, el [illegible] [illegible] repetido [illegible] confusa, [illegible]
[illegible] [illegible] esta proposicion: [illegible] siguiendo [illegible]
[illegible] proposicion que [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible]. [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] la [illegible] expresion de [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] que [illegible] primera [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] que mas [illegible] [illegible]
[illegible] simples interjecciones [illegible]
[illegible]

Las primeras [illegible], que [illegible]
[illegible] sin reflexion [illegible]
[illegible] del [illegible] hombre, [illegible] igual [illegible]
[illegible]

[illegible]

[illegible] síntomas [illegible] que [illegible] distintos [illegible]
y el [illegible], en el [illegible]
[illegible]

[illegible] que [illegible] son [illegible]
[illegible] otros, [illegible]
[illegible] imposibles [illegible] en el mismo [illegible]
[illegible] imposibles, en los [illegible]
[illegible]
[illegible] son permanentes, otros son pasaj[illegible]
[illegible] son muy abultados, otros muy finos y [illegible]
[illegible] y mucha
experiencia [illegible]
la tristeza, la alegría [illegible]
[illegible] los [illegible]
[illegible] o [illegible]
[illegible] posible [illegible]
solo [illegible] cuando son [illegible] muy
[illegible]

[illegible] son [illegible] que los [illegible]
[illegible]
[illegible], [illegible] y [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible] es sólo y [illegible] [illegible]
[illegible] por la [illegible], ó por la [illegible] [illegible]
[illegible] por aquel [illegible] el qual [illegible]
el [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible], y [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] los [illegible]
[illegible] de la [illegible] los [illegible] [illegible]
[illegible], [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible], que [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible], [illegible]
[illegible] [illegible], [illegible], [illegible]
[illegible], para [illegible] [illegible], [illegible]
[illegible] [illegible] de los [illegible] los [illegible]
[illegible] * [illegible] [illegible] [illegible]

* Las [illegible], y los [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] que los [illegible] de [illegible]
[illegible] [illegible], que sólo [illegible] la [illegible] [illegible]
[illegible] en todo lo que [illegible] los [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] los [illegible] del [illegible] y que [illegible]
[illegible] ó [illegible] [illegible], [illegible]
el [illegible] [illegible] [illegible]

que [illegible], y [illegible]

[illegible]

[illegible] para [illegible]

asi; luego [illegible] su [illegible]

[illegible] con efecto, pero [illegible]

[illegible] efectos [illegible] calor [illegible] todo

[illegible]

que [illegible]

[illegible] razon, [illegible]

[illegible] para si [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] solo el calor, [illegible]

[illegible]

[illegible] que [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] Como [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] historia [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] inmediato. [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

la prueba, que [illegible] el imperativo [illegible]
[illegible], [illegible] [illegible] que [illegible]
[illegible] en otro, que [illegible]
[illegible] los [illegible] todos cambios actuales, ó potenciales
[illegible] lo que [illegible]
[illegible] experiencia [illegible]
[illegible]
[illegible] del mayor [illegible]

[illegible] el [illegible] que hemos [illegible]
[illegible] el [illegible]
[illegible] lo [illegible]
[illegible]
[illegible] el mismo, aunque en realidad [illegible]
[illegible] lo hace afirmar [illegible] lo que [illegible]
[illegible] veces [illegible] por el [illegible]
[illegible] superfluo el [illegible]
[illegible] El segundo ejemplo el [illegible], que [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible] respeto [illegible]

[illegible]

[illegible] ¡Con qué [illegible]

[illegible]! [illegible]

[illegible] de los [illegible] sus hijos [illegible] Agamenon, [illegible]

[illegible] sacrificados [illegible] por la superstición. [illegible]

[illegible] mismo [illegible] la más ligera sospecha contra [illegible]

amores. La ambición [illegible] Absalon contra su padre David.

Pero, ¿a qué vamos [illegible], cuando tenemos a la vista, sin [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] que [illegible] la libertad [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] Diputación [illegible] también [illegible] consentimiento del Congreso [illegible] del [illegible] respectivas [illegible] [illegible] los [illegible] demás [illegible] [illegible] [illegible] el señor D. [illegible] Pastor, [illegible] [illegible] [illegible] importancia [illegible]

[illegible] particularmente [illegible] [illegible] la guerra, [illegible] [illegible] [illegible] historia [illegible] el otro [illegible] tiempo muy [illegible] [illegible] he visto a otros [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] política [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] He visto a otros [illegible] por [illegible] y por [illegible] los pueblos [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] que [illegible]

que los [illegible] se ponen [illegible] con [illegible] ellos [illegible]

[illegible]

[illegible] del hombre [illegible] física [illegible]

[illegible] los efectos [illegible] del cuerpo [illegible]

[illegible]

y [illegible]

[illegible]

[illegible] ellos los [illegible]

origen primordial en las sensaciones: [illegible]

[illegible]

[illegible] *[illegible]

* [illegible] que

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] los [illegible] cuerpo [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] los [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] en el [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

el escrito [illegible] sobre los puntos, ó por el uso [illegible]

[illegible], ó por haberse interrumpido su conservacion en todos

los [illegible], y por [illegible] contra [illegible] [illegible]

La conservacion y la comunicacion de todas las [illegible] [illegible], que [illegible] [illegible] y [illegible] que [illegible] el pensamiento, nos hace ver la importancia del escrito [illegible], igualmente que las [illegible] que [illegible] la [illegible], para [illegible] como [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de lo que [illegible] [illegible] en [illegible] [illegible].

[illegible] para formar un [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] por [illegible] [illegible] [illegible], que llamamos [illegible], por que [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible], que [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] por [illegible] el [illegible] y la [illegible], [illegible] [illegible] [illegible] que [illegible] [illegible] [illegible] [illegible].

El [illegible] [illegible] el [illegible] [illegible] [illegible], [illegible] que forman el [illegible], y [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible].

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] que [illegible]

[illegible], aquellos [illegible] que [illegible] ellos [illegible]

[illegible] con [illegible]

al pesar [illegible] triste [illegible] por que [illegible]

[illegible] los [illegible]

[illegible] la mayor irregularidad [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] porque los [illegible]

[illegible] aquel [illegible]

[illegible] los [illegible]

[illegible]

[illegible] el [illegible]

[illegible] los [illegible]

[illegible], que [illegible]

[illegible], que [illegible]

[illegible], que [illegible], porque [illegible]

[illegible]

[illegible] los [illegible]

[illegible] de aquel [illegible] y los [illegible]

[illegible]

[illegible] la [illegible]

Los [illegible] [illegible], [illegible] las f[illegible]

[illegible] los colorados y todos los [illegible]

de los [illegible] se hace mayor, se [illegible] del rostro la palide-

z [illegible] de haber [illegible] [illegible] la debilidad de los

[illegible], de los [illegible], de los [illegible] y de los pequeños y [illegible]

[illegible] que [illegible] las arterias y las venas. Si todos

los [illegible], si los vasos circulatorios, que se distribuyen [illegible]

en [illegible] y los otros [illegible] del cuerpo sufren [illegible]

[illegible] la misma impresión, [illegible]

como la [illegible] del [illegible], se [illegible] también la [illegible]

[illegible], y [illegible] los [illegible] una parte de su elasticidad

[illegible] semejante [illegible]

[illegible] la sangre por su sistema [illegible]

[illegible] que [illegible] los hace [illegible]

en una [illegible] de [illegible].

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible].

[illegible] muy [illegible] ella [illegible] total [illegible] ojos [illegible]

El [illegible] por lo [illegible]

tal vez el electricismo con ciertas modificaciones, que han ido aclarando los fenómenos del Galvanismo, y que tal vez con el discurso del tiempo, con las observaciones y experiencias [illegible] llegará a tener el mismo [illegible] que tiene hoy la circulacion de la sangre. [illegible] luego [illegible] Fisiología, [illegible] los efectos del [illegible] en Hipócrates, [illegible] sensibilidad, los [illegible] son muy análogos, y esto es por decir, que [illegible] del otro, porque la accion del uno es análoga, [illegible] fenómenos de la sensibilidad [illegible] proposicion [illegible].

[illegible] del mecanismo [illegible] médico [illegible], que [illegible] movimiento [illegible] la práctica [illegible] incapaz de [illegible] sus funciones [illegible] particular [illegible] por [illegible]

cualquiera medio. Al utilizar el [illegible] óptico, [illegible]
que la del acústico [illegible] eran solo [illegible] las sensaciones [illegible]
[illegible] el aparato en su respectiva función [illegible] los
nervios distribuidos por [illegible] vascular y [illegible]
[illegible] la cabeza [illegible] igualmente se observan las contracciones [illegible]
[illegible] de los anillos nerviosos, a quienes se atribuye la pulsación [illegible]
los [illegible] circulatorios. [illegible] de estos [illegible]
[illegible] comprensible y [illegible] la sensación. [illegible]
[illegible] de los [illegible] y membranas: y de las [illegible]
[illegible] el [illegible] del [illegible] y las de los [illegible]
[illegible] que forman el [illegible] de las membranas [illegible]
[illegible] una prueba [illegible]
[illegible] los fenómenos [illegible] que [illegible]
[illegible] lo mismo: el [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] parte [illegible]
[illegible] del cuello [illegible]
[illegible] que [illegible]
[illegible]

[illegible] a los fenómenos que deben resultar

qu[illegible] la [illegible] llega á un [illegible] y para convencer-
nos de que [illegible] sensaciones molestas se siguen luego de
[illegible] ó [illegible] total, y muchas veces suspen-
sion. [illegible] el hombre [illegible] ya la [illegible]
que le causaba [illegible]: ya no [illegible]
[illegible] el cambio de los [illegible]
quando [illegible] insectos [illegible] sobre lo [illegible]
[illegible] percibe [illegible]
[illegible] picaduras. [illegible]
[illegible] de un [illegible] que lo [illegible]
[illegible] de un cañon
de artillería [illegible] del oído * el estruendo formidable de [illegible]
(2) [illegible] en sus [illegible]
el [illegible]
[illegible] relaciones, y el
otro en sus [illegible]
(2) [illegible]
[illegible] los [illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] por la [illegible]
y [illegible] [illegible] [illegible] el [illegible] de tales enfermedades
el [illegible] [illegible] [illegible] causado por el hierro ó por el fuego

[illegible] propia de las impresiones [illegible] [illegible]
la sensibilidad con respecto [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible], y [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] y [illegible]
[illegible] caracter [illegible] [illegible] con [illegible]
[illegible] que [illegible] [illegible] del [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible], como [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] en el [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] del ejercicio [illegible] de estos órganos, [illegible]
por mucho tiempo: el hombre [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] muy [illegible]
[illegible] [illegible] como [illegible] [illegible] y [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]: [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible], [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible], [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] de sensibilidad [illegible] [illegible] [illegible]. [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible], [illegible]

quella superficie [illegible], la primera [illegible], el [illegible]
[illegible] las [illegible].
[illegible] la debilidad por [illegible], y por el [illegible]
de sus causas, el [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] su expresion, [illegible]
de [illegible] los [illegible].
[illegible] los [illegible]
convulsivos

Por otra parte, [illegible] llegaron á la [illegible]
las sensaciones se vió en ellas [illegible]
[illegible]:
el [illegible] un círculo luminoso
que [illegible] impresion: [illegible]
[illegible], aun habiendo [illegible] agradables, se
[illegible] como fenómeno, y lo mismo [illegible]
[illegible] los objetos del [illegible] del olfato.
El [illegible]
[illegible] pequeña [illegible]
[illegible] porque fué [illegible].
[illegible] los alimentos [illegible]

[illegible] con su
por vehemencia, que lo hace la [illegible], el tér-
mino [illegible]
[illegible] por sí solas, y [illegible] con convulsiones [illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]

[illegible] del [illegible] que [illegible] del [illegible] [illegible] el [illegible] [illegible]. [illegible] [illegible] nales, que [illegible] el mismo nombre tienen el mismo [illegible]: ellos [illegible] [illegible] y vital, el [illegible] sobre [illegible] ulterior [illegible], [illegible] [illegible] hasta [illegible] en el torrente de la circulación universal.

¿[illegible] sucede eso mismo en el cerebro, concebido como oficina de las sensaciones y de todos sus resultados? [illegible] sin [illegible] tener el cerebro [illegible] [illegible] [illegible] los materiales de sus funciones, [illegible] [illegible] [illegible] el [illegible] [illegible] orgánico. Porque bien analizada la cosa [illegible] [illegible] [illegible] hasta [illegible] punto, y con el pensamiento [illegible] que [illegible] servir [illegible] instrumento, hallaremos, por [illegible] la máquina animal un compuesto [illegible] entre tejidos y comunicaciones [illegible] cerebro [illegible] te órgano [illegible] [illegible], el [illegible] [illegible] presenta sensiblemente, [illegible] que ella [illegible] [illegible] [illegible] no recibe [illegible] [illegible], sino sólo [illegible] por algunos [illegible] [illegible] [illegible], [illegible] [illegible] [illegible] su expansión. [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

mismo que lo del estómago [illegible] los alimentos por haber caido en aquella entraña, pero sí por haber obrado aquella entraña sobre ellos, como no se percibe sensacion alguna por el simple contacto de la sobredicha [illegible] nerviosa, y sí únicamente por la reaccion del [illegible].

A la presencia de cualquiera impresion [illegible] en un órgano acude á la parte, en que ella se há recibido una cantidad mayor ó menor del fluido sutilísimo, que probablemente se secreta en él, á la manera que se secreta el jugo en el estómago y en los intestinos. Cuando aquel se altera en su copia, en su calidad, ó en el orden de su movimiento hay en aquella entraña fenómenos muy parecidos á los de las [illegible] no menos que á los que resultan de la simple inversion ó perversion del movimiento peristáltico. Tambien el cerebro tiene náuseas y vómitos á su modo, cuando trata de expeler con ímpetu las impresiones que en el estado de salud recibia tranquilamente y distribuia por toda la máquina con igualdad. [illegible] dando lugar al armonioso concierto de todos sus puntos, [illegible] resultando en el todo los movimientos [illegible] aquellos, ó [illegible] los [illegible] resultan el [illegible], la confusion [illegible] que [illegible] el delirio.

[illegible] general [illegible] basta aquí

la sensacion molesta que llamamos *mal estar* para que empeñandose los [illegible] de la maquina en aper[illegible] [illegible], se mantengan todos ó los mas de ellos en acción y no permitan al cerebro entrar en el reposo constitutivo del sueño. Cuando este fenómeno se prolonga ó es muy grande la intensidad de aquella molestia, agotándose las fuerzas, que se empleaban en resistirla, y en ahuyentarla, con[illegible], por consiguiente el órgano de donde ellas se derivan, sin que pueda apenas mas que un rato pequeño de su actividad; y este es el origen de los síntomas cerebrales de aquel [illegible] sin sueño, acompañado de las perturbaciones [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] parte de este peligroso estado.

El general del cerebro se extiende [illegible] su prolongacion vertebral, y de aquí por los [illegible], [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] (ganglios) [illegible] considerarse como otros tantos centros parciales de reaccion, y alguno de ellos [illegible] es el Trisplanchnico (*gran simpatico*) como [illegible] universal, por la extension de sus ramos á las tres cavidades [illegible] ahí es que á la lesion de cualquiera de ellas en particular, se siga inmediatamente la de todas, y que se propague [illegible]

las espresiones de [illegible] menos sensible, conforme ha sido [illegible] manera. [illegible]

Por lo dicho hasta aqui hemos visto [illegible] bastan tes claramente [illegible] origen [illegible] del sistema [illegible] visto las diversas [illegible] conocimiento, ó sensibilidad [illegible] dos, que han [illegible] en [illegible] individuos la [illegible] tra [illegible]. Lo que hemos discurrido sobre estas propiedades [illegible] físico, [illegible] si [illegible] la [illegible] mismos los [illegible], que [illegible] [illegible].

[illegible] de fundamento, [illegible] material [illegible] [illegible] han ministrado [illegible] de acuerdo [illegible] libre [illegible] [illegible] que [illegible] [illegible]

las substancias, [illegible] en resolución, [illegible] ser [illegible] bajo una parte elemental. 3° que no se desprende de ellas, ni en otra afinidad química, ó vital no las fija en otra nueva combinación. Hay pues distinción de afinidades, porque [illegible] existen en la naturaleza, siendo muy distintas unas de otras presentándose frecuentemente las segundas al efecto de las prim[illegible]

El calor humano en el estado natural tiene una [illegible] [illegible] constante explorable por el termómetro, [illegible] calor, [illegible] depende de las combinaciones [illegible], que [illegible] [illegible] como se verifican en la economía por las secreciones y excreciones, que proceden con regularidad, y con correspondencia [illegible] [illegible] de la [illegible] hay fijación de oxígeno decía Lavoisier, y lo demostraba, si[illegible] [illegible]. Pero como no hay secreción, ni excreción sin fijación de oxígeno, como lo hace evidente la análisis química aplicada al reino animal; luego del [illegible] de [illegible] secreciones y excreciones depende [illegible] el calor animal. Además las [illegible] de aquel [illegible] se hallan [illegible] luego las [illegible] [illegible] influye directamente, [illegible] [illegible] el aumento, disminución, [illegible] del calor

[illegible], de que [illegible]:

Dos cosas son precisas e indispensables en las máquinas destinadas á transformaciones: 1.ª [illegible] la potencia, y ejecutarlas: 2.ª la cantidad de materiales empleados para su respectivo ejercicio. Una y otra reconocen por origen [illegible] la economía [illegible], por ser el [illegible] principio de la [illegible] vital, de que pende la [illegible] de los [illegible] máquinas y por razon de aquella [illegible] efectivos, que hemos probado arriba ser una consecuencia de la sensibilidad. Hemos visto ya los desórdenes, que resultan de la [illegible] bajo las dos consideraciones, que acabamos de [illegible], y cuando aplicamos aquellas doctrinas á los fenómenos del calor [illegible] hacemos [illegible] que [illegible] contrario, [illegible] flujo de [illegible].

Contraidos [illegible] los [illegible] los líquidos que contienen, aumentan el [illegible] de ellos y por consiguiente la [illegible] que [illegible] en las cavidades, cuyo [illegible] materiales de que se componen [illegible] la mayor sensibilidad, que [illegible]

[illegible] los cuerpos entre cuyas moléculas se interpone, y produce la sensacion de calor. Tal es la causa de los ardores intolerables, que los atacados de nuestra fiebre sienten en el estómago y en los intestinos, y que se consideran como efectos concomitantes del vomito y de la diarrea. La mayor [illegible] que se há notado en la bilis, y en la saliva, no há podido verificarse sin desprendimiento de calorico: lo mismo debe haber sucedido en lo restante de las secreciones, y de la suma de todos estos efectos, [illegible] infiero que há perdido el calor interno.

La transpiracion suprimida en los enfermos [illegible] del que se percibe en la superficie [illegible] las funciones vitales hasta cierto punto, hay una porcion [illegible] por los poros cutaneos, lo que comienzó á exa[illegible] debidamente, desde que [illegible] hizo [illegible] observaciones: esta se hace en forma vap[illegible] perceptible á los ojos quando el frio externo la condensa [illegible] Semejante [illegible] se debe [illegible] del calorico entre los elementos de la [illegible], que se evacua por aquellos poros. Quando esta [illegible] por la constriccion [illegible] de los orificios [illegible] el calorico que [illegible]

[illegible] la atención, y quedando libre y expansivo [illegible] la piel la sensación, que le es propia de aquel [illegible].

[illegible]

[illegible]

[illegible] porque [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] los efectos que [illegible]

[illegible]

[illegible] la causa [illegible] perteneciendo [illegible]

[illegible] de las partes de la forma [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] el calor [illegible] en ellas, [illegible] el [illegible]

[illegible] respectiva [illegible]

[illegible] de algunas [illegible] enorme

[illegible] de sus [illegible] por [illegible] y por [illegible]

[illegible] consiste no solo [illegible] también en la

mayor [illegible] secreción. El [illegible]

[illegible] que [illegible] ellos [illegible] consistente [illegible]

[illegible] por igual [illegible]

[illegible] proporcional á su [illegible]

[illegible] otras [illegible] son prueba [illegible]

[illegible] secrecion en aquellas partes, [illegible]

[illegible] orina [illegible]

[illegible] la [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] por ellos [illegible]

[illegible] del [illegible]

Resulta pues de todo lo expuesto, que los autores [illegible] han procedido en la ofensa del sistema nervioso: [illegible] formar de ella una idea menos equívoca conviene examinar 1º si esta ofensa ha sido primitiva, ó secundaria: 2º si ha dependido de un aumento, ó de un decaimiento preternatural de la energía nerviosa: cuestiones cuya resolución es tanto más necesaria, cuanto que ellas deben ser la fuente de donde se [illegible] las indicaciones [illegible] remedios [illegible].

Para resolver la primera, quiero que mis lectores tuvieren en consideración no sólo atentamente las diversas historias, que he presentado en el capítulo primero de esta obra, sino también las relaciones descriptivas, que han hecho otros escritores, de esta misma fiebre, y fijen su atención en el orden, con que los síntomas se han sucedido, y convencerse por este medio de [illegible] los primeros en aparecer aquellos que [illegible] luego [illegible] la ofensa del sistema nervioso, ó bien como principio del [illegible], ó bien como origen de las sensaciones, ó bien como [illegible] de la [illegible] arreglada del calor animal. [illegible] consideración [illegible] especialmente [illegible] que [illegible] ser las lesiones [illegible] en la enfermedad, que [illegible] los fenómenos, que [illegible] á los otros [illegible] llamarse [illegible] primitivos [illegible]

El orden con que los refiere mi buen amigo D. [illegible] aquel [illegible], como un resultado de su propia observacion, tiene en apoyo de su verdad las relaciones contestes de los que han escrito en Cadiz, en Sevilla, y en Malaga sobre el mismo asunto. Me remito á su carta dirigida al Señor D. Pedro Trexillo, Governador de la ultima Ciudad, como una otra mas conocida en Europa, despues que Jose Salamon [illegible] traducida al latin y al aleman de orden del Emperador de Alemania. Por ella se verá, que la sensacion del frio, ó el escalofrio, los dolores de cabeza, lomos y miembros, la [illegible] [illegible] los parpados, y el cansancio universal, han antecedido casi perpetuamente al color negro, y sequedad de la lengua, al amarillo de la cutis, que se ha aparecido por lo comun [illegible] del dia tercero, á las nauseas, á los vomitos, á la diarrea, á las hemorragias &c. Pues debia ser todo lo contrario, quando las disposiciones gastricas fuesen las primitivas como nos lo demuestra la experiencia diaria: luego ellas lexos de ser, son solo [illegible] consequencias que han resultado mas ó menos temprano de otras lesiones [illegible] [illegible] aquellos casos [illegible] los sintomas de [illegible] [illegible] [illegible] en el estomago [illegible] han sido ellos los primeros en aparecer [illegible]

tificarlo quantos han visto las variedades caracterizadas por el colera morbus, la disenteria, el flujo hepatico, la melena, la cardialgia &c.

Pero hay otro argumento, que prueba de un modo terminante y concluyente haberse recibido en el sistema de los nervios el primer ataque morboso. [illegible] me lo suministra tambien en aquellas palabras (pag. 8) [illegible] si siempre acometidos los enfermos, como se presenta, y sin el menor preludio, que les anunciase un mal proximo, de sus ataques improvisos, que no intervenian [illegible] y si conmovi[illegible] damente toda la maquina, aquellos dias, que [illegible] se veian sin alterar todas las funciones organicas sin señales ni fuerza de predisposicion antecedente, por este solo caracter deben colocarse entre las neurosis como se colocan el histerico la catalepsia, la epilepsia, la [illegible], y la apoplexia [illegible] [illegible] las quales se [illegible] observar los morbosos por la suspension temporanea del [illegible], la efusion [illegible] y frecuente de las [illegible], las evacuaciones de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de la accion nerviosa.*

* [illegible] (Pagina 28 [illegible]) [illegible]
[illegible] lo que [illegible] [illegible]

Ni otro remedio, ó rarísima vez se ostentan repentinas que no antecedan algunos amagos de su género, los que tal vez sean unos verdaderos anuncios de la revolución venerea, y los hagan mas ó menos tiempo la predisposición para ella. Los enfermos los desatienden regularmente, y no son muchos los médicos que procuran averiguar su existencia pasada. El temor, el sobresalto, la tristeza &c motivan con mucha frecuencia la manifestación necesaria del [illegible], que habrá logrado convalecer de la hidropesía, que he referido al principio de esta obra sin mas motivo, que un susto que le causó [illegible] de una criada, tuvo en seguida una invasion histerica, que puso en el mas terrible espasmo el plexo gastrico, siguiendó con igual vehemencia el frenico, á terminos de amenazar la sofocación, [illegible] convulsiones, sollozos, y ultimamente una nueva ascitis. Se llamó la atención [illegible] familia, para que en la serie consecutiva de los fenomenos experimentados notasen con sus propios ojos no haberse derivado aquellos de humor alguno peccante, y sí unicamente [illegible] como producido por una causa [illegible]

[illegible] la fiebre el pensamiento [illegible] eran unos síntomas [illegible], que debían [illegible] la [illegible] de la salud, y [illegible] prevenir al médico el mayor peligro que le amenazaba. [illegible] siempre constantemente [illegible]. Cuanto mayor sea el cuidado, con que se observe la sucesion de fenómenos en este achaque, menos duda nos quedará de haber recibido la primera ofensa en el principio vital del movimiento y de las sensaciones.

Ahora bien [illegible]

ros, ó segun las disposiciones [illegible] de los sugetos ó [illegible], producen [illegible] mas ó menos durante, y tan distintas unas de otras, que parecen hijas de enfermedades distintas.

[illegible] todos ellos pertenecen [illegible] y cuando los de [illegible] eran hijos de [illegible] debilidad, como los diversos fenómenos, que resultan de la [illegible] lo prueba con evidencia, pero sin embargo de esto, no han faltado quienes [illegible] ya en las diversas épocas del mismo, ya en la diversidad de las personas atacadas de él. De aquí ha nacido la opinion [illegible] es el primero de ellos principios, y entonces el segundo y los siguientes: opinion, cuya falsedad es preciso demostrar, por lo [illegible] que influye en el [illegible] la [illegible] en la curacion, y [illegible] disposicion.

[illegible], porque son simplemente [illegible] y no solo son la que les sirve de [illegible] en todos los individuos, porque de [illegible] todos ellos [illegible]

[illegible] esto es, [illegible] [illegible] particular [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] ... [illegible]

[illegible]

[illegible]

veces mas ó menos vagos y veleidosos; y, sabiéndose, que la conduc-

ta del espíritu [illegible] alternativa de [illegible]

esperanza, las causas morales tienen mayor [illegible]

las personas [illegible]: no es tan difícil [illegible]

tos [illegible] que parecer, como cuando se posean aque-

llos bienes que hacen la vida cómoda y agradable. [illegible]

[illegible] los pobres [illegible] ricos en la situacion respecti-

va, que acabamos de exponer, es imposible, que la enfermedad pu-

diera ser consecuencia del [illegible].

[illegible] cuenta, que la [illegible] y el [illegible]

[illegible] en un mismo Pueblo, y en una misma [illegible]

[illegible] las formas [illegible], y que son frecuentísimas las veces, en-

contrando con la [illegible] la [illegible] el [illegible]

[illegible] otra prueba más [illegible] fiebre

epidémica se origina un contagio, y si [illegible]

diversas potencias [illegible] propias de los contagios [illegible]

[illegible] la forma externa de las enfermedades [illegible]

[illegible] de que ellas penden. [illegible] que esta pueda ser también

como lo observamos frecuentemente: inoculando [illegible]

[illegible] viruela en los niños, [illegible]

[illegible] el [illegible] primero las [illegible] con [illegible]

habilidad, y el segundo sería muy difícil, que [illegible]

las confluentes. Esto consiste en una palabra [illegible] la Diatesis; pero se une con las potencias que la producen, y obra de una manera conforme á su ley.

El transito de las viruelas del estado flogistico al asténico puede tambien haberse empleado oportuna y debidamente el tratamiento antiflogistico o por exceso o por defecto, dando lugar en el ultimo caso, á que subsistiendo la diatesis y aumentandose la afeccion local de la periferia se [illegible] la debilidad indirecta, que se origina del estimulo vehemente; o quitando en el primero las fuerzas, con que podria resistirse un estimulo [illegible], se [illegible] una energia, que lo iguale á los mas grandes, y que sobreponga la debilidad indirecta, efecto propio de esta accion, á la directa ocasionada por el [illegible] antiflogistico propuesto. Mas siempre que este metodo se emplea con la prudencia y oportunidad correspondientes en los casos de viruelas verdaderamente flogisticas, queda [illegible] [illegible] felizmente, como lo acreditan las innumerables observaciones que tenemos, en que [illegible] se curan [illegible].

[illegible] no una sola vez he observado [illegible] experiencia de [illegible] lo que yo he visto en [illegible] y [illegible] que me han informado algunos Profesores de mucho credito [illegible] y he leido en los escritos de otros, muy dignos de [illegible] por su practica y por sus conocimientos, como lo prueban

quedado tratado del método curativo. Por el contrario el método estimulante empleado desde el principio ha sido utilísimo siempre como lo demostraré en el mismo lugar. Luego la enfermedad ha sido asténica desde su principio a pesar de los síntomas equívocos, que han alucinado a algunos Profesores.

Pero bien ese equívoco pudo y debió haberse desvanecido muy [illegible] luego sin hacer más que un pequeño [illegible] de reflexión: 1.ª [illegible] haberse presentado los indicios de la diatesis flogística con aquel grado de intensidad, que pudiera inducir el más pequeño recelo, de que sobreviniese una astenia, o [illegible] do de debilidad indirecta, si no se aplicaban inmediatamente los auxilios debilitantes: 2.ª Haber sido más frecuentes los casos en que los síntomas asténicos caracterizaron la fiebre desde su invasión: 3.ª Haber perecido sin excepción alguna todos los enfermos de gravedad, que se trataron con el método antiflogístico, o con el [illegible], no menos que los que recomendaron su restablecimiento a solas las fuerzas vitales [illegible]. 4.ª Haber sido felices y prontas las curaciones hechas con los remedios excitantes [illegible] desde que se manifiestan los [illegible] de la enfermedad en todas las épocas y en todos los [illegible] atacados de ella. Repito que voy hablando de lo que observé en [illegible]. Las circunstancias pueden variar tiempos, y aun creemos haber variado el carácter de otras muchas epidemias

este contrario a lo que he visto, y tratado, y por si acaso llega alguna vez a reproducirse, juzgo oportuno hablar algo acerca de lo que puede el médico pronosticar en sus diversas épocas, para decir de este conocimiento [illegible] los medios auxiliares, que también [illegible] en el arte en este, y en otros [illegible]

Capítulo 2.º

Fundamentos del pronóstico general y particular contraidos principalmente á la Andalucía

No hay cosa para la qual necesite el médico mas circunspección y sagacidad, que para saber predecir las enfermedades que vengan en tales climas, por tales estaciones, igualmente que el éxito favorable, ó adverso, que tendrán ellas vistas individualmente. Pero tampoco hay otra mas interesante en nuestro exercicio respecto a que faltándonos la prevision, nada extraño será que nos cojan de sorpresa los achaques populares, y que ignorando los accidentes que suelen sobrevenir en ellos [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

Humor, por la escasez ó abundancia de aquella [illegible] que de su pasada cosecha, las desgracias de su campo le ocasionaron, mas no sorprenda si el año ha sido calamitoso, aquel sus recursos, para disminuir el mal, todo lo posible, y logrando poder [illegible] á fuerza de industria, salvar algo de lo que sin ella hubiera perdido en su totalidad.

En las tierras baxas de el Salvador son consiguientes las fiebres intermitentes, y las remitentes; no hay año, en que no se padezcan por mayor ó menor numero de personas con síntomas de mayor ó menor gravedad. Será por consiguiente una profesion muy semejante á la de Astrologo [illegible] pronosticar que no faltarán estos linages de enfermedades en las expresadas provincias durante el Estío y el Otoño. Pero será propio de un Médico observador lo relativo á la generalidad y peligro mayor ó menor, con que ellas han de explicarse en estas ó en aquellas estaciones [illegible] y que hay palabras, con que [illegible] la importancia [illegible] para [illegible] el mal en su [illegible] las [illegible] felices, que por fortuna está en nuestra mano hacer, si nos aprovechamos de la experiencia de los precedentes, y [illegible] en beneficio del genero humano los [illegible] de Escuela, que tanto atraso causan en la Medicina.

El conocimiento de lo pasado es la basa en que

atribuido de lo futuro, sino que [illegible] puede explicarse [illegible] la medicina, mas que lo que diremos en unión con las otras ciencias naturales. Debemos por tanto, si queremos investigar con alg.n acierto, pasar en revista todas las causas productoras de las enfermedades comunes en el país, mas habituales y [illegible] nuevas, que se presentan [illegible] de una [illegible] de [illegible] sobre todo, y en cada caso en particular inferir los efectos, que serán capaces de producir [illegible] lo que presumo [illegible] obrando simultáneamente, para [illegible] los [illegible], pero [illegible] hacer el mismo estrago, si llega su energía particular a igualar la suma de todas juntas. [illegible] se hace ne- [illegible] para [illegible] del año los [illegible] en las fibras [illegible], que [illegible] y generalidad, que lo que [illegible] debe recelarse con mucho [illegible], que en aquellos países en donde [illegible] enfermedad, se [illegible] de personas, debe recelarse [illegible] el carácter pernicioso, y que generalmente [illegible] terrible.

Hay quedan sentados [illegible] convenir a que me la [illegible] que ya [illegible] en el capítulo 5.º [illegible] que [illegible] por [illegible]

[illegible]

[illegible] existencia [illegible] equilibrio entre [illegible]

[illegible] extensión [illegible]

[illegible] compatibles [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] que [illegible] [illegible] [illegible] conservando [illegible] [illegible] [illegible] con su mejor carácter [illegible] [illegible] por si aquellas [illegible] [illegible], y su [illegible] [illegible] [illegible] que [illegible] [illegible] [illegible] que [illegible] [illegible] carácter, que [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible], que [illegible]

necesariamente [illegible] padecemos: [illegible]

alguna extension, [illegible] que [illegible]

[illegible]

[illegible], el [illegible]

el [illegible]

[illegible] que [illegible], y [illegible]

[illegible] para la [illegible].

[illegible] personas [illegible] habitantes

[illegible] que [illegible] el [illegible], y que [illegible]

[illegible] por [illegible] ellos [illegible]

[illegible]

[illegible] que [illegible]

[illegible].

[illegible] que se hayan [illegible]

[illegible]

[illegible] que [illegible] lo [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] en estas partes [illegible]

[illegible]

[illegible] la proximidad [illegible]

[illegible] las experiencias.

[illegible] que [illegible] las personas [illegible]

[illegible] para resistir o tolerar la impresion de las [illegible] locales, y estacionales [illegible] fundamento el [illegible] quedan expuestas al mismo riesgo que las que no lo tenian, con sola aquella diferencia gradual, que [illegible]

[illegible] las circunstancias [illegible]

[illegible]

[illegible] de la evacuacion [illegible]

[illegible] que el que llevan los Ingleses [illegible]

[illegible]

[illegible] llamamos que hacen largas excursiones [illegible] paises templados é fin llevan el viejo [illegible] á su regreso: hecho de que hay muchos testigos oculares. ¿De que provendrá esto, sino de haber perdido los ultimos el privilegio de su habitacion, que [illegible] competente la de los primeros, para resistir la influencia de unas causas, que obrarán con mayor fuerza, en aquella faxa del mundo que se llama la tórrida ó templada? ellas no necesitan los [illegible], ni persona alguna en todo el orbe ir tan lexos para [illegible] expuestas á aquel peligro: lo correrán siempre, que [illegible] por [illegible] [illegible] causas, que [illegible] allá, [illegible] ellas [illegible] necesario que se [illegible] sus efectos. La accion de los rayos solares, cayendo perpendicularmente pocas horas, como se verifica entre los Tropicos, se compensa con la diuturnidad de los obliquos, mayor todavia, mientras es mas grande la latitud. Puede el sol por lo tanto producir en qualquiera parte un grado de calor igual al de las regiones equatoriales, ...

Quando así sucede sobre el [illegible] [illegible], [illegible], [illegible] con los [illegible], ó [illegible], que [illegible] los [illegible] de [illegible] los Europeos [illegible] [illegible] [illegible] afirmativo [illegible] muy probable [illegible] [illegible]

rios. de Extranjería estará [illegible] de parte de las per-
sonas, pero sí la del temperamento, lo que para nosotros sien-
te lo mismo, porque [illegible] ó porque [illegible]
[illegible] ó porque [illegible] el fuego [illegible] él. Luego si
el temperamento de Andalucía llega á ser igual á la de Vera-
cruz. Luego si al mismo tiempo se igualan la temperatura [illegible]
[illegible], los [illegible] y las emanaciones [illegible]
[illegible] hay regla de analogía médica, ó física, que no deba-
mos temer la producción de unos efectos idénticos en su
especie, aunque variables en [illegible] sus cualidades accidenta-
les. Fiebres [illegible] perniciosas [illegible] predominantes [illegible]
con las que antiguamente [illegible] habrá mu-
chas, [illegible] sobre todo en los [illegible] y los [illegible], como
[illegible] sobre todo en Grecia, observadas por Hippócrates, en Ro-
ma por Closset, en Cádiz por Salvaresa, y por [illegible], y recientem.te
[illegible] como puede verse en la [illegible] obra de [illegible]
[illegible] observadas [illegible] por [illegible]
[illegible] fuera [illegible], son las fiebres [illegible]
[illegible] ingleses, y [illegible]
[illegible] como [illegible] antes de ahora.

[illegible] se [illegible] por la regla que
[illegible] en [illegible],
[illegible] hasta que la experiencia [illegible]

la [illegible] principal, que [illegible] [illegible], [illegible]
conjeturo. En [illegible], por el contrario, no han sido [illegible]
[illegible]: las observaciones, que las favorecen, se han hecho en
Ciudades de Comercio y luxo: las que les son adversas
han tomado de las Campesinas. Comparese la vida fisica
y moral de unas y otras [illegible]; y se encontrará el mo-
tivo, en que se funda la diversidad de su fortuna, [illegible]
[illegible] [illegible], que he manifestado arriba: [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] que [illegible] en el orden de
[illegible]; [illegible] que hombres en el de los Viudos. Pre-
sentandose otra calamidad semejante, y [illegible] [illegible]
[illegible] es probabilisimo que se advierta [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible].
Los primeros Enfermos llevan por lo comun e[illegible]
[illegible] riesgo de perecer [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] que nos sirve de asunto. [illegible]
[illegible] facil, que entre los [illegible] [illegible] experimentados
[illegible] en sus principios, [illegible], si [illegible]
[illegible] sin que ella haya aparecido baxo [illegible] que
[illegible]. [illegible] siempre se presentan [illegible] los [illegible]
[illegible] [illegible], que [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]. [illegible] primera [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] simple [illegible] [illegible]

[illegible] bermejos. [illegible] los [illegible]

[illegible] indisposicion [illegible] si queda en [illegible]

[illegible] dormido, si al cabo de algunas horas experimentan alg[illegible]

alivio: les sorprende luego otra accesion, ó exacerbacion, que

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] esta [illegible], para [illegible]

[illegible] siguientes [illegible]

[illegible] que [illegible], principalmente [illegible]

[illegible]

[illegible] de aquellas [illegible]

[illegible] de ellas [illegible]

[illegible] si

[illegible] exacerbacion [illegible]

[illegible], que [illegible] los [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

que, abandonada a si misma la tierna [illegible] por [illegible] comer, y
[illegible] por el [illegible] ya [illegible] seguir [illegible]
[illegible] de los auxilios [illegible] tiempo, y [illegible] oportunos.
[illegible] esta conversion [illegible] Siento, que por si sola
puede hacernos presagiar la convalecencia. El pulso es el [illegible]
[illegible] de todos los indicantes, si nos atenemos [illegible]
[illegible] quedar [illegible]
[illegible] pequeño, acelerado [illegible]
[illegible]
[illegible] para que el pronostico se [illegible] la probabilidad
[illegible]
[illegible], y los [illegible], y las [illegible]
[illegible] de los otros observadores. [illegible]
[illegible], y quanto [illegible]
[illegible] el peligro.

[illegible] faltarán quienes [illegible]
[illegible] de la piel [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]

Capítulo 3.

[illegible]

[illegible]

[illegible] que [illegible]

[illegible], [illegible] extraño [illegible], que apareciesen [illegible]

[illegible] concepto [illegible] insistió [illegible]

los que llegaron á conocer la discrepancia de opiniones, que [illegible]

[illegible] ellos [illegible] todos los [illegible]

que [illegible] la base del juicio [illegible]

[illegible]

[illegible] la enfermedad, [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] que [illegible]

[illegible] perjuicio [illegible]

[illegible], que

[illegible]

[illegible] experiencia, [illegible]

[illegible]

[illegible] que [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] las [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] el [illegible]

[illegible] principios [illegible]
[illegible] y liberal [illegible]
[illegible]
[illegible] D. José [illegible]
[illegible]

[illegible] con la manera [illegible] con
[illegible] que [illegible] se publique [illegible]
[illegible] y que [illegible] mismo [illegible]
[illegible] conocimiento, [illegible]
[illegible] opiniones,
[illegible] pruebas experim[illegible]
[illegible] y
[illegible] un hecho histórico por
[illegible]

[illegible] por [illegible]
Profesor [illegible]
[illegible] que el [illegible]
[illegible]
[illegible] y [illegible]
[illegible]
[illegible] La omisión de [illegible]
[illegible] buenos efectos. [illegible]
[illegible] los primeros 113
[illegible] el conocimiento, [illegible]
[illegible] el 24 y los 27 [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

»pronto se tomó la [illegible] de

»[illegible]

»[illegible]

»[illegible]

»[illegible] tercero, [illegible] del

»mal, [illegible] por [illegible], y [illegible]

»[illegible] que [illegible]

»otros [illegible], [illegible] de los principales, [illegible] 12 [illegible]

»[illegible] los [illegible] (... [illegible] el mismo

»[illegible] fue el que [illegible], [illegible]

»[illegible] del mal, lo [illegible] y

»[illegible] que [illegible]

»[illegible], como si

[illegible], [illegible] en el segundo,

»y más [illegible] de la enfermedad, que [illegible]

»[illegible] tercero, porque [illegible] contrario, [illegible]

»[illegible], [illegible] con la [illegible]

[illegible] necesarias, [illegible] segundo [illegible]

»[illegible] con [illegible] mejor [illegible], y [illegible]

»[illegible], aunque [illegible]

[illegible] del Extracto, publicado [illegible]

[illegible] 10 [illegible]

[illegible] en el Expediente [illegible]

[illegible] de quina [illegible] con [illegible] con los
que, y sin intermision, si el remedio sigue, y casi infalible
contra esta fiebre, que sin este freno amenaza [illegible] del en-
fermo seguro, y mi experiencia me lo ha enseñado en el America,
en esta [illegible], no ser siempre necesarias unas cantidades
tan grandes, como las que aconseja el benemerito Lafuente
[illegible], en que me ha tocado una cosa de [illegible]
da [illegible] y [illegible] que he tenido que emprender
[illegible] de tres libras; aunque estos [illegible] han sido muy ra-
ros, y la enfermedad ha prolongado [illegible] sus termi-
nos, que se haya hecho este consumo en el espacio [illegible]
[illegible]. Observaré de estos exemplos [illegible]
[illegible] el [illegible] en España
el Sr. D. Franco de Paula [illegible] Ecclesiastico
[illegible] que tomó [illegible] libras [illegible] por la fiebre
[illegible] que [illegible] el Sup. [illegible] la [illegible]
[illegible] muy [illegible]
[illegible] ha hecho en este año (1803) [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]

[illegible] la sucesión [illegible]

[illegible] y que poco a poco se fue [illegible] la [illegible]. [illegible]

[illegible] en su apoyo [illegible]

[illegible] D. José [illegible]

[illegible]

[illegible] que [illegible] la [illegible]

[illegible] la [illegible] en aquellos en que predominan los [illegible]

[illegible]

[illegible] que [illegible] lugar el [illegible]

[illegible]

[illegible] y los [illegible]

[illegible]

[illegible] ellos [illegible] de la [illegible]

[illegible] para efectuar la [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] Texas [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible], que le [illegible]
[illegible] [illegible]
[illegible] quina, se curó en la [illegible] pretension de dulcificar le
los humores con el cocimiento blanco de Sydenham. Vino la
otra accesion, y le [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] quité [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] en la casa que estaba el [illegible]
[illegible] [illegible], y con algunos [illegible]
[illegible] [illegible], [illegible]
[illegible], y le [illegible] dos [illegible]
[illegible], que [illegible]
[illegible] [illegible]
[illegible] [illegible], en la [illegible], en
[illegible] [illegible]
[illegible] [illegible]
[illegible], que [illegible]
[illegible] [illegible]
[illegible] [illegible]
[illegible] [illegible]
[illegible] [illegible]
[illegible] [illegible]
[illegible] [illegible]

[illegible] por [illegible] los [illegible] que se [illegible] solo, pero [illegible] medicos filosofos [illegible] a las [illegible] y a los [illegible], y [illegible] y abrevian la [illegible]*

[illegible] con los sintomas [illegible] la insensibilidad de los enfermos durante la primera accesion, y [illegible] para ello [illegible] o hacer insensible [illegible] y poner todo el empeño en restablecer [illegible] partido, para hacerlos [illegible] que el enfermo [illegible] y que [illegible] las fuerzas vitales [illegible]

* [illegible] en este lugar como el [illegible] porque [illegible] medicos [illegible] de la [illegible] y prefieren [illegible]

cuyo principalmente a lo largo de la columna vertebral, pe

ro [illegible] inmediaciones [illegible] mas [illegible]

[illegible] que hacen mu

cho [illegible] en nuestra fiebre. En este accidente, y en otros aque

llos, que se dificulta la administracion de la Quina por la bo

ca, seria muy util administrarla en lavativas aumentando

la cantidad y acortando los intervalos. De este modo se [illegible]

[illegible]

[illegible]

cacion; pero la tercera menos el abstenerse de él, o el gastar el

tiempo en diligencias inutiles, y tal vez perniciosas, quando

no debemos olvidar, que las primeras horas deciden por lo comun

la suerte del Enfermo, y que es necesario aprovecharlas, o co

rrer mucho peligro en [illegible]

Sucede muy pocas veces, que la misma Quina excite el

vomito en las personas de gusto delicado [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] del Enfermo [illegible]

[illegible], que lo [illegible], y que el mismo

[illegible]

[illegible]

[illegible] al contrario [illegible] poco [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible], [illegible], [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] como [illegible] [illegible]
[illegible]. [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] e
[illegible] [illegible] del [illegible], [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] ó [illegible] [illegible] ó [illegible] [illegible].
[illegible] [illegible], [illegible], ó [illegible] simplemente [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] con la agua ó [illegible] [illegible]
vehículo a los polvos de la corteza. [illegible] [illegible] y
la produccion de este [illegible] [illegible], [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible], [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] los [illegible]
[illegible] [illegible], [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] el [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible], [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]. [illegible] [illegible]
[illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible], [illegible] [illegible]: [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible], [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] -

[illegible] ... porque [illegible]

[illegible] pero ella, por que todos los [illegible] ó [illegible]

[illegible] en virtud, [illegible] fuera [illegible]

[illegible] ... como la [illegible]

[illegible] sin tener en [illegible]

[illegible] experiencia, para [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] con [illegible] en el [illegible]

[illegible]

[illegible] por [illegible]

Creo con [illegible] la [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] con este [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible], sea lo que fuere las razones, [illegible] aquellas, que llegaron a [illegible] que quedan las fiebres [illegible] y de los [illegible] como lo he observado [illegible]

[illegible] que se [illegible] que se pueden [illegible]

muy a [illegible] y [illegible] [illegible]

[illegible] y [illegible] a su [illegible]

[illegible] que [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] importa que [illegible] y [illegible] las [illegible]

[illegible] muy poco [illegible] el [illegible], que [illegible]

[illegible]

[illegible] la [illegible]

[illegible] y [illegible]

[illegible] la [illegible]

[illegible], y son muy pocas las horas, que [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] que [illegible]

[illegible] muy [illegible], y [illegible] de la [illegible]

[illegible] con los [illegible]

[illegible], que [illegible]

[illegible]

[illegible] que [illegible]

[illegible] por [illegible]

[illegible], que [illegible]

[illegible] que [illegible]

[illegible]

[illegible], y que [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] habrá [illegible] respeto [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible], que [illegible]

[illegible]

[illegible], y el [illegible] que [illegible], [illegible]

[illegible]

[illegible], que [illegible]

[illegible], por que [illegible], aunque [illegible]

[illegible]

[illegible] y la causa pública [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] que [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

al tomado de [illegible], para [illegible]

[illegible]

[illegible] D^n [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] agregado [illegible]

[illegible] otros [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] la dificultad [illegible]

[illegible]

[illegible] por la superficie [illegible]

[illegible] que no pueden [illegible]

[illegible]

[illegible] al mismo [illegible]

[illegible]

[illegible] la mayor brevedad posible [illegible]

[illegible] que [illegible]

con los extremidades [illegible]

por el contrario, [illegible]

[illegible] con toda la [illegible]

[illegible]

[illegible] que [illegible]

[illegible]

[illegible] alguna, que [illegible]
[illegible] una [illegible]
de las leyes de la [illegible]
[illegible] por aquellos [illegible] todo lo que [illegible]
ya llegado [illegible]
[illegible], que la absorcion [illegible], y no mecanica [illegible]
[illegible] llamado con-
viene ... á la sensibilidad particular del sistema linfatico
que le [illegible] especie de tino electivo [illegible] solo [illegible]
[illegible]
[illegible] cuerpo extra-
[illegible] que [illegible]
[illegible] por el [illegible], sin que [illegible]
[illegible]
[illegible] extractiva.

Dejando pues [illegible]
[illegible] á la experiencia que [illegible] hypoteticas, [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible] se [illegible] tomaron [illegible] es difícil el [illegible] para el enfermo; si se aprovechan es casi infalible. Elegirá cada uno su conveniencia, ya sea si ha tomado o procurado tomar esta indicación [illegible].

Prevenidos [illegible] en cuanto con las costumbres y comidas y ocupaciones de los Pueblos, concedemos a nuestros Enfermos el uso de alimentos muy tiernos, sin [illegible] cuando el estómago los [illegible] en aquella época, por que estamos satisfechos de que [illegible] absolutamente preciso, no debemos [illegible] en aconsejar los más [illegible], pero tampoco les prohibiremos alguna substancia de poco alimento, y un poquito de [illegible], o cualquier bebida [illegible] de esta clase para llenar nuestros deseos. [illegible] muy poco, y luego se restablece el apetito con mucha [illegible].

Si no hubiese [illegible] el retorno de los [illegible] se [illegible], es [illegible] especialmente si la fiebre [illegible] [illegible] y [illegible] [illegible] que [illegible] [illegible] y [illegible] [illegible] que esta substancia [illegible] [illegible] para [illegible]

[illegible]

[illegible] esto que [illegible]
[illegible] que [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] seguro, que
[illegible]
[illegible]
[illegible] las funciones del [illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] ejemplo. El que [illegible] anteriormente la época
[illegible] el uso literal [illegible]
[illegible], para explicar con ellas solas su simple [illegible], es lo mismo
que emplear igualmente [illegible] para [illegible]
[illegible] del aire atmosférico, y del agua contra el
[illegible] indisputables [illegible]
[illegible] necesario [illegible]
[illegible] los [illegible], que [illegible]
[illegible] y si [illegible] prudencia, que debe suponerse [illegible] un hom
[illegible] espíritu cultivado; [illegible] de siglos se pasa

-ieron hasta que Vasco de Gama doblando el Cabo de Buena
Esperanza abrió la comunicacion maritima de Europa
con las partes Meridionales de la Africa, y de la Asia, y
dió á la dominacion del pequeño Reyno de Portugal hasta las
regiones que reciben la primera influencia del Sol naciente.
Christoval Colon perseverando con la autoridad de sus Mayo-
res é intimidado con el escarnio de sus envidiosos Contem-
poraneos se [illegible] con su [illegible] navegar de Sevilla á Ge-
nova, y de Genova á Sevilla y si imitando su exemplo hu-
bieran sido igualmente cobardes los Navegantes que le
han seguido, ¿se conoceria en Europa otro nuevo continente,
[illegible] de sus riquezas, y motivo de sus discordias? Hy-
pocrates decia, que la experiencia viene acompañada de pe-
ligros: *experimentum periculosum*, y que el juicio es dificul-
toso: *judicium difficile*. [illegible] no podemos conseguir los primeros
sin correr los riesgos, que la acompañan: luego no es pruden-
cia precisar nuestro juicio sin tener bases solidas, en que fun-
darlo. El miedo panico, lexos de ser uno de ellos, es una [illegible]
de las almas pobres, que las hace incapaces de empresas grandes
[illegible] que por desgracia [illegible] y [illegible]
[illegible] como se [illegible]
de los Enfermos y de los adelantamientos de la ciencia [illegible]
[illegible] quando tiran las [illegible]

naturaleza la estan convidando á hacer progresos, y facilitandole auxilios para conseguirlos.

Volviendo pues al Opio, que ha motivado esta digresion, sepan todos que aprovechandome de las excepciones legales, recuso en esta materia qualquiera autoridad, que admita replica, que no me traiga la experiencia en la mano, y ha de ser una experiencia muy circunstanciada. Yo la tengo personal de haber vencido con este medicamento administrado sin mezquindad el cholera-morbus, las disenterias, los colicos y pulmonias nerviosas, y la [illegible]mania. La tengo de haberse salvado en Ecija con el mismo auxilio las vidas de algunos agonizantes, que vi en el Hospital de Sn Sebastian dirigido por Dn Jose Rodriguez Romano, el Comisionado de Sanidad, que teniamos entonces Dn Rodrigo Riquelme Regente en la actualidad de la Rl Chancilleria de Granada. La tengo de haber cortado por este medio á Dn Juan de Zayas y Saavedra en el momento que escribo esto, una pulmonia, que tratada por otro hubiera llevado al paciente al sepulcro. La primera dosis que administro [illegible] fué una dragma de tintura de Tebaica por una vez: se alivio dentro de pocas horas, y estuvo sano a las 24 [illegible] Dn [illegible] no se [illegible] de [illegible] para hacer las curaciones felices, que [illegible] parte de [illegible] entre [illegible] las observaciones [illegible] que conserva [illegible] Compañero Cervantes, y son relativas

particularmente a la fiebre de Siam amarilla de la [illegible] en [illegible] de los Españoles. Lo que [illegible] [illegible] de [illegible] de guerra aseguran aquellos Profesores de las [illegible] del Laudano liquido que [illegible] con [illegible]

[illegible] el [illegible] bien preparado con que no es [illegible] como [illegible] del [illegible], [illegible] [illegible] que servirse de las [illegible] el podra suministrarnos [illegible], que [illegible] con menor temor, con que no [illegible] [illegible] su miedo contra las preparaciones Opiadas. [illegible] liquido de [illegible] [illegible] igual al de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]. Por otra parte [illegible] [illegible] [illegible] aquella [illegible] que nos [illegible] a nuestro [illegible] tan sabio [illegible] [illegible] que [illegible] [illegible] lo que [illegible] [illegible].

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] la experiencia á los médicos [illegible] y de los [illegible]
[illegible] que solamente lo [illegible]
[illegible] del Pueblo [illegible] tuvieron [illegible] hombres
[illegible] de los hechos, pudieron [illegible]
[illegible] preparacion. [illegible]
[illegible] y de que los [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] que [illegible]
[illegible]
[illegible] experimenta-
[illegible] y [illegible]
[illegible] que con su [illegible] lograban curar al
[illegible] enfermo [illegible]
[illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] obteniendo [illegible] médicos [illegible]
[illegible] las propiedades [illegible] ó en cualquie-
[illegible]
[illegible] del raciocinio teorico [illegible]
[illegible]

[illegible] que [illegible] [illegible] las [illegible] que [illegible] [illegible] de [illegible] en [illegible] [illegible], [illegible] para [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] para [illegible] [illegible] que [illegible] testimonio [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] hombre [illegible] [illegible] [illegible] los [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] experiencia [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible].

[illegible] [illegible].

[illegible] que [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible].

[illegible] [illegible] especialmente [illegible] [illegible], aunque los [illegible] [illegible] en ellos [illegible] [illegible] los buenos efectos, que [illegible] especialmente, para contener las hemorragias, no puedo alegar mis observaciones, por no haberse fiado la curacion [illegible] [illegible] [illegible], habiendose hecho [illegible] [illegible] [illegible] de la Quina, del Opio, y del [illegible]. El [illegible] [illegible] de [illegible] se habe[illegible] [illegible] con ellos, las fiebres que [illegible] [illegible] [illegible], administrandoles [illegible] [illegible], sin otra precaucion [illegible] [illegible] de la cantidad de agua [illegible] precisa, para quitarles la [illegible] [illegible] y agregandoles [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] su [illegible] * [illegible] [illegible] Alfonso [illegible] refiere algunas [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] qualesquier circunstancia [illegible] beneficio [illegible] [illegible] del [illegible] ** [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible], que se hallaba con [illegible] [illegible], que no [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] quince [illegible]

* Puede verse [illegible] en el tom. 11 de [illegible] la Academia [illegible] [illegible] [illegible] de Paris

** [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] obras [illegible] tom. [illegible]

[illegible] [illegible] y [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

una [illegible] de albibar [illegible] [illegible] [illegible] el [illegible]. [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] otra porcion igual, y a poco rato una [illegible] de [illegible]

do, que [illegible] [illegible] ya en el estomago. [illegible] se le percibian los pulsos

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible], y [illegible] [illegible] [illegible] [illegible], [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] se le hubiera [illegible]

[illegible] infeliz, si hubieramos [illegible] error de [illegible] [illegible] su cabeza

y continuamos [illegible], que [illegible] tanto [illegible]; pero no

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible], y no [illegible] [illegible] una

[illegible] [illegible] [illegible] Enfermedades, que [illegible] el hospital. [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

El [illegible], que [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] del [illegible], [illegible] se [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible], [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible], [illegible] [illegible] [illegible], [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible], y [illegible] [illegible] [illegible] los [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible]. [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible], [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] que [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

aquellos, porque [illegible]

[illegible]

necesario, que nos aprovechemos de los [illegible]

[illegible], p.ª [illegible] los [illegible]

[illegible] de buena guía y muy repetidos, con [illegible]

[illegible] ó [illegible] [illegible] superiores

[illegible] Feixo,

[illegible] que [illegible] subrogado á la [illegible]

[illegible]

[illegible] por [illegible]

[illegible] Pueblo de Tuxtla [illegible]

[illegible] particulares de algunas de las [illegible]

[illegible] que

[illegible]

[illegible]

— conviene explicar la accion [illegible]

[illegible], que [illegible]

[illegible]

[illegible] parte de la [illegible]

[illegible] Boerhave y [illegible]

[illegible]

[illegible] con efecto [illegible]

[illegible]

[illegible] y [illegible] tacto por la superficie [illegible] de [illegible]

fenómenos presentarse [illegible] por parte [illegible] de la calentura: por

mi [illegible], como todos los otros, puedo [illegible]

[illegible] mas fundada mi opinion, que la de [illegible] grandes hombres, que

[illegible] la fiebre subsiste, aun habiendo desaparecido la con-

traccion [illegible] de la superficie, y aun [illegible] mas peligrosa, y

[illegible] aquel [illegible] en el estado contrario que manifiestan

[illegible] los autores [illegible]. Pero no hay efecto que pueda sub-

sistir sin su causa, ni cosa que pueda permanecer sin su esencia:

luego la constriccion, de que hablamos, no es [illegible] causa [illegible] esencial de la calentura.

Pero el órgano cutaneo es uno de los principales, y de los mas exteriores de la máquina viviente. Todo el [illegible] el asiento del sentido mas general, que es el tacto. [illegible] correspondencia [illegible] consigo mismo, [illegible] consiguiente [illegible] constituyen la vitalidad [illegible] quando tratemos [illegible] la accion [illegible] Luego [illegible] por analogía, y con [illegible] los que [illegible] la [illegible] de las [illegible] exteriores [illegible] todo el animal sensible, por dentro y por fuera, [illegible] en lo interior y en lo exterior [illegible] cuerpo [illegible] sensibles [illegible] vegetales [illegible]

[illegible] favorita [illegible] que [illegible] bonito las que no [illegible] reflexionar [illegible], [illegible] bien que [illegible] hace ver la facil oxigenacion de las substancias [illegible] la facilidad [illegible] que [illegible] absorbir, por decirlo asi, el oxigeno por la [illegible] y hacer en la periferia las [illegible]ciones [illegible].

[illegible] hacer [illegible] por [illegible] la [illegible] y sobre [illegible] epispasticos. Ha habido caso [illegible] la [illegible], [illegible] el uso de las planchas y de los vejigatorios, que posteriormente se han [illegible] de que [illegible] oportuno [illegible] para [illegible] como una economia filosofica [illegible] su distribucion. El [illegible] sitio [illegible] su mayor [illegible] del abdomen, sitio [illegible] los [illegible] revulsivos [illegible], ó con el [illegible] ó los sinapismos [illegible] ultima [illegible] parte de toda la superfi- [illegible] á los vejigatorios [illegible]

[illegible] menor [illegible] y [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] ración y por el menor peligro de que [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] ya que hablamos [illegible] [illegible] que [illegible] [illegible] [illegible] sistema [illegible] en sus últimas [illegible]ciones, no [illegible] [illegible] [illegible] en su origen principal, [illegible] [illegible] los [illegible] [illegible] de los [illegible] [illegible] enfermos capaces de [illegible] [illegible] es preciso excitar en ellos [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] formar [illegible] [illegible], [illegible] [illegible] [illegible] las formas tan melancólicas, que contribuyan á su mejor [illegible]. [illegible] la esperanza, de que hablo, [illegible] [illegible] [illegible] en la adopción de los medios capaces de [illegible] [illegible] á fin de que los pacientes los reciban con [illegible] confianza [illegible] [illegible] [illegible] de que [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] las preparaciones [illegible] y las disposiciones [illegible] obligatorias en aquellas circunstancias [illegible] [illegible] [illegible] al enfermo, como haya [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] del que [illegible] [illegible], porque [illegible] enfermo [illegible] en aquel [illegible] [illegible] [illegible]

muy [illegible], y muy [illegible] con [illegible] en los [illegible] con las [illegible] que se distinguen muy poco de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de los [illegible] las [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible].

Quedando probado con lo que hemos dicho hasta aquí, [illegible] que algunos [illegible] [illegible] este [illegible] [illegible] con [illegible] mayor seguridad, [illegible] [illegible] complexos, [illegible] [illegible] inferir [illegible] [illegible] [illegible] que [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] muchos los que [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible], y [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] pueblos [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible], que les aconsejan [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible], y [illegible] aconsejar lo contrario, [illegible]

· con una bebida [illegible] agua de borraja
o de [illegible], y una [illegible] en papelito [illegible] por
las, no [illegible] bien preparados, y [illegible] ó algo que se
tomara para [illegible] poco á poco en el
[illegible]. También [illegible] que con el nombre de Co-
ral blanco se administran [illegible] polvos [illegible], Enfermos, [illegible]
[illegible] de perlas que [illegible] todo [illegible]
no llevan mas que los polvos [illegible]
[illegible], igual [illegible] también
[illegible], como lo [illegible] las recetas pagadas por la Junta de [illegible]
[illegible] que paran en mi poder firmadas por sus autores. [illegible]
[illegible] lo mismo que querer dar un asalto
á [illegible] con fusiles de madera que sirven de juguete á
los muchachos el dia de San Juan? Y hablando con los [illegible]
no se quiere [illegible] con alfileres? Aquí [illegible]
[illegible] que han [illegible] lo han hecho por [illegible]
[illegible] su eficacia, [illegible]
que hay en ellos, las han [illegible] salir [illegible] del Enfermo
sin haberle recetado [illegible]
[illegible] que [illegible]
el primer [illegible] de la ciencia, que [illegible]

y el segundo, [illegible] la [illegible] de bien [illegible] que debe [illegible] por [illegible] responsabilidad pecuniaria, si te[illegible] hemos un pequeño [illegible] experiencia porque [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] hombres [illegible] [illegible] [illegible], el [illegible] [illegible] de lo [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible], que deben [illegible] [illegible] con [illegible] [illegible] de ellas, y contar la [illegible] [illegible] [illegible] profesan [illegible] [illegible], [illegible] [illegible] [illegible] o a que [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] que [illegible] [illegible] que entre [illegible] [illegible] ó lo [illegible] los auxilios [illegible] *

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] los [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] fiebre. Lo que [illegible] los [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] habilidad [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] que el [illegible] [illegible] y el [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] fiebre [illegible], y [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible], y [illegible] [illegible] si son superiores en ciencia, los que [illegible] [illegible] [illegible] los Profesores de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] para [illegible]
[illegible], que es tan perniciosa [illegible]
[illegible] porque [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] para [illegible]
[illegible] exploración [illegible]
[illegible]
[illegible], [illegible] los [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] porque [illegible]
[illegible]
[illegible], que [illegible]

[illegible]

[illegible] juiciosos.

[illegible] principio [illegible]

* [illegible]

se [illegible] por el tartaro antimonial de potasa, y [illegible] otros los blandos [illegible]. El [illegible] me pareció [illegible] de este remedio, y [illegible] juicio.

Para [illegible] exponer [illegible] que proposito [illegible] por el emetico, [illegible] enfermo [illegible] síntomas [illegible] el [illegible] de prudencia [illegible] la [illegible] con [illegible] debilitar con anticipacion el organo [illegible] expuesto a padecer [illegible] necesario [illegible] la [illegible] misma? [illegible] [illegible] naturaleza [illegible] [illegible] con el [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] por [illegible] [illegible] * No [illegible] bastante [illegible] en el principio [illegible] [illegible]

* [illegible]

[illegible] hemos visto [illegible]

[illegible] que [illegible]

[illegible], los que se [illegible] primeros en [illegible], [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] que [illegible] de [illegible]

[illegible] que [illegible]

[illegible] de [illegible]

[illegible] que [illegible]

[illegible] de [illegible]

[illegible] que [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] que todos [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] alegre [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] violento, ó si quiere [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] para conseguir [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] y que solo

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] los otros [illegible]

[illegible] los otros, [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] de las mas sensibles [illegible]

[illegible] con las [illegible]

[illegible]

Por [illegible]

[illegible]

[illegible] que [illegible]
[illegible]
de [illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] que [illegible]
[illegible]
[illegible] en los [illegible]
[illegible] ellos, [illegible]
[illegible] porque [illegible]
[illegible] en la [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] los pollos [illegible]
[illegible]
los que [illegible]
[illegible]
[illegible]

El [illegible]
[illegible]

[illegible]

[illegible] que lo [illegible] [illegible]

[illegible], que [illegible]

La generación [illegible] confundir los efectos [illegible] [illegible] que convenimos [illegible] [illegible] todo [illegible] [illegible] los [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] los [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible] haber hecho [illegible]

[illegible]

[illegible] sujeto [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] conocimiento de [illegible]

[illegible] la resolucion de [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] de los [illegible] que [illegible] de los que [illegible]
[illegible]
[illegible] de los que [illegible] que [illegible]
[illegible] que [illegible] de [illegible]
[illegible] que [illegible] en que los [illegible]
[illegible] los [illegible]
[illegible]
[illegible] que Dios [illegible]
[illegible] que [illegible]
[illegible]
[illegible] los que [illegible]

Ademas son los Señores Ministros [illegible]
[illegible]
[illegible] las [illegible]
[illegible] que [illegible]
[illegible] el Consejo [illegible]
[illegible] que [illegible]
[illegible] de los [illegible] en que [illegible]
[illegible] que [illegible]
[illegible]
[illegible] que [illegible]

[illegible] a muy tarde. [illegible] observacion [illegible]

[illegible] se negaron a tomar la quina, [illegible] del medicamento, [illegible]

[illegible] la medicina [illegible] principal [illegible]

[illegible] por el miedo de [illegible] general. [illegible]

[illegible]

[illegible] compatible con los [illegible] para [illegible] que no [illegible] y que los juzgaran [illegible] [illegible] que [illegible] al [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible] su primitiva [illegible] significacion, [illegible]

Tampoco [illegible] que [illegible] parece haber [illegible]

[illegible] los artículos [illegible]

[illegible]

[illegible] y [illegible] contrayendo [illegible], [illegible]

[illegible] que este contrato [illegible] para [illegible]

[illegible] y este resultado es absoluto.

Hecho 2º Todos [illegible] locales y [illegible]

[illegible] todos los [illegible]

[illegible]blar.

Hecho 3º [illegible] el primero que [illegible] satisfacción [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] y [illegible]

[illegible]

[illegible] de [illegible]

[illegible]

Del primero podemos inferir, que aquel contrato [illegible]

[illegible] constructivo [illegible] concurrencia de los [illegible], que [illegible]

[illegible] constitución [illegible]

[illegible] pueden [illegible]

[illegible] el que [illegible]

[illegible] o por la mayor [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] que se hubieran [illegible]

[illegible] lecciones, y [illegible]

que queda, y por [illegible] [illegible] el [illegible], que no
ha de [illegible].

Lo primero que debe observarse es examinar el núm-
ero [illegible], que se siembran en la prueba, y [illegible]
[illegible] lo hacer en el mismo por [illegible]
[illegible] las [illegible], y
[illegible] las [illegible] de las que no [illegible]
[illegible] hallan en el primer caso, las [illegible]
[illegible] en el segundo [illegible] las [illegible]
[illegible], las otras [illegible] de las [illegible]
[illegible], y [illegible] motivos del [illegible]
causas generales, locales [illegible] el [illegible] de los [illegible]
ver, o [illegible] de la [illegible] de la [illegible]
[illegible] el [illegible] [illegible], [illegible]
que [illegible] de los [illegible] tropicos [illegible]
[illegible] [illegible] de las [illegible]
[illegible] la Granilla. Aunque [illegible]
[illegible] imposible [illegible] la [illegible].

Porque [illegible] aquel obstaculo insuperable que
impide la [illegible] sucesiva de los [illegible]
[illegible] [illegible] pero tampoco [illegible]
[illegible] [illegible] principió por algu-
[illegible] de [illegible] los años que [illegible]

uno de ellos llamamos el último, y los que miran [illegible] por [illegible] el utilísimo trabajo, que les [illegible] de tan beneficio, cuyo goce no podemos esperar, en el egoismo universal, de que Dios nos libre todos, y la posteridad [illegible] con su forzosa ejecucion á los propietarios que [illegible] con los públicos, verán que [illegible] su heredad, y se afirma del modo posible la salud y la [illegible] de sus colonos, y de sus trabajadores. Quantas tierras, rescatadas del cautiverio de las aguas corrompidas, les pagarían con usura el precio de su redencion: producirían granos con que [illegible] á los hombres, y á los animales, en vez de los miasmas [illegible] que tal vez no les respetarán á ellos mismos [illegible]. Hay empresas [illegible] en construir canales para [illegible] respectivamente, y en impedir que se obstruyan, para evitar gastos y trabajo, que demandaría abrirlos de nuevo. Hay otros [illegible] económicos ir llenando poco a poco de escombros [illegible] sobrepujar el nivel del terreno vecino, y otros [illegible] se utilizarían con mayor prontitud empleando [illegible]. Un año ha que propuse los medios fáciles para [illegible] las lagunas de Carabanchel (?): se leyeron con aplauso, pero [illegible] pudiéndose vencer, y [illegible] con solo abrir una Empresa [illegible] para [illegible] y obligar á los labradores [illegible] en ellos, prescindiendo [illegible]

y exponiendola á mucho daño de los por venir. Confieso que su inexecucion tan apatica en asunto tan facil y de tanta utilidad, y [illegible] de proponer otros arbitrios de policia [illegible], y que establecen mi firme resolucion de tomar un exemplo que reputo [illegible].

En consecuencia de esto propongo otro arbitrio no consigo si [illegible] de la Andalucia y acaso tambien en otras varias provincias de España. Ceder en toda propiedad un espacio de terreno estipulado, al que deseque los pantanos de tal, o tal posesion es un arbitrio aqui de violento nada de dificil, sino es que los propietarios se quieran reconocer su beneficio suyo, [illegible] el provecho, o remuneraran con una parte de su tierra, a los que la trabajen y hagan desaparecer de las que poseen unos [illegible] capaces de perturbarles con enfermedades el goce tranquilo de sus haciendas, ó privarselos para siempre con la muerte, y si se dá una remuneracion al que mata los Lobos, y las aves de rapiña ¿pues que inconveniente habrá en darla mayor al que rompa los [illegible] visibles de donde se disparan dardos invisibles para exterminar nuestra propia vida?

Para [illegible] la posibilidad de que no falten quienes [illegible] de esta obra grandiosa en toda su [illegible] para muy pequeña en cada una de sus partes, no necesitamos mas que reflexionar sobre lo que son capaces de hacer los hombres quando les anima el interes de mejorar su fortuna

y hallarán su trabajo la probabilidad de conseguirlo. Ense-
ñanza [illegible] ser
[illegible]
[illegible] que han [illegible] por [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] origen [illegible] de la economía políti-
ca [illegible] en el mecanismo que [illegible]
[illegible]
[illegible] por el lado que [illegible] el régimen público.
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] la gloria al primero [illegible]
[illegible]
Mayorazgo [illegible] vínculo [illegible] extinción [illegible]
[illegible] agricultura y [illegible]
[illegible] población. Nuestro justo Rey ha [illegible]
[illegible] amor paternal [illegible]
[illegible]
[illegible] ellos, en [illegible] trabajo

que si siguiera [illegible] contribuye a la [illegible]
domésticos. [illegible] que era no. serian mas que una simple
conmiseracion, porque los terrenos pantanosos deben considerarse
como unas fieras que hacen daño a todo el público mas que
los lobos, y que los tigres, y que la misma razon hay para que
[illegible] de aquellos el mismo que los abona, que
hay para que lo sea de las pieles de los ultimos el que los mata
[illegible] como esta [illegible] que le siga.
Oxalá se [illegible] todos a disputarse la primacia!

Pero veo esto muy lexano, sin embargo de parecer muy
facil su execucion, y tan grandes las utilidades que se re-
quirian de ella. Es necesario contar con este mal, como inven-
cible en las circunstancias actuales, en que [illegible]
[illegible] que [illegible] nosotros el servir
su publico, [illegible] de los bienes generales; [illegible]
[illegible] que no habria [illegible]
generales los [illegible] perjuicios, que [illegible] los pantanos [illegible]
[illegible] ellos dentro de las mismas Ciudades! Quantos transi-
tan por Ecija en qualquier tiempo del año notan que [illegible]
[illegible] del camino [illegible] poblacion [illegible]
fangoso: los que tienen curiosidad de andar una parte de e[illegible]

[illegible] con el hedor de [illegible] sulfurado, que
[illegible] exhalando. Sus numerosos [illegible] urbanos [illegible]
[illegible]racion convertidas sus calles [illegible] Cloacas, algu-
n[illegible] de ellas en deposito, y no pocas repletas de los cadaveres de [illegible]
[illegible] diaria que los perros y el aire atmosferico terminan su
[illegible]sumacion: en el corazon del Andalucia hay uno de los barrios
mas inmundos de Constantinopla y de Argel. Augusto Carlos IV
[illegible] tus ascendientes gloriosos haveis dictado las ordenanzas mas o-
portunas para corregir y para evitar este mal; pero han sido
obedecidas tus beneficas ordenes? Respondan los que han tenido
[illegible] la execucion [illegible] en virtud [illegible] dexar las co-
[illegible] en el buen ó mal estado, y que las encontraremos en las epocas
[illegible] abominables [illegible] pillares de [illegible] por el delin-
[illegible] intervalo de [illegible]

[illegible] [illegible] que no sean infe[illegible]
[illegible] poblaciones, aunque se [illegible] la policia con [illegible]
[illegible] exceso. La simple reunion de muchas gentes basta para
[illegible] su atmosfera con los [illegible] productos de la res-
piracion, de la transpiracion, y de las excreciones. Semejante
[illegible] graves en las que por su situacion, y por la con-
[illegible] de sus edificios se dificulta la corriente libre del

aire, como en [illegible] que [illegible] notablemente
por este [illegible] por la acumulación de [illegible] pantanosos, y
de las [illegible] exhalaciones de las otras inmundicias públi-
Así se ve que casi nunca faltan enfermedades, las quales, quan-
do no maten, [illegible] atormentan por muchos días á millares
de gentes, siendo los trabajadores las mas expuestas á esta desgra-
[illegible] el calor del verano por sí solo podrá ser nocivo
aun en circunstancias [illegible] favorables: los que pueden resguar-
darse del [illegible] del estival, y suspender sus ocupaciones en aquella épo-
ca, deben compensar su incomodidad con la [illegible] parte del [illegible]
po para hacerse cargo de lo grande, que será la que aquellos
infelices toleran: la costumbre se las hace menos sensible,
[illegible], debemos reputarla indiferente, mucho mas
quando [illegible] y [illegible] acción del sol se acompa-
ña el exercicio violento de ~~[illegible]~~ segar, ó qualquier otro [illegible]
campesinos. Ellos [illegible] lo que pide una [illegible]
sición [illegible] higiene pública [illegible]
mar en este caso á favor de los hombres las [illegible]
[illegible], que [illegible]
estro servicio: que alternen las horas de trabajo con [illegible]
[illegible]

[illegible] de que [illegible] ; [illegible]

[illegible] necesitamos igualmente [illegible] y esta necesidad [illegible]

[illegible] para [illegible] respecto [illegible] constitución de-

[illegible]. [illegible] establecer reglas fijas en esta mate-

ria [illegible] pueden influir [illegible]

[illegible] física y moral que [illegible] necesario

[illegible] presentar a [illegible].

[illegible] que [illegible]

[illegible] de las [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] y [illegible]

[illegible] y [illegible]

[illegible] y por las [illegible]

[illegible] y [illegible]

[illegible] que [illegible]

[illegible]

[illegible] que [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de [illegible]
[illegible]. [illegible] se [illegible] [illegible] la [illegible]
[illegible], y [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
de sufrir mucho en consecuencia de los trastornos [illegible]
[illegible], que [illegible] á las [illegible]. [illegible]
[illegible], porque [illegible] hallarse [illegible] demostrado para
[illegible] anterior, sus muchas causas para [illegible]
[illegible] que es preciso añadir el [illegible] que [illegible]
[illegible] [illegible] del vapor eléctrico, y el [illegible]
[illegible] se verifica [illegible] qualquiera de los escalones que con-
ducen á él.

[illegible] mucha prudencia, para saber apro-
vecharlo á la [illegible] de las estaciones [illegible]
ella es [illegible] * y [illegible] sus [illegible]
en o [illegible] [illegible] [illegible]
verano [illegible] ¿Aprovecharemos el [illegible]
hagamos [illegible] porque [illegible] hay [illegible]
[illegible] [illegible]. [illegible] el ejercicio y [illegible]
[illegible] el calor por la noche [illegible]

* [illegible]
[illegible]

[illegible] con [illegible] que [illegible]
pestres ó simples hogueras, que sirvan para que los trabajadores
disfruten una temperatura benigna y que al mismo tiempo [illegible]
[illegible] la condensación [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
precauciones contra la humedad atmosférica, la cual es [illegible]
[illegible] nociva por lo que relaja nuestra constitución, [illegible]
principalmente por los cuerpecillos invisibles, que [illegible]
[illegible] y siendo productos de la descomposición [illegible] orgánica.
[illegible] fermentos que aceleran la [illegible]
[illegible]
[illegible] en los [illegible]
[illegible]
[illegible] por [illegible]
[illegible] agentes que [illegible] su vista, [illegible]
[illegible] puede el [illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible], como la [illegible] se [illegible] la boca al [illegible], los [illegible] desconocidos, que le van estragando. El [illegible] fixar [illegible] [illegible] formidables, y [illegible], que los fabrica[illegible] con solo [illegible] una o dos listas [illegible] de soldados aquartelados, podría asegurarse de haberlos [illegible] [illegible] necesario en el alta providencia, por estar sin [illegible] instruidos poco a poco del fin, que se llevan [illegible]

Tomadas estas precauciones, es de esperar que sea menos destructivo el soplo [illegible] de aquellos vientos que la experiencia ha enseñado ser [illegible] y [illegible] de nuestras enfermedades, porque aunque conserven ellos toda su maléfica influencia, podrán eludirse, o debilitarse sus efectos, faltando las predisposiciones, que los auxilian. En los sitios en que los vientos impetuosos son muy frecuentes, parece que los arboles han tenido cierto instinto para [illegible] y [illegible], de manera, que eludan aquella fuerza que de lo contrario podría arrancarlos. Tan próvida es la naturaleza para su conservación [illegible]

Ella debe enseñarnos á [illegible] la miseria, ha-
ciéndonos cautos y laboriosos como las hormigas en tiempos [illegible]
lo que puede hacernos falta, ni esperando en la inacción un maná que
no se concedió á los Israelitas, sino en quanto el trabajo de caminar en
el desierto les impedía labrar la tierra. Quién podrá negarnos, que los
[illegible] de Andalucía, que las de [illegible] [illegible] perdieron [illegible]
[illegible] en sus granos sin tener asegurada la cosecha [illegible]
[illegible] lograr los precios subidos, á que [illegible]
[illegible] de ambas Castillas hizo á los incautos [illegible] poseedores
de los granos realizarnos la fábula de Midas. El hombre no se [illegible]
[illegible] cambiar esta substancia metálica por las vegetales,
[illegible], en que [illegible]
[illegible] mortal, que haga conocer á los hombres, que la [illegible]
[illegible] no consiste en los signos y [illegible] las cosas significadas
[illegible] será el que generalice la máxima [illegible]
[illegible] el comercio, que hacen los particulares de lo que [illegible]
[illegible] de ellos, hace falta toda la población? Su verdadera opulencia
[illegible] en que satisfacen las necesidades generales del pueblo,
[illegible] mucho [illegible] que poder [illegible] con los [illegible]
[illegible] los [illegible] por los agricultores, que pueden [illegible]
[illegible] la [illegible].

La [illegible] comprenderán [illegible]

feraces no las aprovecha tanto, como pudiera, y de ahí es que aun logrando las mas felices cosechas, está en la precision de complet[ar] su consumo con la introduccion de muchos millares de fanegas de trigo extrangero. Ciudades hay en que puede sobrar alguna porcion [illegible] el propio, y Écija es una de ellas; pero hay otras que apenas cogen granos para tres meses, y otras por último, que no las cogen para uno solo: [illegible] expuestas por consiguiente semejantes provincias, a escasez o por que se malogren sus cosechas territoriales, ó por que se dificulten las introducciones marítimas.

Se culpa de ordinario la falta de brazos, lo que no puede determinarse, si se hallaran todos útiles; pero que no serian tan grande[s], si se aprovecharan los innumerables que están ociosos. En algunas de estas poblaciones no trabaja por lo comun mas que los padres de familia: los adultos hijos no siguen su ejemplo, hasta que se ven con las mismas obligaciones. Si enferma ó si muere el pa[dre] [illegible] infelices, entre los cuales, los pocos que tienen labor [illegible] sus fatigas, [illegible] [illegible], por no [illegible] ellas, los [illegible] se hacen mozos [illegible]: [illegible] mujeres no [illegible] una vergonzosa prostitucion. [illegible] [illegible], que no ayudan a sembrar, coger [illegible] que para terminar las mismas [illegible]

trabajar en su casa, como si tuvieran incapacidad legitima para hacerlo. Asi como en las grandes Ciudades se tienen Casas, en que recogerlos para exercitarlos en las artes; no podrian establecerse otras en las pequeñas, y rurales p.a obligarlos á exercer la agricultura? Las limosnas, que en la actualidad se invierten en mantener su holgazanería, pueden formar un fondo considerable, con que desterrarla para siempre; y substituirle la laboriosidad, que es el medio unico de preservar los pueblos de la miseria. La reflexion general de los mendigos á la clase de artesanos aliviaría muy poco en nuestras circunstancias presentes, porque las artes son útiles, en que no tienen salida los artefactos; pero esta salida pende de la baratura, y de su perfeccion. No puede esperarse la primera, mientras la mano de obra se mantenga cara, y puede dexar de serlo mientras sean escasas las subsistencias. tampoco se [illegible] la [illegible] en el [illegible] conseguirse sino en el [illegible] de muchos años. Mi propuesta tiene la ventaja de no necesitar muchas lecciones para que se haga con perfeccion, [illegible] de alimentos desde el primer año, [illegible] [illegible] los [illegible] pobres con [illegible] [illegible]. Podria ampliarla mas, y hacerla mas economica; pero me alejaría mucho del objeto que aqui me he propuesto.

Como aun quando tuviere yo la fortuna de haber acertado en las ideas, que anteceden, y los Pueblos el empeño de realizarlas, no deberian esperarse sus efectos tan luego, luego, que ya pudiéramos contarnos por libres de otra calamidad, como las pasadas; es necesario figurarnos la posibilidad de ver otra vez el mismo azote sobre nosotros, y discurrir las precauciones, que puedan hacer menores sus estragos.

La primera que debe ocurrir es apartarse de los lugares en que la Enfermedad se haya manifestado; pero esto con discernimiento y sin tropelía. Porque no es indiferente irse a qualquier sitio, con tal que no haya en él la misma fiebre: muchos se han empeñado en que podrían salvarse con huir de las poblaciones, y en [illegible] no han hecho otra cosa que empeorar su condición, privandose de los auxilios, que tal vez hubieran podido socorrerlos. La utilidad de este remedio consiste en alejarse, no tanto de los Enfermos, como del terreno infeccionado o contaminado, pues por lo igual o menos infestado, es huir los arrollos de Sevilla, para no vagar entre los [illegible]. Un sitio elevado y seco es el que debe escogerse; y si es menester, mas que el que se deja, esta será otra ventaja. Ademas debe cuidarse mucho de no exponerse ni en el ni en el camino a la humedad nocturna, principalmente en los lugares pantanosos: basta una sola noche, y pueden bastar

[illegible] horas para contraer una fiebre [illegible] por [illegible] como le [illegible] sucedido [illegible] de experiencias en todo el mundo.

Al retirarse de la visita, [illegible] los [illegible] personas que [illegible] de [illegible] ó [illegible] que [illegible] de [illegible] enfermo [illegible] obligaciones [illegible] responsabilidades que ella [illegible] [illegible] que hagamos que [illegible] á fin de que [illegible] [illegible] obligaciones [illegible] el [illegible] de [illegible] que ellos [illegible] por sí [illegible] [illegible] acostumbrarse, [illegible] públicos [illegible] los recursos de nuestra Ciencia [illegible] limitados [illegible] recursos [illegible] á los morales [illegible] [illegible] [illegible] conocimiento [illegible] [illegible] que á mí [illegible] mucho [illegible] [illegible] [illegible] los [illegible] [illegible] los [illegible] [illegible] muchas veces una especie de agasajo, para no llamar [illegible] tocando el abdomen para explorar el estado de los [illegible] y no [illegible] los [illegible] algo [illegible] para [illegible]

para assistirlos, es partido que me parece muy útil, por quanto si-ve para evitar las afecciones tristes que excita en nuestras alm-as el exâminar el de la vexiga. Así lo he hecho, porque creo haver-me reprehendería justamente de no haber cumplido con lo que debi-. El haverse estrañado mis indagaciones y creídose hasta por q[illegible] ser que me han parecido dictadas menos impulsos de una o-tra curiosidad me hace presumir, que no estaban muy en u[illegible]

No podemos disimular que en este punto se ha deli-quido muchísimo, durante la epidemia, que a los enfermos ata-cados de ella no se han hecho las visitas que se hacen en otras ép-ocas a un simple terciano: un Médico habrá habido, que apenas ha hecho la ceremonia de pulsarlos, algunos se han abstenido has-ta de eso, y no han sido pocos los que por no recibir el aliento del paciente, han vuelto el rostro acia otra parte [illegible] tes, que han estado en su compañía. Sin inspiración de orina era imposible recetar con acierto; ¿Podrían semejantes hombres hac[illegible] una observación ¿cómo ostentarían la humanidad?, la ciencia ser[illegible] la piedra para su templo?

la presencia de las catastrofes agenas, el pesar que nos causan [illegible] nuestros Deudos y Amigos, y el miedo de vernos amenaza-dos de las mismas semejantes pasiones deben evitarse, como que au-mentan o crian, por si solas las predisposiciones [illegible] [illegible] [illegible] de la fiebre Epidemica.

Debemos por lo mismo y aun con mas fuerza recomen-[illegible] en ahuyentar el terror, empleando todos los arbitrios po-[illegible] disminuir y desvanecer la consternacion y el sobresalto [illegible] se conservaron algunas vidas con solo inspirar valor, y [illegible] Medico Titular de [illegible] D.n Juan de Payva y [illegible], preservó [illegible] comunidad entera de Religiosas en tiempo de [illegible] de la fiebre, que reinaba en la ciudad y estableciendo [illegible] [illegible] otro Monasterio del mismo Instituto con solo hacer [illegible] Monjas, que la [illegible] que tenian [illegible] muy distante de la Epidemia *

* Me parece oportuno poner aqui [illegible] la carta [illegible] me informaba el caso que he referido el Señor D.n [illegible] Muy Señor mio: concluida ya la Epidemia, [illegible] parte por verificado el pronostico, [illegible] los principios de que el Monasterio [illegible] la Enfermedad, que nos [illegible] poco [illegible] por [illegible] de la fiebre en Sevilla y el [illegible]

[illegible] hay [illegible] que seria casi imposible impedir la pro-

pagacion, y el [illegible] en este Pueblo, que se cree [illegible]

[illegible] alguno, [illegible]

[illegible] instituto y [illegible], apenas [illegible]

[illegible] &c. [illegible]: con esto creo y constaba [illegible] por los

datos que expuse en mi informe, resulta [illegible]

epidemia, y por otra parte [illegible]

municipales [illegible] luego que [illegible]

[illegible] Religiosas [illegible]

[illegible] de edad de 23 años de temperamento [illegible] padecia [illegible]

[illegible] con todo el conjunto de sintomas con que ello se

presenta [illegible] á pesar de todo aquello [illegible]

[illegible] que hallé mas [illegible] y como si de ello hubiera

[illegible] que ninguna [illegible]: tengo la [illegible]

satisfaccion de que aunque han enfermado [illegible]

[illegible] que a pesar de no haber observado [illegible]

[illegible] alguna [illegible] ha parecido = [illegible] se puede [illegible]

como [illegible] el no haber enfermado ninguna [illegible]

[illegible] en su [illegible]

[illegible] el [illegible] con los [illegible]

[illegible] y, como [illegible] por lo [illegible]

[illegible] de que [illegible] dichas Religiosas hayan padecido tercianas, [illegible]

en su [illegible] informe [illegible] hay [illegible]

[illegible]

[illegible] fiebre, cuyo nombre ha llenado solo de el [illegible] tiempo pero [illegible] haya muy que [illegible] los Medicos las [illegible] [illegible] pública, particular si contribuyeramos a su origen, [illegible] en [illegible] exp[illegible]: los [illegible] deben retirarse [illegible] de su presencia para no contagiar al público con su miedo, como deben hacer los [illegible] para no contagiarlo con su [illegible]. El [illegible] de los Pastores en tales casos influye muchisimo sobre las otras gentes como el del Piloto sobre la tripulacion, quando se esta corriendo una tormenta. Quanto mas se acobarda este, crece tanto mas el riesgo del naufragio, y quanto es mas grande su valor halla mas expeditos los recursos, [illegible] en circunstancias desesperada al parecer. [illegible] menos [illegible] del gran respeto que nos deben todos los [illegible] de religion [illegible] de las justas expresiones, que nos [illegible] para [illegible] prudencia [illegible] prohibirlo [illegible] publicamente a [illegible] mientras dura la probabilidad de evitar la muerte [illegible] a [illegible] participan. Lo mismo es aplicable a la templanza de una [illegible] [illegible] sin [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] prerrogativa [illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible] que [illegible] al [illegible] que [illegible] [illegible] los [illegible] los templos, o [illegible] que [illegible] [illegible] [illegible]. El [illegible]

que debiendo ser expresivos [illegible] época del contagio, son escasos
[illegible], aumentando el sobresalto: porque [illegible] hay muy
cierto, que aquella sentencia de Aristóteles: el exemplo ageno, es
un aviso de nuestra propia necesidad, sentencia que en varios de
frase he puesto en riesgo por todas partes. El Médico prudente
sin advertir al Enfermo, ni a los que lo asisten, luego quando conoz[ca]
que está invadido de la fiebre que se ha llamado amarilla, ó que lo
efectivamente, debe tomar al mismo tiempo aquellas sagaces i [illegible]
precauciones, informar con reserva a los Magistrados y no alarmar
en manera alguna a la muchedumbre. Podría estos exemplos, que
baxan directamente la utilidad de este consejo, [illegible]
de [illegible] sobre que los he tenido.

Pero como el terror, que esta Enfermedad inspira, depen[de]
[illegible] de la general muerte, que [illegible] los enfermos
y de la asombrosa mortandad, que se nota, quando ellos son [illegible]
debemos creer, que aquella pasión se disipe, con tal que se evite la
catástrofe, a que debe su origen. No sería tan difícil todo co[mo]
algunos piensan, el conseguirlo si todos obrasemos de concierto y si
quisiésemos aprovecharnos de la experiencia. Si el Enfermo pro prim[ero]
tiempo en implorar los socorros de la Medicina, ni el [illegible]
administrarlos [illegible] los [illegible] pueden [illegible] que
será muy raro el que se desgracie. En un clima, en que [illegible]

a las de los epidemicos que tenemos observadas, es prudentemente [illegible]
[illegible] racion de las mismas enfermedades, y observarlas con mayor [illegible]
[illegible] con [illegible] corta diferencia. Si comparadas se manifiestan [illegible]
algunas fiebres de caracter sospechoso, ya es justo recelar, que lo sean
todas las otras, y esta regla general pide que no las permitamos explicar
[illegible]. La fiebre Amarilla, no trae desde el primer dia á los Enfermos, sí a-
parece desde el primer dia el vomito negro: quando estos sintomas se
presentan está el mal muy abanzado, y ya su curación es muy dificil.
Esperar verlos es imitar aquel salvage, que para saber como salia la
bala del cañon de la escopeta al cargar, llenó la culata [illegible] tierra [illegible]
[illegible] el gatillo con una cuerda. Nosotros debemos seguir el exem-
plo del piloto experimentado que [illegible], recoge unas velas y [illegible]
[illegible], quando divisa sobre el horizonte la pequeña nube [illegible]
la tormenta. Quando los primeros Enfermos tienen confianza, los
segundos, mayor los terceros, y así sucesivamente.
[illegible] las predisposiciones a las fiebres intermitentes, y
[illegible] deben evitarse, porque ellas son [illegible] ó menos
[illegible] de aquella enfermedad. Predispone a ella todo lo que debilita
la constitución, y todo por consiguiente debe huirse. En España [illegible]
[illegible] muy indiscreto, el modo con que se toman los baños en el Estío,
[illegible] algunas fiebres originadas de [illegible] causa [illegible]

que no sean muchas [illegible] gentes, sobre cuyo cuerpo [illegible] cae gota de agua en todo el año, desde mediado Julio [illegible] [illegible] dentro del Rio, por espacio de 20 ó de 30 días, siguiendo que el baño suele ser las mas veces por la noche, ó al anochecer. A mas de ser muy expuestas las mutaciones repentinas de [illegible] [illegible] hallo en estos casos el grande inconveniente de la generalidad, porque no [illegible] creible que tantos individuos de [illegible] necesiten este auxilio en los terminos que usan [illegible] con [illegible] delicada puede recibir mas daño que provecho, y efectivamente las tercianas, la sarna, y las calenturas, que no pocas veces le sobrevienen, indican no ser aventurado asi conjeturar. El baño frio solo puede ser util a las gentes mas robustas, y aun veces a las debiles, que no [illegible] le necesitan, jamas debe ser prolongado.

Pero todavia son peores las preparaciones para tomar los baños. [illegible] profundamente en este [illegible] siendo idea de ser preciso disponerse a ellos con tres sangrías, ó con [illegible] por lo menos; y de ahi es que por solo este motivo se [illegible] en el [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] los que [illegible] que [illegible] y [illegible] quedando [illegible] por alguna parte, [illegible] proporcionada a la [illegible] que [illegible] se corregirán con mayor dificultad [illegible], que [illegible] algunas [illegible], por que [illegible] tiempo [illegible] con los [illegible]: por la falta en la [illegible] como [illegible] para [illegible] sería [illegible] ¿Bien [illegible] que [illegible] por [illegible] prohibición, los que no sean [illegible]? El [illegible] de este [illegible] persona, que llamen al [illegible] una [illegible] de la Fisiología, y [illegible] terapéutica [illegible].

[illegible] observamos [illegible] a la [illegible] fiebres intermitentes, haciendo [illegible] profusión [illegible] los enfermos, obliga [illegible] mayores [illegible] y [illegible] [illegible] a todos los pueblos, que se encuentren en iguales circunstancias

ran pruebas que yo, por experiencia, son pocos. Con toda aquella seguridad que inspiran la posesion de la verdad, y de una experiencia reflexionada, puedo decir que las fiebres estivales y otoñales de Lima se alargan a lo menos, ó se vuelven perniciosas, si se tratan con sangrias en sus principios. Hablo en lo comun, exceptuando uno ú otro caso particular, que deberemos [illegible], y que no ni a mi, ni a los medicos que me tratan con frecuencia y visitan muchos enfermos les ha ocurrido [illegible]. Puedo errar, al menos, pero los Facultativos a quienes debó el favor de un contiguo trato, me parecen dotados de muchas luces y me han dado testimonios respetables de su aplicacion para adquirir las mayores, que ya de observaciones propias, ó contribuyendo a la rectificacion de las mias. Ellos saben que administrados sin perdida de tiempo las quinas, son breves sus efectos, y quedan menos expuestos a las recaidas: ellos saben, que son ociosos, y algunas veces perjudiciales las evacuaciones que se prescriben como preparativos de su administracion. [illegible] a ellos, porque me [illegible] que los [illegible] derecho. Peritis in arte credendum est. En la Medicina sola [illegible] venga a tener excepcion.

En fin todos los arbitrios preservativos contra la [illegible] fiebre Epidemica, igualmente que contra las demas Enfermedades que se hacen generales [illegible]

[illegible] [illegible] que [illegible] que [illegible] [illegible] [illegible] que [illegible] [illegible]

[illegible], la influencia de las estaciones [illegible] que sostenemos [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] que [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] de los agentes [illegible].

Al Pueblo [illegible] se ocultan los medios de conseguir

[illegible] fines, y nada extraño es que su ignorancia [illegible] ó im-

posibilite la ejecucion de ellos. Pero [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] que a pri-

mera vista [illegible] [illegible] [illegible] política [illegible] [illegible] facil, [illegible]

[illegible] á realizarla, los que tienen la potestad de hacerlo. No hay hom-

bre tan necio que no ame su conservacion, que no estime el precioso

[illegible] la salud, que no aspire á las comodidades de la vida, y que no ha-

[illegible] [illegible] conducente á proporcionarse estos fines. [illegible]

[illegible] [illegible] todas las acciones humanas por todo el [illegible]

en todos los siglos, en ninguno de ellos [illegible] menos [illegible]

[illegible], aun incluyendo las [illegible] de los bienes, y [illegible]

[illegible] del Cristianismo: el [illegible] [illegible] la suerte

[illegible] y [illegible] [illegible] [illegible]. Aprovechemos este primer [illegible]

[illegible] otros, que nos han de conducir á [illegible] del [illegible]

[illegible] política que tratamos de [illegible]

[illegible] [illegible] lo que [illegible] [illegible], como se-

se ha hecho esperar, porque nuestros aspectos, sean de la clase
que fueren, se originan de sensaciones antecedentes. Doblo el
[illegible] el Cabo de Buena Esperanza [illegible]
[illegible] alta del inmenso Oceano los limites politicos de una peque-
ña parte de España: las riquezas de la Africa y de la Asia, al
entrar en Lisboa, determinaron à aquel punto, como à un foco,
la suerte de muchisimas Soberanias, y la confluencia del Comer-
cio de toda Europa. Atravesó Colon a lo ancho del mismo mar en
busca de unas tierras cuya existencia no solo se tenia por un
absurdo, sino que se habia llegado a fulminar el terrible anatema
de la Religion contra los que creyesen su probabilidad. Ellas parecieron
y los Teologos tuvieron que variar de opinion, y que conocer lo aven-
turadas que son las consecuencias religiosas que se proponen
mas allá de lo que está positivamente revelado. Lo cierto es que los
Portugueses se empeñaron en seguir las huellas de Gama, y que los
Españoles siguen todavia las de Colon: animados del interes de me-
jorar su fortuna individual, y anteponiendola à la comun de la pa-
tria, que por sus desaciertos ha [illegible] de su primitiva gran-
deza de aquella grandeza, que dos siglos antes hacia, que España
fuese la primera potencia de Europa, y acaso de todo el Orbe. [illegible]
[illegible]

mos y[illegible] [illegible] de los terribles estragos, que han hecho las viruelas y el mal venereo en la mayor parte del genero humano [illegible] contradicciones que sufrieron aquellos auxilios que [illegible] unicos p.ª evitar las unas, y preservar de las otras; quantos no sufrio el mercurio, el remedio especifico del segundo; [illegible] [illegible] [illegible] la inoculacion, que es el preservativo de las primeras; [illegible] [illegible] la Vacuna, ese feliz invento que [illegible] [illegible] [illegible] de haber sido la [illegible] [illegible], que [illegible] e

[illegible] nadie puede instruir al Pueblo acerca de su verdadera [illegible] con mayor fruto como aquellos que estan en posesion de hablarle, quando esta reunido, y a quienes escuchan con respeto [illegible] individuos en particular. Los Ministros de nuestro culto [illegible] que ellos poseen exclusivamente/ tan ventajosa prerrogativa [illegible] [illegible] [illegible] sus enseñanzas, son grandisimas las utilidades, q.e [illegible] [illegible] han procurado à los hombres no solo en el [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Civil y [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] los corazones las [illegible] del bien que [illegible] [illegible] [illegible], y otras muchas, à que no han llegado [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] muy poco [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] los [illegible] mismos de los [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

trados son menos eficaces para el caso, que las exortaciones que pueden salir de unas bocas justamente respetadas por la santidad de su ministerio. No seria esta la primera vez, que dieren desde los pulpitos maximas de higiene publica, sin profanarse por ello la Catedra del Espiritu Santo. Desde ellos se ha inspirado valor a nuestros mayores, y se les ha hecho tomar las armas para defender la patria y castigar á sus enemigos. Mas temibles son los que amenazan nuestra vida con las epidemias, que con las armas, por que los ultimos admiten capitulaciones, y no [illegible] su furor contra los vencidos. La enseñanza de los ignorantes á mas de esta es una obra de misericordia, cuyo exercicio es extensivo á todas las verdades utiles [illegible] aquellos Maestros constituidos para explicarnos las reveladas.

Concluyo [illegible] el 8. de Noviembre de 180[illegible] que al [illegible] tiempo [illegible] acaso por razones politicas, no saldrá á luz, tal qual el la compuso [illegible] advertencia, que [illegible] para honor del D.r D.n José [illegible]



